

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN LA COSTA TROPICAL

Análisis de su contribución a la economía de la provincia de Granada



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Economía Financiera y Contabilidad

María Pilar Ibarrodo Dávila
María Carmen Pérez López



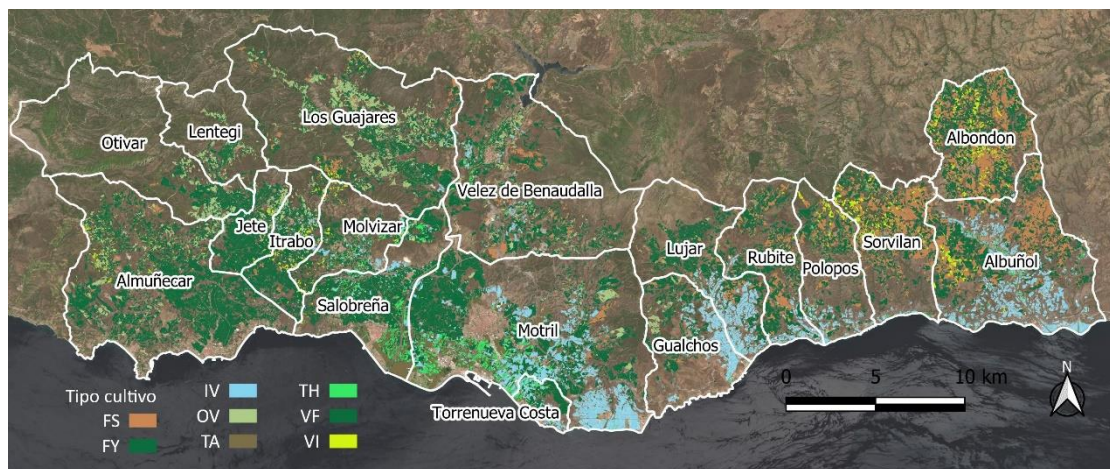
Diputación de Granada

Avanzamos junt@s

Cámara Motril

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN LA COSTA TROPICAL

Análisis de su contribución a
la economía de la provincia de
Granada



María Pilar Ibarrondo Dávila

María Carmen Pérez López



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Departamento de Economía
Financiera y Contabilidad



Diputación
de Granada

Avanzamos junt@s

Cámara
Motril

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN LA COSTA TROPICAL

Análisis de su contribución a la economía de la provincia de Granada

© Diputación Provincial de Granada 2023

Autoras:

María Pilar Ibarrondo Dávila

María Carmen Pérez López

Edita e imprime: Godel S. L.

ISBN: 978-84-19214-46-1

Depósito Legal: GR-262/2023

Impreso en España. Printed in Spain

Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios tanto si es eléctrico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización escrita de los titulares del copyright



ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCIÓN	13
1. EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN LA PROVINCIA DE GRANADA	17
1.1. La renta agraria	17
1.2. Mercado de trabajo	22
1.3. Exportaciones	31
2. LA COMARCA DE LA COSTA TROPICAL: CONTEXTO DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y ECONÓMICO	36
2.1. Entorno sociodemográfico de la Costa Tropical de Granada	36
2.1.1. <i>Distribución de la población por municipios</i>	36
2.1.2. <i>Distribución de la población por sexo, edad y nacionalidad</i>	38
2.2. Entorno socioeconómico de la Costa Tropical	42
2.2.1. <i>Contexto empresarial</i>	42
2.2.2. <i>Mercado de trabajo</i>	45
3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA EN LA COSTA TROPICAL	51
3.1. Caracterización de las explotaciones agrícolas	51
3.1.1. <i>Explotaciones y superficie agrícola utilizada (SAU)</i>	51
3.1.2. <i>Personalidad jurídica de las explotaciones y características de los/as jefes/as de explotación</i>	56
3.2. Distribución por municipios de la superficie de las diferentes categorías de cultivo contempladas en el SIGPAC (2021)	61
3.2.1. <i>Distribución de la superficie de cultivo en la Costa Oriental</i>	64
3.2.2. <i>Distribución de la superficie de cultivo en la Costa Central</i>	67
3.2.3. <i>Distribución de la superficie de cultivo en la Costa Occidental</i>	70
3.3. Análisis de los principales cultivos en la Costa Tropical	73
3.3.1. <i>Cultivo de frutales</i>	73
3.3.2. <i>Cultivo de hortalizas</i>	76
4. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA COSTA TROPICAL	79
4.1. Caracterización de la muestra analizada del tejido empresarial agroalimentario de la Costa Tropical	79
4.2. Análisis de la inversión y de la financiación en las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical	84
4.3. Resultado empresarial de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical	87
4.4. Valor añadido de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical	90



5. EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN LA COSTA TROPICAL: RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS	95
5.1. Resultados de la encuesta general dirigida a las empresas comercializadoras	97
5.1.1. <i>Trabajadores y contratos</i>	98
5.1.2. <i>Certificaciones de calidad</i>	98
5.1.3. <i>Repercusión en otros sectores</i>	99
5.1.4. <i>Asesoramiento a agricultores y fincas de I+D+i</i>	102
5.2. Caracterización de las explotaciones agrarias: invernadero y subtropicales	103
5.2.1. <i>Distribución de los agricultores de la muestra por sexo</i>	103
5.2.2. <i>Distribución de la superficie de la muestra entre invernadero y subtropicales</i>	103
5.2.3. <i>Distribución de la producción de las explotaciones agrarias de la muestra</i>	104
5.2.4. <i>Repercusión en otros sectores</i>	106
5.2.5. <i>Comercialización de los productos generados por las explotaciones agrarias</i>	107
6. CONCLUSIONES	111
REFERENCIAS	117

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<u>Pág.</u>
Gráfico 1.1. Producción de la rama agraria en España (2021)	18
Gráfico 1.2. Producción de la rama agraria en Andalucía (2021)	19
Gráfico 1.3. Producción de hortalizas en las provincias de Andalucía (2021)	20
Gráfico 1.4. Producción de frutas subtropicales en las provincias de Andalucía (2021)	22
Gráfico 1.5. Evolución de la población activa en España y Andalucía (2018-2021) (miles de personas)	23
Gráfico 1.6. Evolución de la población ocupada en España y Andalucía (2018-2021) (miles de personas)	24
Gráfico 1.7. Evolución de la población parada en España y Andalucía (2018-2021) (miles de personas)	24
Gráfico 1.8. Ocupados por sector de actividad y sexo en España (2021)	26
Gráfico 1.9. Ocupados por sector de actividad y sexo en Andalucía (2021)	26
Gráfico 1.10. Parados por sector de actividad y sexo en España (2021)	27
Gráfico 1.11. Parados por sector de actividad y sexo en Andalucía (2021)	28
Gráfico 1.12. Contratos registrados por sector de actividad y por sexo en Granada (2021)	30
Gráfico 1.13. Parados registrados por sector de actividad y por sexo en Granada (2021)	30
Gráfico 1.14. Principales productos agroalimentarios exportados por Andalucía en 2021 según el valor exportado (millones de euros)	34
Gráfico 1.15. Principales productos agroalimentarios exportados por Andalucía en 2021 según su peso (toneladas)	35
Gráfico 2.1. Distribución de la población de la Costa Tropical por municipios (2021)	36
Gráfico 2.2. Concentración de la población de los municipios en núcleos urbanos (2021)	38
Gráfico 2.3. Distribución porcentual de la población por sexo (2021)	39
Gráfico 2.4. Distribución de la población por edad (2021)	39
Gráfico 2.5. Población extranjera según país de procedencia (2021)	41
Gráfico 2.6. Tasa de desempleo por municipios (2019-2021)	47
Gráfico 2.7. Distribución por sexo de los contratos registrados en el sector agrario (2021)	49
Gráfico 2.8. Distribución por sexo de los contratos registrados en el conjunto de los sectores económicos (2021)	50
Gráfico 3.1. Distribución porcentual de la SAU por municipios	54
Gráfico 3.2. Jefes/as de explotación según sexo	58
Gráfico 3.3. Formación agraria de jefes/as de explotación	60



Gráfico 3.4 Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Oriental)	67
Gráfico 3.5. Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Central)	70
Gráfico 3.6. Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Occidental)	72
Gráfico 3.7. Distribución de los cultivos de frutales en las zonas de la Costa Tropical (2020)	74
Gráfico 3.8. Superficie (ha) de los principales frutales en la zona de la Costa Oriental (2020)	75
Gráfico 3.9. Superficie (ha) de los principales frutales en la zona de la Costa Central (2020)	75
Gráfico 3.10. Superficie (ha) de los principales frutales en la zona de la Costa Occidental (2020)	76
Gráfico 3.11. Distribución de los cultivos de hortalizas en las zonas de la Costa Tropical (2020)	77
Gráfico 3.12. Distribución de los cultivos de hortalizas en la Costa Oriental (2020)	78
Gráfico 3.13. Distribución de los cultivos de hortalizas en la Costa Central (2020)	78
Gráfico 4.1. Actividad de la muestra de empresas agroalimentarias de la Costa Tropical	80
Gráfico 4.2. Forma jurídica de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical	81
Gráfico 4.3. Antigüedad de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2022)	82
Gráfico 4.4. Distribución de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)	83
Gráfico 4.5. Cambio de tamaño de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)	83
Gráfico 4.6. Descripción de la inversión (% sobre inversión total) de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2021)	85
Gráfico 4.7. Distribución del valor añadido en las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2021, porcentaje sobre el valor añadido)	92
Gráfico 4.8. Distribución del valor añadido según el tamaño de las empresas (2021, porcentaje sobre el valor añadido)	94
Gráfico 5.1. Trabajadores contratados y tipo de contratos	98
Gráfico 5.2. Certificaciones de calidad de las empresas comercializadoras	99
Gráfico 5.3. Distribución del volumen de compras entre diferentes lugares de adquisición	101
Gráfico 5.4. Medio de transporte para la distribución de los productos finales	102
Gráfico 5.5. Distribución del número de agricultores y de la superficie de cultivo, por sexo	103
Gráfico 5.6. Destino de la venta de productos de invernadero y subtropicales	109
Gráfico 5.7. Destino de las exportaciones de productos de invernadero y subtropicales	110



ÍNDICE DE IMÁGENES

	<u>Pág.</u>
Imagen 3.1. Mapa de distribución de la superficie por tipo de cultivo en la Costa Tropical	62
Imagen 3.2. División en zonas de la Costa Tropical	63
Imagen 3.3. Mapa de distribución de la superficie por tipo de cultivo en la Costa Oriental	65
Imagen 3.4. Mapa de distribución de la superficie por tipo de cultivo en la Costa Central	68
Imagen 3.5. Mapa de distribución de la superficie por tipo de cultivo en la Costa Occidental	71

ÍNDICE DE TABLAS

	<u>Pág.</u>
Tabla 1.1. Macromagnitudes agrarias en España y Andalucía (2019-2021) (millones de euros)	17
Tabla 1.2. Producción vegetal en España y Andalucía (2019-2021) (millones de euros)	19
Tabla 1.3. Producción vegetal por tipos de productos en Andalucía y sus provincias (2021)	21
Tabla 1.4. Ocupados y parados por sector de actividad en España y en Andalucía (2021)	25
Tabla 1.5. Contratos y parados registrados por sector de actividad y provincias de Andalucía (2021)	29
Tabla 1.6. Evolución de las exportaciones por sectores en España y Andalucía (2019-2021) (millones de euros)	31
Tabla 1.7. Exportaciones por sectores y por provincias de Andalucía (2021) (miles de €)	32
Tabla 1.8. Exportaciones agroalimentarias y de bebidas de Andalucía a los diferentes continentes (2020-2021)	32
Tabla 1.9. Principales países de destino de las exportaciones agroalimentarias y de bebidas de Andalucía (2021)	33
Tabla 2.1. Superficie, población y densidad de la población (2021)	37
Tabla 2.2. Distribución de la población por sexo (2021)	38
Tabla 2.3. Índices de dependencia y envejecimiento por municipio (2021)	40
Tabla 2.4. Distribución de la población extranjera por sexo (2021)	41
Tabla 2.5. Número de empresas inscritas en la Seguridad Social según tamaño, en función del número de asalariados (Diciembre de 2021)	43
Tabla 2.6. Porcentaje de empresas según distribución por sector económico (Diciembre de 2021)	44
Tabla 2.7. Distribución de licencias profesionales por sector económico (2019)	45
Tabla 2.8. Demandantes no ocupados, afiliaciones a la Seguridad Social y tasa de paro por municipios (2019, 2021)	46
Tabla 2.9. Número de contratos registrados por sector económico (2021)	48
Tabla 3.1. Distribución de explotaciones y superficie en relación con Andalucía y con Granada	51
Tabla 3.2. Tamaño medio de las explotaciones (ha/explotación)	52
Tabla 3.3. Distribución de explotaciones, superficie y tamaño medio explotación por municipio	53
Tabla 3.4. Distribución de las explotaciones por tamaño (nº explotaciones)	55
Tabla 3.5. Número de explotaciones de la Costa Tropical según personalidad jurídica	56



Tabla 3.6. Jefes/as de explotación por sexo y edad	57
Tabla 3.7. Nivel de formación agraria de jefes/as de explotación	59
Tabla 3.8. Categorías de uso agrícola de la tierra en SIGPAC	61
Tabla 3.9. Distribución de la superficie por tipo de cultivo en la Costa Tropical	64
Tabla 3.10. Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Oriental)	66
Tabla 3.11. Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Central)	69
Tabla 3.12. Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Occidental)	72
Tabla 3.13. Evolución de la superficie de cultivo de frutales en la Costa Tropical (2018-2020)	73
Tabla 3.14. Evolución de los cultivos de frutales en la Costa Tropical (2018-2020)	73
Tabla 3.15. Evolución de la superficie de cultivo de hortalizas en la Costa Tropical (2018-2020)	76
Tabla 3.16. Evolución de los cultivos de hortalizas en la Costa Tropical (2018-2020)	77
Tabla 4.1. Localización de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical	80
Tabla 4.2. Inversión de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)	84
Tabla 4.3. Inversión de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)	86
Tabla 4.4. Financiación de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)	86
Tabla 4.5. Financiación de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)	87
Tabla 4.6. Resultado empresarial de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)	88
Tabla 4.7. Resultado empresarial de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)	89
Tabla 4.8. Rentabilidad de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)	90
Tabla 4.9. Rentabilidad de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)	90
Tabla 4.10. Valor añadido de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)	91
Tabla 4.11. Valor añadido de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)	93
Tabla 5.1. Estructura de los cuestionarios diseñados	96
Tabla 5.2. Agricultores de la muestra y población de referencia (jefes/as de explotación) de la Costa Tropical, por sexo (2021)	97
Tabla 5.3. Lugar de adquisición de materiales necesarios para la preparación y el envasado de los productos finales	100
Tabla 5.4. Distribución de la superficie de la muestra (%)	104
Tabla 5.5. Distribución de la superficie y la producción por tipo de cultivo en invernadero	105



Tabla 5.6. Distribución de la superficie y la producción por tipo de cultivo subtropical	106
Tabla 5.7. Lugares de adquisición de material por parte de los agricultores de invernadero	107
Tabla 5.8. Lugares de adquisición de material por parte de los agricultores de subtropicales	107
Tabla 5.9. Venta de productos de invernadero	108
Tabla 5.10. Venta de productos subtropicales	108



INTRODUCCIÓN

En la Costa Tropical, el sector agroalimentario es uno de los principales sectores económicos, como motor de la generación de riqueza y empleo. En este sentido, en 2021, el 36,5% de las empresas registradas en la Costa pertenecían a la agricultura, porcentaje superior al de Andalucía (22,1%) y al de Granada (21,3%). Además, su importancia se refleja también en el mercado de trabajo, en donde más del 38% de los contratos registrados, en 2021, lo fueron en el sector de la agricultura, 7 puntos porcentuales más que en Andalucía y cerca de 5 puntos porcentuales superior a la media provincial.

La Cámara de Comercio de Motril, consciente de la relevancia del sector agroalimentario de la Costa Tropical, tanto en la propia comarca, como en la provincia de Granada y en la Comunidad Autónoma, y al objeto de apoyar al sector en sus futuras líneas estratégicas, solicitó a la Universidad de Granada la realización de un estudio que pusiera de manifiesto la aportación económica del sector agroalimentario, tanto en el desarrollo de la comarca, como en el de la provincia de Granada. Asimismo, este estudio ha sido posible gracias al respaldo de la Diputación Provincial de Granada, que ha colaborado en su financiación.

Los objetivos planteados en este estudio son, fundamentalmente, dos:

- Por un lado, visibilizar, ante las instituciones, los agentes económicos y empresariales y la sociedad en su conjunto, la importancia del sector agroalimentario de la Costa Tropical y su contribución positiva en el desarrollo económico de la provincia de Granada y de Andalucía.
- Por otro, contribuir a la mejora del conocimiento de la situación actual del sector, al objeto de ofrecer información de utilidad, para los agentes económicos del sector agroalimentario en la Costa Tropical, que les sirva de apoyo para afrontar el desarrollo de estrategias futuras de fortalecimiento.

El desarrollo del presente informe, donde se recogen los resultados del estudio, está organizado en seis apartados. En el primero, se aborda la importancia del sector agroalimentario en la provincia de Granada, y su análisis comparativo con el resto de las provincias de Andalucía, poniendo de manifiesto el mayor peso que tiene en Andalucía la producción de origen vegetal, frente a la de origen animal, diferencia que resulta superior al resto de España.

En el segundo apartado se analiza el entorno sociodemográfico de la Costa Tropical, a través del estudio de la distribución de la población por municipios, y sus características de sexo, edad y nacionalidad. Además, se presentan las características socioeconómicas de la comarca, diferenciando, por un lado, el contexto empresarial y, por otro, el mercado de trabajo, abordando el análisis sobre diversas variables relevantes, entre otras, la tasa de desempleo por municipio, la distribución de los contratos registrados por sectores económicos y por sexo.

El tercer apartado del informe presenta las características de las explotaciones agrícolas, así como un amplio análisis de la distribución de la superficie de la Costa Tropical entre los principales tipos de cultivo, diferenciando entre la costa oriental, la costa central y la costa occidental, sobre la base de la información contenida en SIGPAC (2021). Asimismo, se



muestran los mapas diseñados para cada una de las zonas diferenciadas, en los que se pueden identificar las áreas dedicadas a los diferentes tipos de cultivo que, principalmente, se destinan a frutales, frutos secos, invernaderos y olivar, mostrándose diferencias, en la distribución de la superficie ocupada por cada tipo de cultivo, al comparar las tres zonas identificadas. Finalmente, a partir de la información recabada del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), también se recoge el análisis de la distribución de la superficie para cada cultivo individualizado, por municipios.

En el cuarto apartado, se aborda el análisis económico-financiero de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical, a partir de una muestra que comprende 188 empresas, con información económico-financiera referida al período 2018-2021, obtenida de la base de datos Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI). El análisis se centra, por un lado, en las magnitudes de inversión y financiación de las cuentas anuales de estas empresas. Por otro lado, se analizan las magnitudes que conforman el resultado empresarial, así como la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera. Por último, se presenta la evolución del valor añadido de las empresas de la muestra y algunos indicadores relacionados con la composición del mismo, tales como el porcentaje de representación de los gastos de personal en el valor añadido.

En el quinto apartado, ha sido fundamental la colaboración del sector empresarial de la Costa Tropical, ya que se presentan los resultados de una encuesta realizada a las empresas comercializadoras de los productos agroalimentarios de esta zona. Se diseñaron cuatro cuestionarios, uno dirigido a conocer las características de la propia empresa comercializadora que debía ser contestado por todas las empresas; y los otros tres correspondientes, cada uno de ellos, a los tres cultivos siguientes: invernadero, subtropicales y huerta (calle). Estos últimos cuestionarios incluían datos relacionados con las explotaciones agrícolas de sus agricultores asociados o proveedores de la producción que comercializan. Con el primero de los cuestionarios, relativo a la propia comercializadora, se ha llevado a cabo el análisis descriptivo sobre aspectos tales como el personal contratado y la tipología de contratos, las certificaciones de calidad o la repercusión de la actividad de estas empresas en otros sectores de la Costa Tropical y de la provincia. Respecto a los otros cuestionarios, sólo se dispone de respuestas de dos de ellos, invernaderos y subtropicales. Para ambos casos, se ha realizado una caracterización de las explotaciones agrarias, haciendo referencia a diversos aspectos relacionados con las características de los agricultores, la distribución de la superficie y de la producción por cultivos, la repercusión en otros sectores y la comercialización de los productos finales con especial referencia a la exportación de los mismos.

Por último, se incluye un apartado de conclusiones donde se presentan los principales resultados del estudio realizado, diferenciando entre diversos ámbitos, como el contexto empresarial, el mercado de trabajo, la caracterización de las explotaciones agrarias y de los agricultores, la superficie y la producción agrícola, el análisis económico-financiero del sector agroalimentario y los resultados de la encuesta circularizada entre las empresas comercializadoras que han colaborado en el estudio.

La realización de este estudio ha sido posible gracias a la iniciativa de la Cámara de Comercio de Motril, junto con la colaboración de la Diputación Provincial de Granada. Asimismo, la participación de las empresas del sector y de las comunidades de regantes de la comarca ha



sido muy relevante en el desarrollo de este trabajo. En este sentido, queremos agradecer, especialmente, la colaboración de:

- Comunidad de Regantes de Motril
- Comunidad de Regantes La Unión de los TTMM. Motril, Gualchos-Castell de Ferro, Lujar, Rubite y Polopos La Mamola.
- Comunidad de Regantes Pozo San Isidro-Las Peñuelas
- Comunidad de Regantes Virgen de la Salud
- Comunidad General de Regantes
- Ecohal Andalucía
- El Grupo S. Coop. And.
- FAECA Granada
- Frutas Rafael Manzano e Hijos, S.L.
- Granada La Palma, S.C.A.
- Grupo La Caña
- Hortícola Guadalfeo, S.L.
- La Huerta Xpaña, S.L.
- Procam, S.C.A.
- SAT Campos de Granada

1. EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN LA PROVINCIA DE GRANADA

En este apartado del informe se presentan los rasgos generales del sector agrario en la provincia de Granada, haciendo referencia a tres aspectos relevantes desde el punto de vista económico y social. En primer lugar, se analizará la aportación que realiza el sector agrario a la economía provincial teniendo en cuenta los diferentes componentes de la renta agraria. A continuación, se mostrará la situación del mercado de trabajo en este sector. Por último, en relación con el sector exterior, se mostrarán los datos referidos a las exportaciones correspondientes al ámbito agrario.

1.1. La renta agraria

El año 2020 estuvo marcado por la disrupción de la COVID-19, con un importante efecto en la economía española y mundial. Sin embargo, como se observa en la tabla 1.1, los principales componentes de las macromagnitudes agrarias, tanto a nivel de España como de Andalucía, consiguieron mantenerse en valores similares a los del año anterior. Además, estas magnitudes han experimentado un incremento en 2021 mostrando una variación positiva en todos los casos, excepto en las subvenciones. La producción de la rama agraria ha experimentado un incremento del 10% en España y del 13% en Andalucía, situándose por encima de los 57.000 y los 14.000 millones de euros, respectivamente. Este incremento también se ha visto reflejado en la renta agraria mostrando un incremento del 6,99% a nivel nacional y de un 10,75% en Andalucía, lo que representa un aumento del valor generado por la actividad de la producción agraria.

Tabla 1.1. Macromagnitudes agrarias en España y Andalucía (2019-2021) (millones de euros)

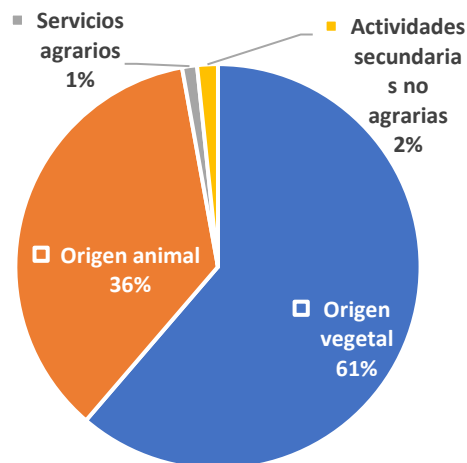
	ESPAÑA				ANDALUCÍA			
	2019	2020	2021	Var 21/20	2019	2020	2021	Var 21/20
A.-Producción Rama Agraria	51.788,97	51.787,22	57.102,25	10,26%	13.137,50	12.856,82	14.482,38	12,64%
B.- Consumos Intermedios	23.844,50	23.945,83	27.132,84	13,31%	4.021,18	4.065,74	4.595,55	13,03%
C.- Valor Añadido Bruto (C = A-B)	27.944,46	27.841,39	29.969,42	7,64%	9.116,32	8.791,08	9.886,83	12,46%
D.- Amortizaciones	5.462,51	5.530,73	5.715,72	3,34%	971,78	968,48	1.034,31	6,80%
F.- Otras Subvenciones	5.914,88	5.703,86	5.702,58	-0,02%	1.709,71	1.713,73	1.707,23	-0,38%
G.- Otros Impuestos	450,47	449,43	463,94	3,23%	127,47	129,72	141,99	9,46%
I = Renta Agraria (C-D+F-G)	27.946,35	27.565,10	29.492,33	6,99%	9.726,78	9.406,61	10.417,77	10,75%

Nota. Las cifras presentadas están referidas a precios básicos. Los datos para 2021 son provisionales.

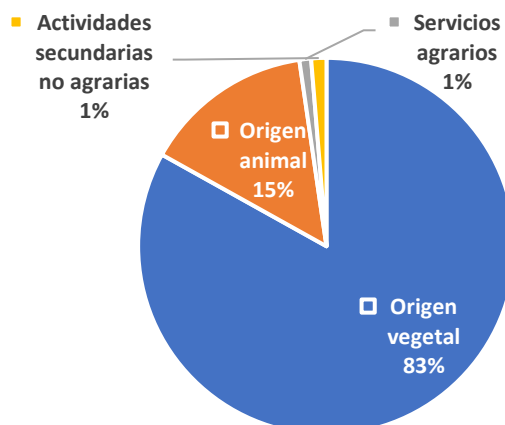
Fuente. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible) y elaboración propia

Si se centra el análisis en los componentes de la producción de la rama agraria en 2021, se observa en los gráficos 1.1 y 1.2 que, tanto en España como en Andalucía, destaca la producción de origen vegetal, representando un 61% en España y un 83% en Andalucía. En segundo lugar, se encuentra la producción de origen animal, cuya relevancia es superior en el ámbito nacional que en Andalucía. Por último, los servicios agrarios y las actividades secundarias no agrarias tienen una representación que no supera el 2%, en ninguno de los dos ámbitos geográficos analizados. Cabe señalar que los servicios agrarios incluyen los principales servicios realizados por terceros y que intervienen directamente en el proceso de producción agrario, tales como los tratamientos fitosanitarios. Por su parte, las actividades secundarias no agrarias hacen referencia a aquellas actividades cuya valoración no puede realizarse de forma separada de la actividad agraria, en la medida en que están muy vinculadas al proceso de producción de la explotación suponiendo, bien una prolongación de la actividad agraria en sus productos, o una utilización de los mismos medios de producción (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, 2022).

Gráfico 1.1. Producción de la rama agraria en España (2021)



Fuente. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible) y elaboración propia

Gráfico 1.2. Producción de la rama agraria en Andalucía (2021)


Fuente. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible) y elaboración propia

En la tabla 1.2 se presentan las cifras de producción de origen vegetal de los últimos tres años a nivel de España y de Andalucía. Se observa que, en 2021, los importes más altos de producción corresponden a la categoría de *hortalizas, plantones, flores y plantaciones* y a la de *frutas*, con 10.630,10 y 10.513,76 millones de euros, respectivamente. Además, resulta destacable que, de esta producción, el 44,24 % y el 37,80 % se ha producido en Andalucía.

Tabla 1.2. Producción vegetal en España y Andalucía (2019-2021) (millones de euros)

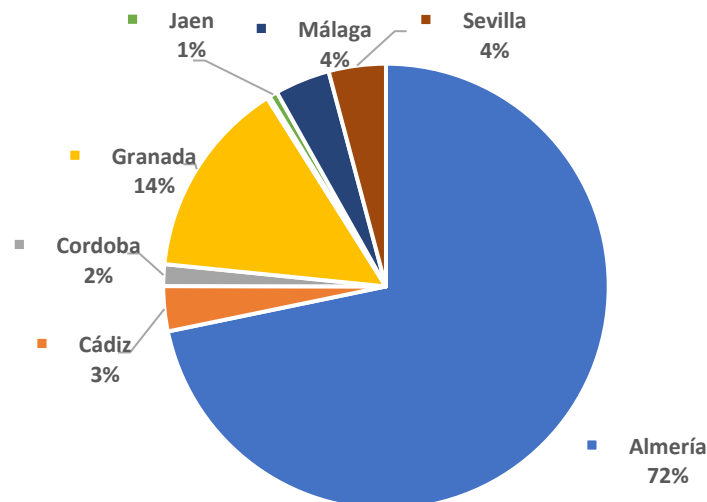
	ESPAÑA				ANDALUCÍA				% Produc. Nac.
	2019	2020	2021	Var 21/20	2019	2020	2021	Var 21/20	
<i>Cereales</i>	3.621,20	4.780,21	6.142,62	28,50%	446,89	478,49	510,69	6,73%	8,31%
<i>Plantas industriales</i>	855,29	919,19	1.053,54	14,62%	308,71	303,49	346,01	14,01%	32,84%
<i>Plantas forrajeras</i>	1.843,98	1.933,72	1.795,02	-7,17%	122,50	115,68	113,15	-2,19%	6,30%
<i>Hortalizas, plantones, flores y plantaciones</i>	10.186,53	9.917,69	10.630,10	7,18%	4.305,65	4.397,68	4.702,44	6,93%	44,24%
<i>Patata</i>	754,93	522,73	586,53	12,21%	122,39	88,90	101,30	13,95%	17,27%
<i>Frutas</i>	8.752,16	9.531,28	10.513,76	10,31%	3.131,33	3.786,53	3.973,95	4,95%	37,80%
<i>Vino y mosto</i>	1.223,69	1.229,25	1.406,57	14,43%	42,63	28,48	33,09	16,19%	2,35%
<i>Aceite de oliva</i>	2.704,70	1.479,69	2.625,51	77,44%	2.264,85	1.223,88	2.175,74	77,77%	82,87%
<i>Otros</i>	165,85	170,85	246,18	44,09%	75,28	76,26	76,36	0,13%	31,02%
Producción Vegetal Total	30.108,33	30.484,60	34.999,84	14,81%	10.820,23	10.499,39	12.032,72	14,60%	34,38%

Fuente. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible) y elaboración propia

En la medida en que la producción de hortalizas y frutas en Andalucía desempeña un importante papel en la producción de vegetales a nivel nacional, a continuación, en la tabla 1.3 se presentan los importes de producción vegetal en cada una de las provincias andaluzas en el año 2021. Del total de producción andaluza, que asciende a 12.032,72 millones de euros, aproximadamente una tercera parte, corresponde a la producción de *hortalizas, plantones, flores y plantaciones* con una producción de 4.702,44 millones de euros. Almería es la principal productora de este tipo de productos con 2.771,35 millones de euros (58,93 %), ocupando la provincia de Granada la segunda posición, con 717,86 millones de euros (15,27 %).

Si se analiza individualmente la producción de hortalizas, con un total de 3.756,63 millones de euros en Andalucía, como se observa en el gráfico 1.3, Almería mantiene la primera posición con un 72% del total, con un importe de 2.695,70 millones de euros. La siguiente provincia productora de hortalizas es Granada, con un importe de 542,63 millones de euros, que representa el 14,44% de la producción de Andalucía.

Gráfico 1.3. Producción de hortalizas en las provincias de Andalucía (2021)



Fuente. Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible) y elaboración propia

Por otra parte, en la tabla 1.3, las *frutas* ocupan la segunda posición en importancia en la producción vegetal, con un importe de 3.973,95 millones de euros. En este caso, Huelva ocupa la primera posición con una producción de 1.378,05 millones de euros (34,68 % de la producción de Andalucía), seguida de Sevilla con 818,67 millones de euros (20,60 %), ocupando Granada la sexta posición, con una producción de 292,21 millones de euros (7,35 % de la producción de Andalucía).

Tabla 1.3. Producción vegetal por tipos de productos en Andalucía y sus provincias (2021)

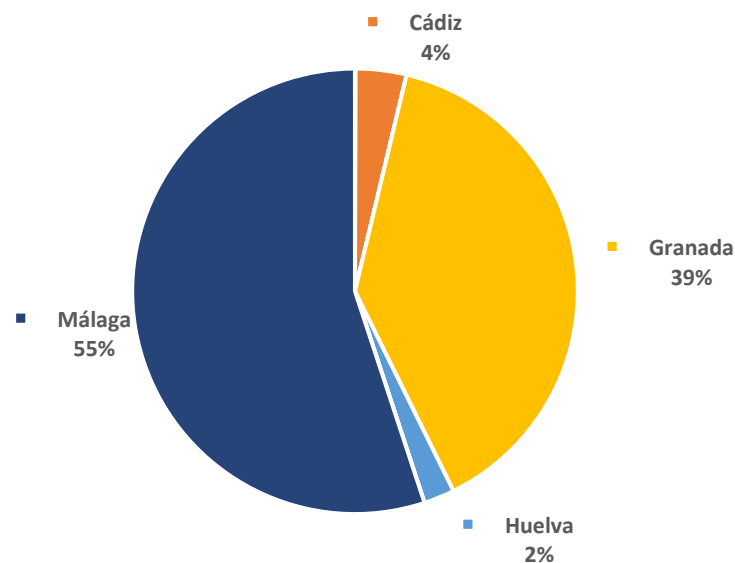
	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla		ANDALUCÍA
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe
<i>Cereales</i>	3,8	0,7	73,8	14,5	78,0	15,3	35,7	7,0	25,2	4,9	12,1	2,4	29,9	5,9	252,1	49,4	510,7
<i>Plantas industriales</i>	0,5	0,2	90,9	26,3	35,8	10,4	2,9	0,8	18,2	5,3	8,9	2,6	5,7	1,7	183,0	52,9	346,0
<i>Plantas forrajeras</i>	2,5	2,2	33,7	29,7	13,2	11,6	8,9	7,8	3,7	3,3	4,1	3,6	6,0	5,3	41,2	36,4	113,1
<i>Hortalizas, plantones, flores y plantaciones</i>	2.771,4	58,9	232,9	5,0	164,9	3,5	717,9	15,3	73,9	1,6	78,0	1,7	261,6	5,6	401,9	8,5	4.702,4
<i>Patata</i>	3,5	3,4	18,2	18,0	5,2	5,1	5,8	5,8	2,2	2,2	0,7	0,7	10,8	10,7	54,8	54,1	101,3
<i>Frutas</i>	167,1	4,2	76,4	1,9	580,2	14,6	292,2	7,4	1.378,1	34,7	355,6	8,9	305,7	7,7	818,7	20,6	3.973,9
<i>Vino y mosto</i>	0,3	0,9	22,2	67,0	4,6	13,9	0,4	1,1	4,7	14,2	0,1	0,4	0,7	2,2	0,1	0,3	33,1
<i>Aceite de oliva</i>	3,5	0,2	25,1	1,2	429,3	19,7	247,0	11,4	14,3	0,7	1.120,2	51,5	136,4	6,3	199,9	9,2	2.175,7
<i>Otros</i>	0,1	0,1	21,0	27,6	16,0	20,9	4,5	5,9	1,0	1,3	12,3	16,1	1,0	1,3	20,4	26,8	76,4
TOTAL	2.952,6	24,5	594,3	4,9	1.327,0	11,0	1.315,3	10,9	1.521,3	12,6	1.592,1	13,2	757,9	6,3	1.972,1	16,4	12.032,7

Importe en millones de euros y % calculado sobre el importe total en Andalucía para cada tipo de producto

Fuente. Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible) y elaboración propia

Dentro de las *frutas*, se incluyen las frutas tropicales cuya producción a nivel de Andalucía, en 2021, ascendió a 264,35 millones de euros. La distribución de esta producción entre las provincias de Andalucía se muestra en el gráfico 1.4. Se observa que Málaga y Granada son las principales productoras de frutas tropicales. En este sentido, más de la mitad (55,06 % de la producción de Andalucía) corresponde a Málaga, con una producción de 145,54 millones de euros. Granada presenta valores algo inferiores con una producción de frutas tropicales, en 2021, de 103,05 millones de euros (38,98 % de la producción de Andalucía).

Gráfico 1.4. Producción de frutas subtropicales en las provincias de Andalucía (2021)

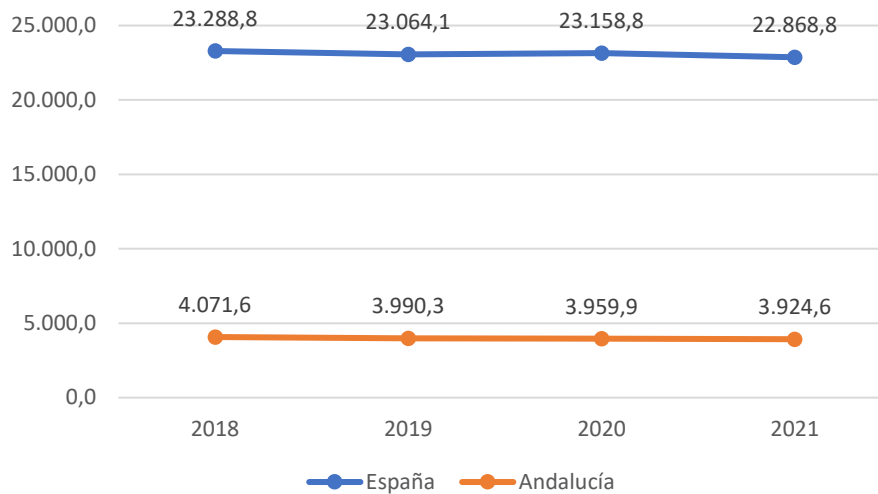


Fuente. Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible) y elaboración propia

1.2. Mercado de trabajo

El análisis del mercado de trabajo en la actividad agrícola permite conocer la contribución de este sector en la distribución del empleo. Como se observa en el gráfico 1.5, la población activa, considerada como tal a partir de 16 años, en España ha descendido en los últimos cuatro años, pasando de 23.288,8 miles de personas en 2018 a 22.868,8 miles de personas en 2021. En torno al 17% de la población activa nacional se encuentra en Andalucía, en concreto, un 17,48 % en 2018 y un 17,16 % en 2021. Al igual que a nivel nacional, la población activa en Andalucía ha experimentado un descenso en el período analizado, reduciéndose en un 3,61 %, pasando de 4.071,6 miles de personas en 2018 a 3.924,6 miles de personas en 2021.

Gráfico 1.5. Evolución de la población activa en España y Andalucía (2018-2021) (miles de personas)

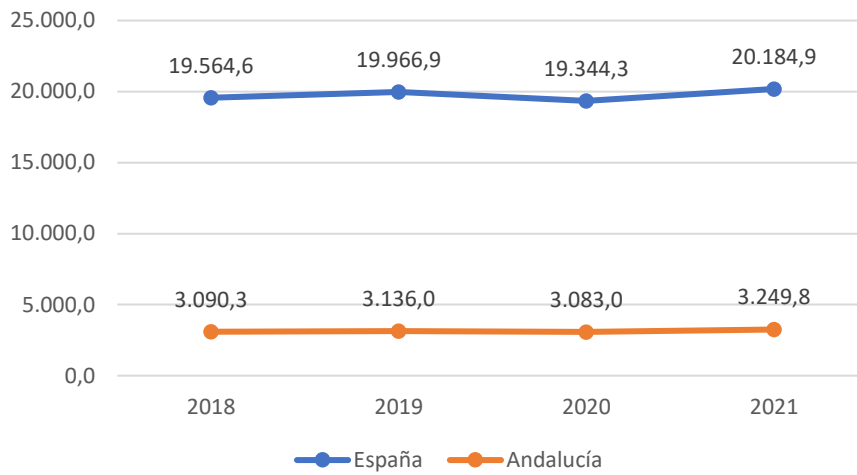


Fuente. Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia. Los datos se refieren al último trimestre de cada año

En lo que respecta a la población ocupada, el gráfico 1.6 muestra una tendencia alcista en el caso de España, en el período 2018-2021, con un incremento del 4,35 %, situándose en 2018 en 19.564,6 miles de personas y en 20.184,9 miles de personas en 2021. En 2020 se produce un leve descenso, motivado, fundamentalmente, por la aparición de la crisis derivada de la pandemia por COVID-19. En Andalucía, la población ocupada representaba en 2018 un 15,60 % del total nacional, experimentando un incremento del 5,41 % hasta 2021, donde la población ocupada andaluza representó el 16,10 % del total español. De este modo, la población ocupada en Andalucía ha pasado de 3.090,3 miles de personas en 2018 a 3.249,8 miles de personas en 2021.

Sin embargo, en la población parada, como refleja el gráfico 1.7, se observa una evolución contraria, con un descenso de la cifra de parados de un 6,07 % en España entre 2018 y 2021, teniendo en cuenta que, en el año 2020, hubo un repunte del número de parados relacionado con la aparición de la pandemia.

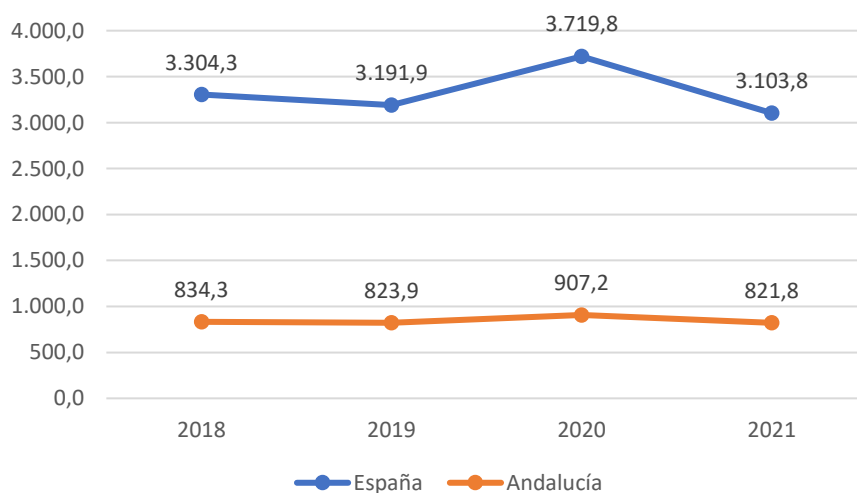
Gráfico 1.6. Evolución de la población ocupada en España y Andalucía (2018-2021) (miles de personas)



Fuente. Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia. Los datos se refieren al último trimestre de cada año

En el caso de Andalucía, el descenso ha sido menos pronunciado, registrándose una caída de la cifra de parados del 1,50 % desde 2018 a 2021, ya que se ha reducido en apenas unas cien personas, pasando de 834,3 miles de parados en 2018 a 821,8 miles de parados en 2021 (gráfico 1.7). Cabe señalar que el número de parados en Andalucía representó el 25,25 % de la cifra a nivel nacional en 2018 y el 26,48 % en 2021.

Gráfico 1.7. Evolución de la población parada en España y Andalucía (2018-2021) (miles de personas)



Fuente. Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia. Los datos se refieren al último trimestre de cada año

En la tabla 1.4 se presenta el análisis de la población ocupada, diferenciando entre sectores de actividad económica desarrollada, según la clasificación de la CNAE 2009 (agricultura, industria, construcción y servicios). En el caso del número de parados, de acuerdo con la Encuesta de Población Activa, también se diferencia entre aquellos que buscan su primer empleo y aquellos que han dejado su último empleo en un período superior a un año.

Tabla 1.4. Ocupados y parados por sector de actividad en España y en Andalucía (2021)

		España		Andalucía	
		Total (miles de personas)	% sobre total	Total (miles de personas)	% sobre total
Ocupados	<i>Agricultura</i>	840,10	4,16	295,60	9,10
	<i>Industria</i>	2.765,20	13,70	300,20	9,24
	<i>Construcción</i>	1.285,90	6,37	222,80	6,86
	<i>Servicios</i>	15.293,70	75,77	2.431,20	74,81
	Total	20.184,90	100,00	3.249,80	100,00
Parados	<i>Agricultura</i>	161,10	5,19	86,10	10,48
	<i>Industria</i>	140,60	4,53	21,20	2,58
	<i>Construcción</i>	114,00	3,67	38,60	4,70
	<i>Servicios</i>	1.007,70	32,47	262,20	31,91
	<i>Busca primer empleo</i>	315,49	10,16	69,97	8,52
	<i>Hace más de 1 año desde su último empleo</i>	1.364,95	43,98	343,60	41,82
	Total	3.103,84	100,00	821,67	100,00

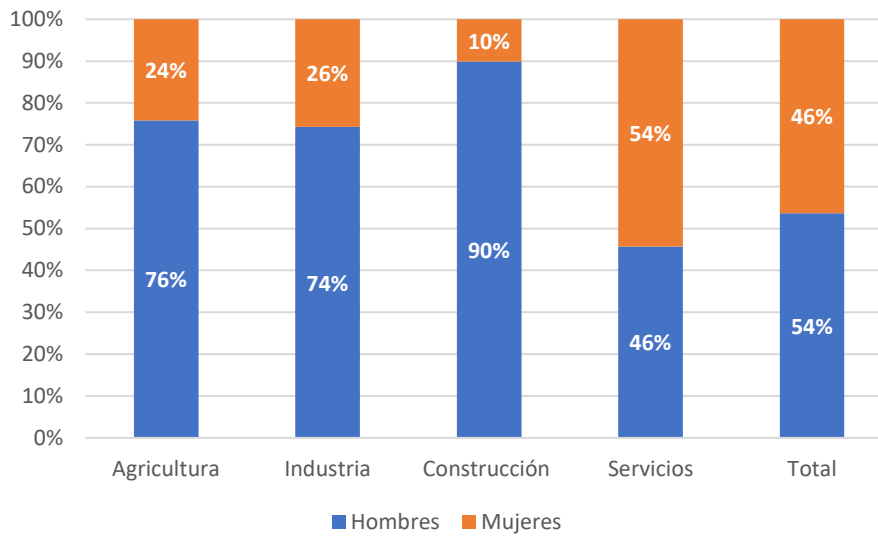
Fuente. Encuesta de Población Activa y elaboración propia. Los datos se refieren al último trimestre de año

En la población ocupada, tanto en España como en Andalucía, el sector servicios ocupa una posición destacada, ya que emplea en torno a un 75% del total de los ocupados. A continuación, se encuentra la industria y la agricultura. Resulta destacable que, si bien en España en la agricultura se ocupa el 4,16%, en el caso de Andalucía, los empleados en este sector se incrementan en 5 puntos porcentuales por encima de las cifras nacionales, situándose en un 9,10 %, que corresponde a 295,60 miles de personas ocupadas.

En el caso de los parados, destaca el grupo que lleva en paro más de un año desde su último empleo, que representa más del 40%, tanto en España como en Andalucía, siguiéndole en ambos casos, el grupo de parados en el sector servicios, aproximadamente un 32% del total. Respecto a la agricultura, cabe indicar que, mientras que en España los parados en esta actividad económica suponen un 5,19%, en el caso de Andalucía, este porcentaje se duplica y se sitúa en un 10,48%. Por tanto, como se desprende de los datos analizados, la agricultura constituye un sector relevante en el mercado laboral a nivel nacional y, más aún, en Andalucía.

En los gráficos 1.8 y 1.9 se muestra la distribución entre hombres y mujeres para la población ocupada, por sector de actividad, en España y Andalucía, respectivamente, en los que se observa que la participación de las mujeres en la agricultura es una de las más bajas, en relación con el resto de los sectores, situándose en un 24%, por encima tan sólo de la construcción.

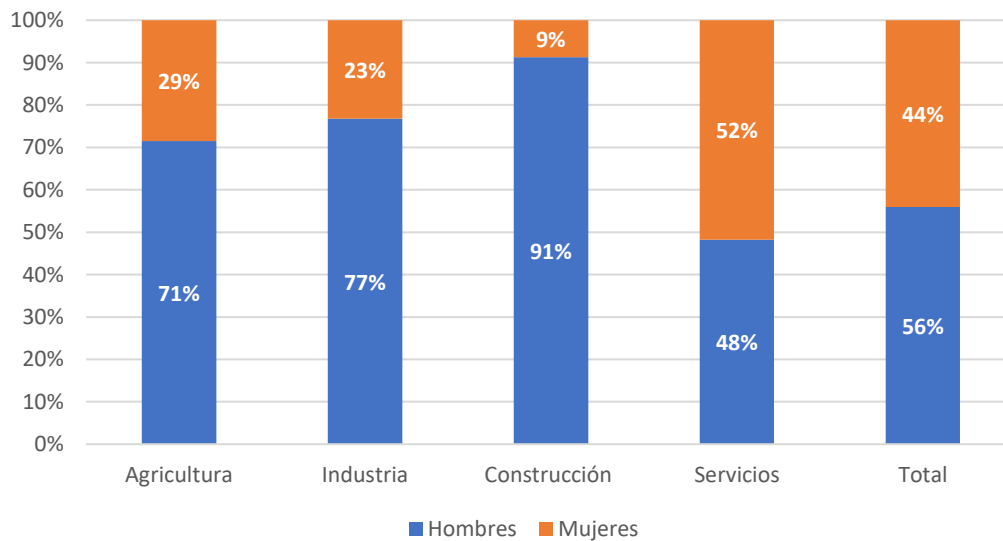
Gráfico 1.8. Ocupados por sector de actividad y sexo en España (2021)



Fuente. Encuesta de Población Activa y elaboración propia. Los datos se refieren al último trimestre del año

En el caso de Andalucía, el porcentaje de mujeres ocupadas que se dedican a la agricultura se sitúa en un 29%, 4 puntos porcentuales por encima de la media en España. Además, en Andalucía, el número de mujeres que trabajan en la agricultura está por encima de las mujeres ocupadas en los sectores de la industria y de la construcción.

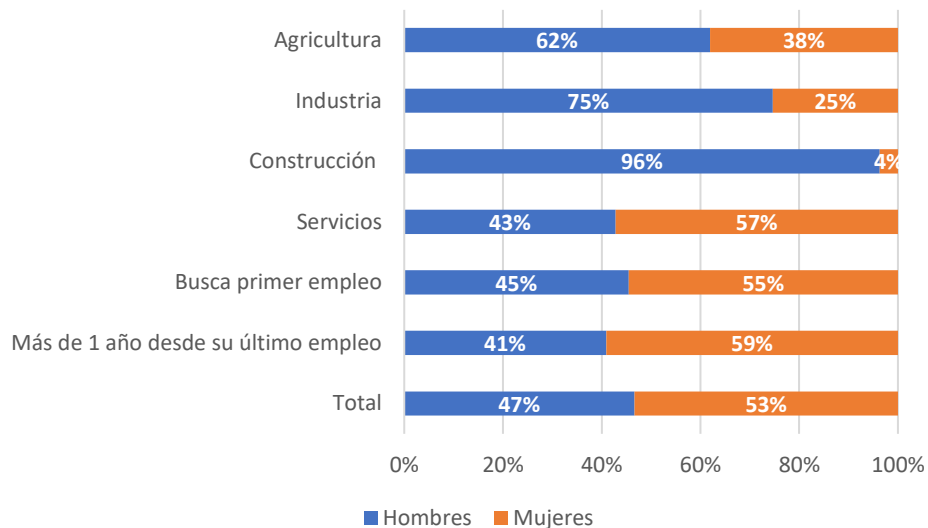
Gráfico 1.9. Ocupados por sector de actividad y sexo en Andalucía (2021)



Fuente. Encuesta de Población Activa y elaboración propia. Los datos se refieren al último trimestre de año

En el gráfico 1.10 se pone de manifiesto que el grupo de parados de hace más de un año desde su último empleo es el que presenta el mayor porcentaje de mujeres (59%) respecto al de hombres (41%). En el caso de la agricultura, las mujeres paradas representan un 38% frente al 62% de los hombres, no obstante, como se indicó anteriormente, el porcentaje de mujeres ocupadas en este sector es de un 24%, sólo por encima de la construcción, en el caso de España.

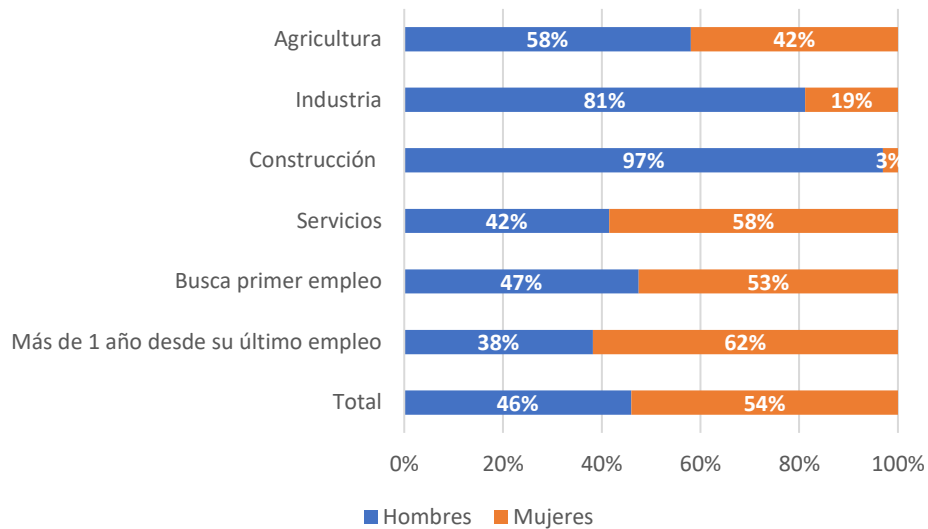
Gráfico 1.10. Parados por sector de actividad y sexo en España (2021)



Fuente. Encuesta de Población Activa y elaboración propia. Los datos se refieren al último trimestre del año

En el caso de Andalucía, en el gráfico 1.11, se observa que los porcentajes de mujeres paradas es mayor que el de los hombres, tanto en el grupo que está en paro desde hace más de un año desde su último empleo (62%), como en el sector servicios (58%) y en los parados que están buscando su primer empleo (53%). A continuación, se encuentra el sector de la agricultura, donde las mujeres paradas representan un 42%, frente al 58% de los hombres, es decir, un porcentaje de paro en las mujeres 4 puntos superior al que se observa a nivel nacional en la agricultura. En definitiva, teniendo en cuenta que, como se indicó anteriormente, el porcentaje de mujeres ocupadas en la agricultura se situó en un 29%, se pone de manifiesto que el paro es un problema relevante también para las mujeres, en el sector de la agricultura.

Gráfico 1.11. Parados por sector de actividad y sexo en Andalucía (2021)



Fuente. Encuesta de Población Activa y elaboración propia. Los datos se refieren al último trimestre de año

En el análisis de los contratos registrados por sectores de actividad, en 2021, a nivel de las provincias de Andalucía, como se observa en la tabla 1.5, los tres mayores porcentajes de contrataciones en el sector de la agricultura corresponden a las provincias de Jaén, Huelva y Córdoba, con un 60,5%, 51,5 % y 49,2%, respectivamente. Granada aparece como la cuarta provincia andaluza con mayor porcentaje de contratos registrados en el sector de la agricultura, con un 34%, que corresponde a 156.568 contratos, por encima de los 107.016 de la provincia de Almería. En el caso de los parados registrados, los mayores porcentajes se presentan en el sector servicios, en todas las provincias andaluzas. Respecto a los parados registrados en el sector de la agricultura, las provincias de Huelva, Jaén, Almería y Córdoba presentan un porcentaje de parados por encima del resto de provincias, situándose Granada por debajo, con un 9,7%, lo que equivale a 9.052 parados registrados.

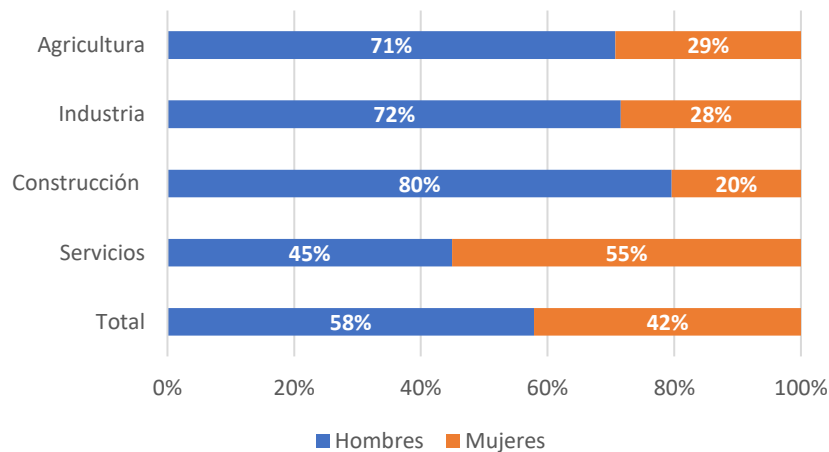
Tabla 1.5. Contratos y parados registrados por sector de actividad y provincias de Andalucía (2021)

		Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contratos registrados	Agricultura	107.019	31,7	55.330	9,6	250.208	49,2	156.568	34,0	235.966	51,5	332.209	60,5	84.756	12,1	240.494	24,1
	Industria	12.013	3,6	36.216	6,3	33.701	6,6	26.787	5,8	18.027	3,9	26.642	4,9	40.732	5,8	76.475	7,7
	Construcción	17.942	5,3	51.776	9,0	40.624	8,0	35.168	7,6	24.212	5,3	30.716	5,6	68.654	9,8	97.580	9,8
	Servicios	200.350	59,4	431.306	75,1	183.673	36,1	242.163	52,6	180.129	39,3	159.439	29,0	508.324	72,4	583.306	58,5
	Total	337.324	100,0	574.628	100,0	508.206	100,0	460.686	100,0	458.334	100,0	549.006	100,0	702.466	100,0	997.855	100,0
Parados registrados	Agricultura	9.194	13,8	6.517	4,0	8.503	11,3	9.052	9,7	12.759	23,9	10.334	19,4	4.937	2,9	14.766	7,1
	Industria	2.299	3,5	10.455	6,4	6.427	8,5	4.521	4,8	2.367	4,4	3.969	7,5	7.684	4,4	12.788	6,2
	Construcción	5.623	8,5	16.442	10,0	6.023	8,0	8.843	9,5	4.250	8,0	2.777	5,2	17.101	9,9	18.395	8,9
	Servicios	43.434	65,4	109.321	66,6	46.334	61,6	60.749	65,1	29.976	56,2	30.669	57,6	123.985	71,7	138.244	66,6
	Sin empleo anterior	5.857	8,8	21.517	13,1	7.957	10,6	10.152	10,9	3.960	7,4	5.472	10,3	19.202	11,1	23.315	11,2
Total	66.408	100,0	164.252	100,0	75.244	100,0	93.316	100,0	53.311	100,0	53.221	100,0	172.910	100,0	207.508	100,0	

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y elaboración propia

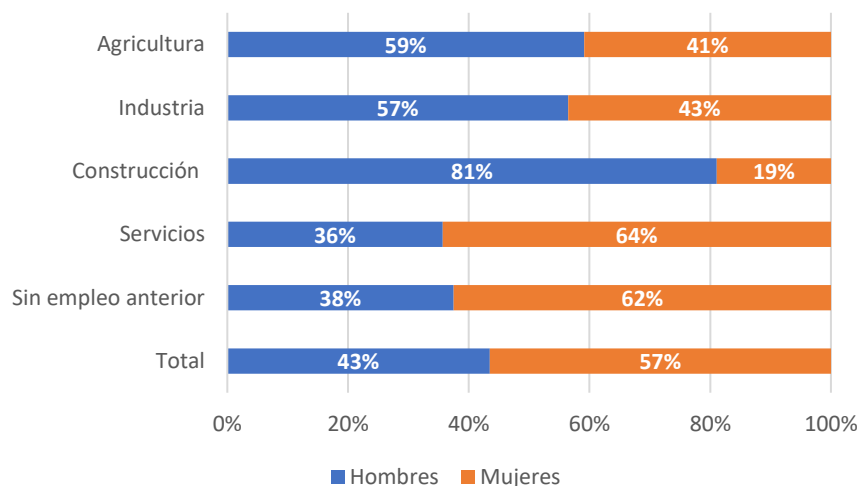
En Granada, como se aprecia en el gráfico 1.12, en los contratos laborales registrados, las mujeres tienen una presencia inferior a la de los hombres en todos los sectores, a excepción de la actividad económica del sector servicios, donde las mujeres representan un 55,09 %. La agricultura constituye el segundo sector con mayor presencia de mujeres, situándose en un 29,30 %. Aproximadamente, uno de cada tres contratos registrados corresponde a mujeres. En concreto, en Granada, el número de contratos de trabajo de mujeres registrados en la agricultura se situó en 45.874 en 2021.

Gráfico 1.12. Contratos registrados por sector de actividad y por sexo en Granada (2021)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y elaboración propia

Gráfico 1.13. Parados registrados por sector de actividad y por sexo en Granada (2021)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y elaboración propia

Por su parte, en el caso del número de parados registrados, las mujeres presentan porcentajes más altos que los hombres en el sector de servicios y en el grupo de personas sin empleo

anterior. En el caso de la agricultura, en Granada, un 40,87 % de los parados registrados son mujeres, lo que supone una cifra de 3.699 mujeres paradas en este sector. Al comparar estos porcentajes con los que se observan en Andalucía (gráfico 1.11), se aprecia un mayor porcentaje de mujeres paradas en la provincia de Granada, tanto a nivel global, como por sectores, salvo en el caso de la agricultura, donde el paro femenino se sitúa un punto por debajo de Andalucía.

1.3. Exportaciones

Las exportaciones constituyen también un aspecto clave en el sector agrario, en la medida en la que permiten la salida de productos a otros países exteriores, teniendo una repercusión favorable, a nivel económico, en el país exportador. En el caso de España, de acuerdo con la tabla 1.6, el mayor volumen de exportaciones corresponde a *productos industriales y tecnología* que se ha situado por encima de los 200.000 millones de euros en los años 2019 y 2021. La cifra de exportaciones de este tipo de productos experimentó un descenso en 2020, mostrando un ascenso en 2021, de un 23%. La exportación de productos agroalimentarios se sitúa en segunda posición a nivel nacional, mostrando una tendencia alcista desde 2019 y una variación positiva del 10% del 2020 al 2021, situándose la cifra de exportación del sector agroalimentario en España en casi 53.000 millones de euros.

Tabla 1.6. Evolución de las exportaciones por sectores en España y Andalucía (2019-2021)
(millones de euros)

	ESPAÑA				ANDALUCÍA				% Export. Nac.
	2019	2020	2021	Var 21/20	2019	2020	2021	Var 21/20	
<i>Agroalimentarios</i>	45.489,5	48.014,9	52.915,0	10%	10.969,8	11.085,5	12.113,8	9%	23%
<i>Bebidas</i>	5.180,7	5.110,4	5.741,0	12%	343,0	271,8	271,6	0%	5%
<i>Bienes de consumo</i>	37.853,2	33.558,1	40.398,6	20%	1.177,1	1.120,9	1.280,0	14%	3%
<i>Productos industriales y tecnología</i>	202.369,5	176.944,9	217.554,6	23%	19.284,5	15.404,5	20.886,6	36%	10%
TOTAL	290.892,8	263.628,3	316.609,2		31.774,5	27.882,8	34.551,9		11%

Fuente. Instituto de Comercio Exterior y elaboración propia

Respecto a las exportaciones en Andalucía, de forma similar a lo indicado a nivel nacional, se observa una tendencia alcista en todos los sectores, aunque en el año 2020 hubo un descenso, en todos los casos, excepto en el sector de productos agroalimentarios, que ha mostrado un incremento anual en el período 2019-2021. Así, en el 2021, la variación se ha situado en un 9% superior respecto a 2020. Finalmente, la cifra de exportaciones en Andalucía del sector agroalimentario, en 2021, se situó por encima de los 12.000 millones de euros, representando un 23% de las exportaciones agroalimentarias de España.

El análisis de las exportaciones por sectores en el ámbito provincial de Andalucía, como se puede observar en la tabla 1.7 para el año 2021, pone de manifiesto que Cádiz representa la principal exportadora de *bebidas*; Huelva y Cádiz también ocupan los primeros puestos en las exportaciones de *productos industriales y tecnología*; y Sevilla y Málaga muestran los

porcentajes más altos de exportación en el caso de los *bienes de consumo*. Respecto a los productos agroalimentarios, Almería se sitúa en la posición predominante, con un 28,75%, seguida de Sevilla con 22,97%. En el caso de Granada, el mayor porcentaje de la cifra total de exportaciones, teniendo en cuenta los cuatros sectores, se encuentra en el sector agroalimentario, representando el 7,33% de las exportaciones andaluzas.

Tabla 1.7. Exportaciones por sectores y por provincias de Andalucía (2021) (miles de euros)

	Agroalimentarias		Bebidas		Bienes de consumo		P. industriales y tecnología	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Almería	3.482,91	28,75	1,96	0,72	141,56	11,06	1.271,53	6,09
Cádiz	736,45	6,08	184,92	68,09	185,45	14,49	5.827,25	27,90
Córdoba	1.079,00	8,91	14,09	5,19	160,02	12,50	1.297,73	6,21
Granada	887,65	7,33	14,02	5,16	53,55	4,18	469,35	2,25
Huelva	1.530,60	12,64	12,08	4,45	28,72	2,24	6.668,77	31,93
Jaén	324,73	2,68	5,02	1,85	57,77	4,51	809,77	3,88
Málaga	1.290,47	10,65	17,01	6,26	296,87	23,19	835,66	4,00
Sevilla	2.781,98	22,97	22,49	8,28	356,04	27,82	3.706,51	17,75
Total	12.113,79	100,00	271,58	100,00	1.279,99	100,00	20.886,57	100,00

Fuente. Instituto de Comercio Exterior y elaboración propia

Respecto a los destinos de las exportaciones de productos agroalimentarios y de bebidas de Andalucía, de acuerdo con la tabla 1.8, el principal destino es el continente europeo, representando en 2021 un 78,69% del total de las exportaciones. De los 9.745 millones de euros del valor total de las exportaciones a Europa, 8.306 millones de euros corresponden a la Unión Europea (27 miembros), que constituye el principal destino, representando el 67,1% del valor total exportado por Andalucía.

Las cifras de exportaciones han aumentado en 2021, respecto a 2020, en América, Europa y Asia, en un 15,64%, 11,04% y 8%, respectivamente. Por el contrario, las exportaciones a África y a Oceanía se han reducido en 2021, respecto a 2020; no obstante, el peso de estos destinos en las exportaciones globales de Andalucía no es muy relevante, dado que en 2021 han representado, respectivamente, el 2,10% y el 0,76% del total de las exportaciones.

Tabla 1.8. Exportaciones agroalimentarias y de bebidas de Andalucía a los diferentes continentes (2020-2021)

	Valor 2020 (Millones €)	Valor 2021 (Millones €)	Var 21-20	% Valor exportado 2021/Total
Europa	8.776,85	9.745,73	11,04%	78,69%
América	1.110,44	1.284,07	15,64%	10,37%
Asia	964,45	991,09	2,76%	8,00%
África	292,03	260,17	-10,91%	2,10%
Oceanía	107,87	93,87	-12,98%	0,76%
Total	11.251,6	12.374,9		100%

Fuente. Instituto de Comercio Exterior y elaboración propia

Como consecuencia lógica de que el continente europeo y, principalmente, la Unión Europea sean los principales receptores de las exportaciones de productos agroalimentarios y bebidas de Andalucía, algunos países de la Unión Europea constituyen los principales destinos de estas exportaciones, como se observa en la tabla 1.9. Así, un 17,6% de las exportaciones de productos agroalimentarios y bebidas de Andalucía, en 2021, corresponden a Alemania, con un valor cercano a los 2.000 millones de euros. En 4,5 puntos porcentuales por debajo se sitúan las exportaciones a Francia, por valor de unos 1.447 millones de euros, seguido de Italia y Reino Unido con un 10,3% y un 8,8%, respectivamente.

Entre los diez países principales países de destino de las exportaciones de productos agroalimentarios y bebidas de Andalucía, también se encuentran Estados Unidos y China, con un 6,6% y un 2,2%, respectivamente. Resulta destacable que, en 2021, se ha producido un aumento de las exportaciones de productos agroalimentarios y bebidas respecto a 2020, en estos destinos principales, salvo en el caso de Reino Unido y China, donde los valores de exportación han descendido un 3,4% en el primer caso y un 17,6% en el segundo.

Tabla 1.9. Principales países de destino de las exportaciones agroalimentarias y de bebidas de Andalucía (2021)

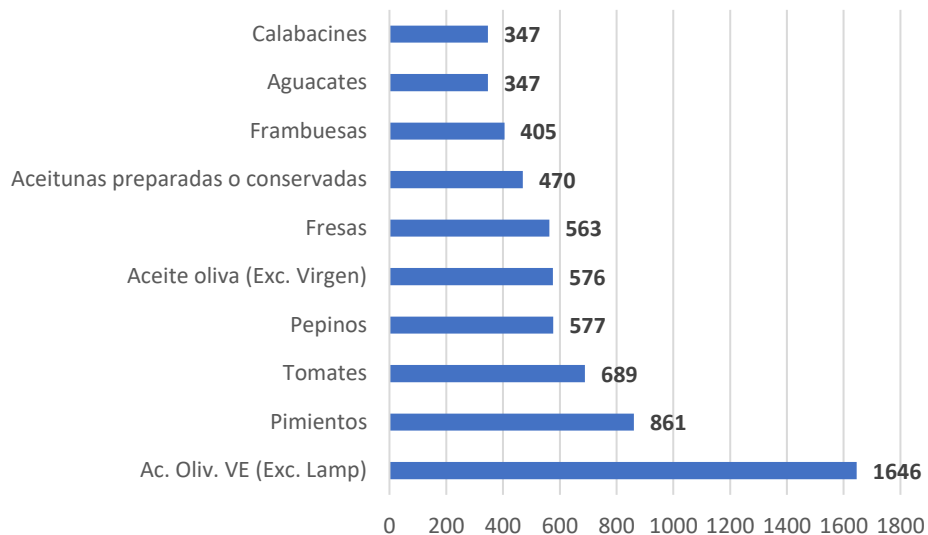
	Valor 2020 (Millones €)	Valor 2021 (Millones €)	Var 21-20	% Valor exportado 2021/Total
Alemania	1.958,5	2.180,3	11,3%	17,6%
Francia	1.447,4	1.618,3	11,8%	13,1%
Italia	1.043,8	1.272,8	21,9%	10,3%
Reino Unido	1.130,8	1.091,8	-3,4%	8,8%
Portugal	804,5	949,3	18,0%	7,7%
Países Bajos	763,8	818,4	7,1%	6,6%
Estados Unidos	728,2	813,9	11,8%	6,6%
Polonia	265,6	293,8	10,6%	2,4%
China	331,3	272,9	-17,6%	2,2%
Bélgica	241,7	269,8	11,7%	2,2%
Suiza	155,9	159,6	2,4%	1,3%
Suecia	151,67	157,1	3,6%	1,3%
Japón	148,9	142,7	-4,1%	1,2%
Dinamarca	118,6	125,2	5,6%	1,0%
Austria	106,8	116,3	8,9%	0,9%
Marruecos	107,4	111,4	3,8%	0,9%
República Checa	95,9	109,3	14,0%	0,9%
México	63,7	106,5	67,0%	0,9%
Corea del Sur	62,8	96,6	53,6%	0,8%
Canadá	96,7	93,1	-3,7%	0,8%
Australia	95,5	82,9	-13,2%	0,7%
Arabia Saudita	80,8	80,4	-0,5%	0,6%
Irlanda	63,8	74,7	17,1%	0,6%

Fuente. Instituto de Comercio Exterior y elaboración propia

En lo que respecta a los principales productos agroalimentarios que han sido exportados por Andalucía en 2021, en función del valor de la producción exportada, los diez productos más importantes son los que figuran en el gráfico 1.14. En este grupo se encuentran el aceite de oliva, así como algunas hortalizas y frutas. En la primera posición se sitúa el aceite de oliva virgen extra, sin incluir el aceite lampante, con 1.646 millones de euros. En segundo lugar, con

un valor bastante inferior al anterior (861 millones de euros) se encuentran los pimientos. A continuación, en las dos posiciones siguientes se sitúan los tomates y los pepinos (689 y 577 millones de euros, respectivamente). En el resto de las posiciones se ubican el aceite de oliva (sin incluir oliva virgen), las fresas, las aceitunas preparadas o conservadas, las frambuesas, los aguacates y los calabacines.

Gráfico 1.14. Principales productos agroalimentarios exportados por Andalucía en 2021 según el valor exportado (millones de euros)

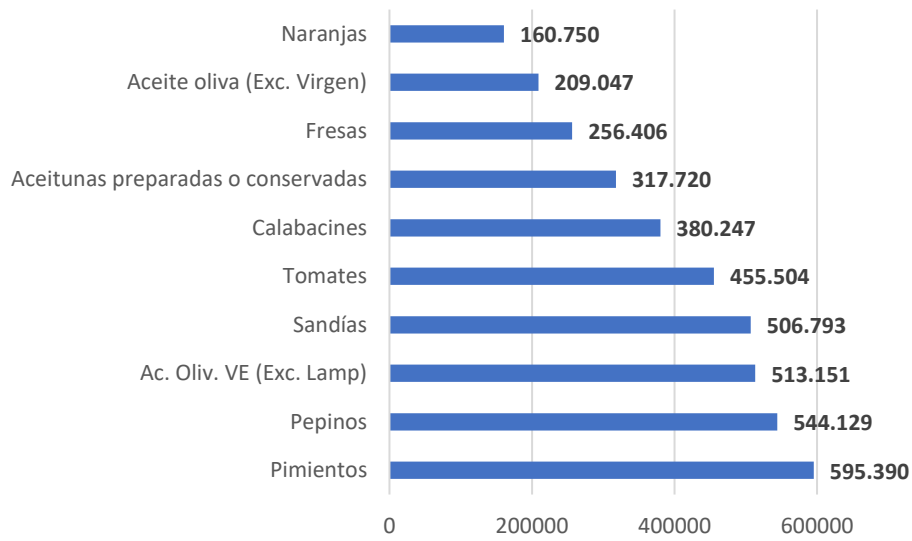


Fuente. Instituto de Comercio Exterior y elaboración propia

Al tomar como referencia el peso, en toneladas, de producto exportado, como muestra el gráfico 1.15, las posiciones de los principales productos agroalimentarios de Andalucía exportados difieren. En este caso, el pimiento ocupa el primer lugar, al representar el mayor peso de los productos exportados (600.000 toneladas). Le siguen el pepino, con 544.129 toneladas, el aceite de oliva virgen extra (sin incluir el aceite lampante) y, en la cuarta posición se sitúa la sandía, producto que no estaba entre los principales exportados, al considerar las exportaciones por su valor. Finalmente, se encuentran otros productos, que también ocupaban puestos principales, según el valor exportado, como el tomate, el calabacín, las aceitunas preparadas, las fresas, el aceite de oliva y, en el décimo lugar, la naranja con 160.750 toneladas.

Las distintas posiciones que ostentan los productos según el criterio utilizado están condicionadas por el valor medio, para cada producto, por kilogramo exportado.

Gráfico 1.15. Principales productos agroalimentarios exportados por Andalucía en 2021 según su peso (toneladas)



Fuente. Instituto de Comercio Exterior y elaboración propia.

2. LA COMARCA DE LA COSTA TROPICAL: CONTEXTO DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

La comarca de la Costa Tropical está formada por 18 municipios situados en el sur de la provincia de Granada, concretamente: Albondón, Albuñol, Almuñécar, Gualchos, Ítrabo, Jete, Lentegí, Los Guájares, Lújar, Molvizar, Motril, Otívar, Polopos, Rubite, Salobreña, Sorvilán, Torrenueva Costa y Vélez de Benaudalla.

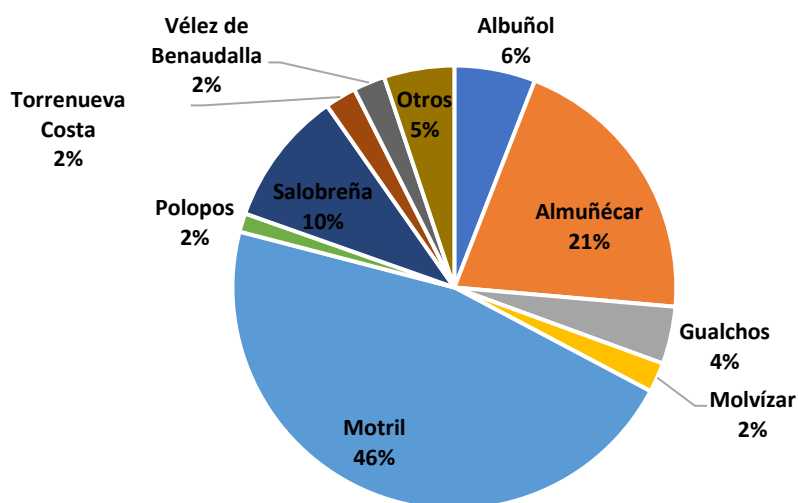
En este apartado se aborda el análisis del entorno sociodemográfico y socioeconómico de estos municipios, así como su comparativa con la media de Andalucía y de la provincia de Granada. Para ello, se han tomado como referencia las estadísticas disponibles en el banco de datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

2.1. Entorno sociodemográfico de la Costa Tropical de Granada

2.1.1. Distribución de la población por municipios

Como se observa en el gráfico 2.1, la población se concentra, mayoritariamente, en los municipios de Motril (45%), Almuñécar (21%) y Salobreña (10%), seguidos de Albuñol (6%), Gualchos (4%), Molvizar, Polopos, Torrenueva Costa y Vélez de Benaudalla, municipios estos últimos que concentran un 2% de la población total de la Costa Tropical, cada uno de ellos. Finalmente, los municipios de Albondón, Ítrabo, Jete, Lentegí, Los Guájares, Lújar, Otívar, Rubite y Sorvilán representan, en conjunto, el 5% de la población total, no alcanzando ninguno de ellos individualmente el 1%.

Gráfico 2.1. Distribución de la población de la Costa Tropical por municipios (2021)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia.

Por otra parte, en la tabla 2.1 se muestra la extensión de la superficie de los municipios, en Km², así como la población total y la densidad de la población, medida en habitantes por Km². De acuerdo con el estudio realizado por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública (s.f.), en España, el 82,37% de los municipios tiene una densidad inferior a 100 hab/km². En esta situación se sitúan los municipios de la Costa Tropical que aparecen con los marcadores en amarillo y rojo en la tabla, que representan el 61,11% del total de municipios, porcentaje inferior al indicado para el conjunto español. De acuerdo con el referido estudio, y según la Unión Europea, se califica como riesgo de despoblación cuando la densidad es inferior a 12,5 hab/km². En este valor se sitúan Los Guájares, y muy cercanos a esta cifra, por orden de mayor a menor proximidad, se encuentran Lújar, Rubite, Lentegí, Sorvilán, Otívar y Albondón, constituyendo así los municipios con mayor riesgo de despoblación de la Costa Tropical (figuran con el marcador rojo en la tabla).

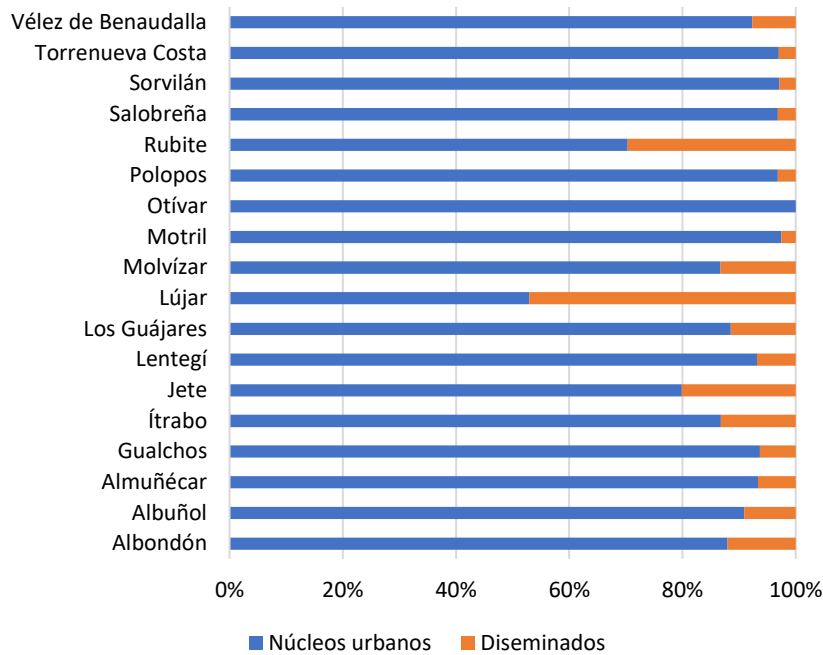
Tabla 2.1. Superficie, población y densidad de la población (2021)

	Extensión (Km ²)	Población (Hab)	Densidad de población (Hab/Km ²)
Albondón	34,45	722	20,96
Albuñol	63,08	7.473	118,47
Almuñécar	83,23	25.890	311,07
Gualchos	30,89	5.287	171,16
Ítrabo	19,00	974	51,28
Jete	13,90	985	70,88
Lentegí	23,74	337	14,19
Los Guájares	89,25	1.074	12,03
Lújar	36,80	476	12,93
Molvízar	21,45	2.748	128,08
Motril	102,95	58.545	568,68
Otívar	57,43	1.012	17,62
Polopos	26,47	1.714	64,76
Rubite	28,47	384	13,49
Salobreña	34,83	12.472	358,09
Sorvilán	34,30	524	15,28
Torrenueva Costa	6,50	2.892	447,72
Vélez de Benaudalla	79,05	2.923	36,98
Costa Tropical	785,79	126.432	160,90

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

En el gráfico 2.2 se observa que la población de la mayoría de los municipios de la Costa Tropical se encuentra concentrada en los núcleos urbanos. Los municipios en los que se aprecia una mayor diseminación de la población, que se acercan o superan el 10% de la población diseminada, son Lújar (47,06%), Rubite (29,69%), Jete (20,10%), Molvízar (13,28%), Ítrabo (13,24%), Albondón (12,05%), Los Guájares (11,45%) y Albuñol (9,11%), algunos de los cuales coinciden con los que presentan un mayor riesgo de despoblación.

Gráfico 2.2. Concentración de la población de los municipios en núcleos urbanos (2021)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

2.1.2. Distribución de la población por sexo, edad y nacionalidad

La distribución de la población por sexo se muestra en la tabla 2.2, donde se aprecia que, para el conjunto de la Costa Tropical, se encuentra muy equilibrada.

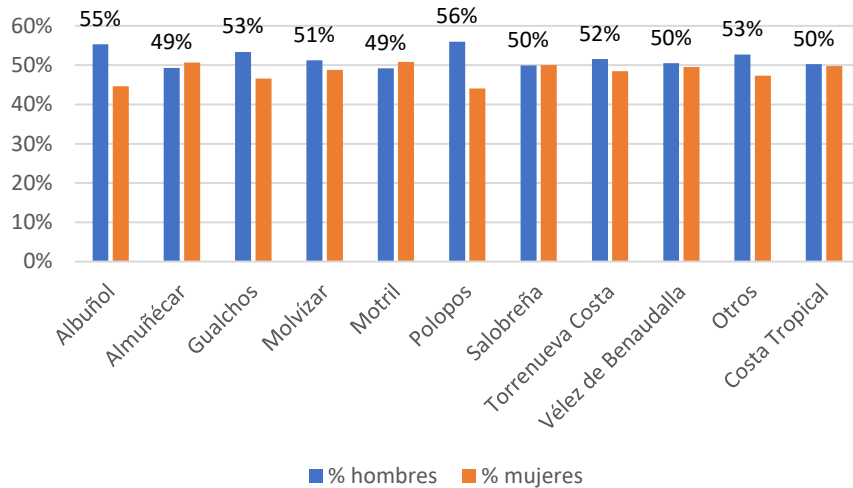
Tabla 2.2. Distribución de la población por sexo (2021)

	Hombres	Mujeres	Total
Albondón	398	324	722
Albuñol	4.135	3.338	7.473
Almuñécar	12.769	13.121	25.890
Gualchos	2.822	2.465	5.287
Ítrabo	475	499	974
Jete	518	467	985
Lentegí	173	164	337
Los Guájares	581	493	1.074
Lújar	256	220	476
Molvízar	1.408	1.340	2.748
Motril	28.786	29.759	58.545
Otívar	516	496	1.012
Polopos	959	755	1.714
Rubite	213	171	384
Salobreña	6.230	6.242	12.472
Sorvilán	290	234	524
Torrenueva Costa	1.491	1.401	2.892
Vélez de Benaudalla	1.475	1.448	2.923
Costa Tropical	63.495	62.937	126.432

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA

En el gráfico 2.3 se observa que, en Polopos, Albuñol, Gualchos, Torrenueva, Molvízar y en el apartado de Otros, que engloba a los municipios menos poblados, se supera levemente el porcentaje del 50% para la población de hombres, y a la inversa en Almuñécar y Motril.

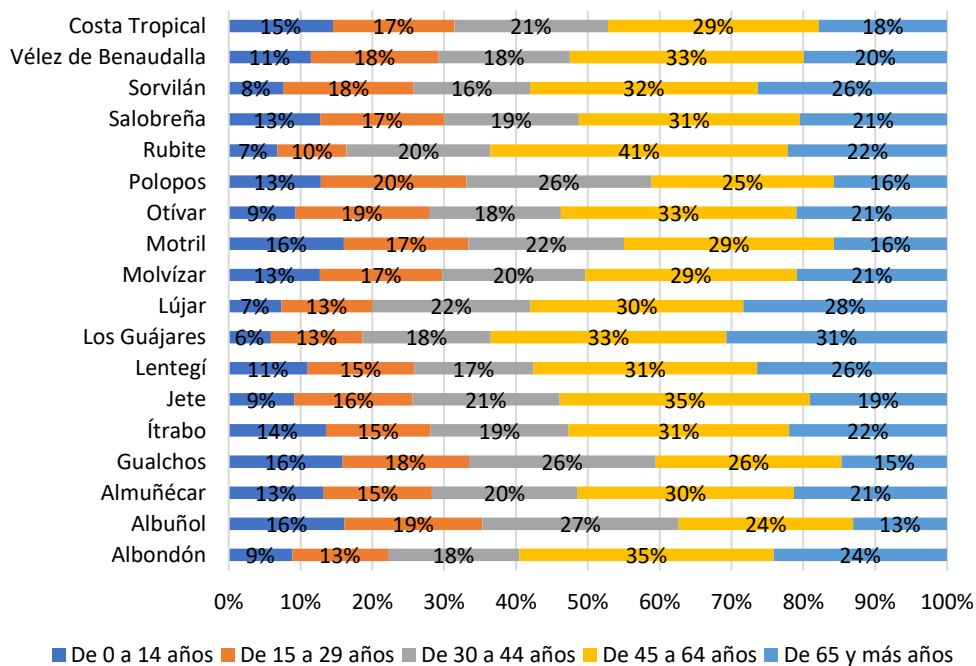
Gráfico 2.3. Distribución porcentual de la población por sexo (2021)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

El gráfico 2.4 muestra la distribución por edad de la población en los municipios de la Costa Tropical. Los municipios con un mayor porcentaje de mayores de 64 años, por encima del 20%, son Los Guájares, Lújar, Lentegí, Sorvilán, Albondón, Ítrabo, Rubite, Almuñécar, Molvízar, Otívar y Salobreña.

Gráfico 2.4. Distribución de la población por edad (2021)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

En cambio, los municipios con un mayor porcentaje de población de 0 a 44 años, superando el 50%, y por encima de la media de la Costa en su conjunto, son Albuñol, Gualchos, Motril y Polopos.

La tabla 2.3 muestra los índices de dependencia y de envejecimiento. El índice de dependencia, por grupos de edad, se calcula por cociente entre la población menor de 16 años o mayor de 64, entre la población de 16 a 64 años, expresado en tanto por cien. El índice global de dependencia constituye también un indicador económico, dado que muestra la relación existente entre la población potencialmente inactiva (menor de 16 y mayor de 64) y la potencialmente activa (población de 16 a 64 años). El índice de envejecimiento muestra el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16.

Tabla 2.3. Índices de dependencia y envejecimiento por municipio (2021)

	Índice de dependencia global (%)	Índice de dependencia jóvenes (%)	Índice de dependencia mayores (%)	Índice de envejecimiento (%)
Andalucía	51,29	24,58	26,70	108,61
Granada	51,16	23,55	27,61	117,26
Albondón	49,17	13,22	35,95	271,88
Albuñol	43,00	24,32	18,68	76,79
Almuñécar	55,23	22,17	33,05	149,08
Gualchos	45,85	24,44	21,41	87,58
Ítrabo	56,84	22,38	34,46	153,96
Jete	39,72	13,05	26,67	204,35
Lentegí	59,72	17,54	42,18	240,54
Los Guájares	59,11	10,22	48,89	478,26
Lújar	57,10	12,54	44,55	355,26
Molvizar	52,75	20,79	31,96	153,74
Motril	49,40	25,87	23,53	90,94
Otívar	45,61	15,11	30,50	201,90
Polopos	41,65	19,34	22,31	115,38
Rubite	41,70	10,33	31,37	303,57
Salobreña	52,99	21,61	31,38	145,18
Sorvilán	52,77	12,54	40,23	320,93
Torre Nueva Costa	47,48	22,23	25,24	113,50
Vélez de Benaudalla	48,00	18,48	29,52	159,73
Costa Tropical (promedio)	49,89	18,12	31,77	201,25

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

Los datos presentados muestran que el promedio del índice de envejecimiento de la Costa Tropical es superior al de Andalucía y al de Granada, siendo esta diferencia muy relevante en Los Guájares, Lújar, Rubite y Sorvilán. Por debajo de los valores de referencia de Andalucía y de Granada, resultan destacables los municipios de Albuñol, Gualchos y Motril. El índice de dependencia global promedio de la Costa Tropical se sitúa en algo más de 1,5 puntos por debajo de los valores de referencia, si bien se observa que resulta menor en el caso del índice de dependencia de jóvenes y superior en el índice de dependencia de mayores, acorde con el mayor índice de envejecimiento que se observa en la Costa Tropical.

La tabla 2.4 muestra la distribución de la población extranjera por municipios y por sexo, donde se observa que en Albuñol, Los Guájares, Polopos, Gualchos y Otívar, la población extranjera de mujeres está por debajo, o en torno, a un 40% del total de población extranjera. Almuñécar, Motril, Salobreña y Vélez de Benaudalla son los municipios donde se presenta un mayor equilibrio entre los dos sexos en la población extranjera.

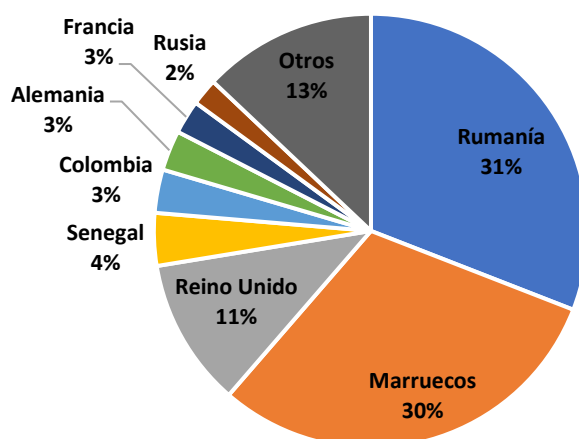
Tabla 2.4. Distribución de la población extranjera por sexo (2021)

	Hombres	%	Mujeres	%	TOTAL	Principal procedencia
Albondón	26	43,33%	34	56,67%	60	Reino Unido
Albuñol	1.589	65,61%	833	34,39%	2.422	Marruecos
Almuñécar	1.390	50,22%	1.378	49,78%	2.768	Reino Unido
Gualchos	1.026	59,14%	709	40,86%	1.735	Rumanía
Ítrabo	61	47,66%	67	52,34%	128	Rumanía
Jete	147	57,42%	109	42,58%	256	Rumanía
Lentegí	5	45,45%	6	54,55%	11	Reino Unido
Los Guájares	56	61,54%	35	38,46%	91	Rumanía
Lújar	52	55,32%	42	44,68%	94	Reino Unido
Molvizar	162	53,64%	140	46,36%	302	Rumanía
Motril	2.678	50,78%	2.596	49,22%	5.274	Rumanía
Otívar	57	59,38%	39	40,63%	96	Reino Unido
Polopos	378	61,66%	235	38,34%	613	Marruecos
Rubite	30	57,69%	22	42,31%	52	Reino Unido
Salobreña	612	49,08%	635	50,92%	1.247	Rumanía
Sorvilán	64	57,66%	47	42,34%	111	Rumanía
Torrenueva Costa	312	54,26%	263	45,74%	575	Marruecos
Vélez de Benaudalla	141	50,18%	140	49,82%	281	Rumanía
Costa Tropical	8.786	54,52%	7.330	45,48%	16.116	

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

En cuanto a los principales países de procedencia, como se observa en la tabla 2.4, en Albondón, Almuñécar, Lentegí, Lújar, Otívar y Rubite son los municipios en los que el principal país de procedencia es el Reino Unido, ciudadanos que, previsiblemente, disfrutan en la Costa Tropical de una segunda residencia. En Albuñol, Polopos y Torrenueva Costa prevalecen los extranjeros de Marruecos y en el resto de los municipios destaca Rumanía como país con mayor presencia, residentes en ambos casos que, previsiblemente, buscan en la Costa Tropical un medio de vida. En este sentido, como se observa en el gráfico 2.5, Rumanía es el principal país de procedencia de la población extranjera en la Costa Tropical (31%), seguido de Marruecos (30%) y Reino Unido (11%).

Gráfico 2.5. Población extranjera según país de procedencia (2021)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

2.2. Entorno socioeconómico de la Costa Tropical

De acuerdo con el estudio publicado por la Diputación Provincial de Granada en 2015 (Human Development, 2015), la fuente de riqueza más consolidada en la Costa Tropical es la del sector agrícola, fundamentalmente dirigida a los cultivos subtropicales y a los cultivos en invernadero bajo plástico. Al objeto de poner de manifiesto la relevancia del contexto empresarial en la Costa Tropical de Granada, a continuación, se presenta un conjunto de datos relativos al mismo, tales como, la clasificación de las empresas por sector económico y por tamaño, y algunos datos referentes al mercado de trabajo, analizando por municipio la tasa de paro y las afiliaciones a la Seguridad Social.

2.2.1. Contexto empresarial

El contexto empresarial de la Costa Tropical puede ser analizado a través del número de empresas inscritas en la Seguridad Social, por tamaño de las empresas, así como por sectores económicos a los que pertenecen.

De acuerdo con el Reglamento nº 651/2014 de la Comisión Europea (2014), según se recoge en su anexo I, se considera *microempresa* cuando la empresa ocupa a menos de 10 personas y el volumen de negocios anual, o el balance general anual, no supera los 2 millones de euros; *pequeña* cuando ocupa a menos de 50 personas y su volumen de negocios anual, o balance general anual, no supera los 10 millones de euros; y *mediana*, aquella que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no supera los 50 millones de euros o su balance general anual no excede de 43 millones de euros. Siguiendo el criterio del número de trabajadores, en la tabla 2.5 se presenta la clasificación de las empresas por tamaño.

En la tabla 2.5 se observa que el porcentaje de empresas que forman el grupo de microempresas representa más del 91%, en el conjunto de la Costa Tropical, y supera en 4 puntos porcentuales los valores tomados como referencia (Andalucía y Granada). Esta situación se presenta, de forma inversa, en las empresas de pequeño tamaño, que representan el 7,3% en la Costa Tropical, frente al 11,3% y al 10,7% que ostentan en Andalucía y Granada, respectivamente. Asimismo, en el caso de las empresas medianas, en la Costa Tropical tienen un peso del 0,8%, 0,6 puntos porcentuales por debajo de los valores de referencia de Andalucía y de Granada (1,4% en ambos casos). Resulta destacable Albondón, que cuenta con una empresa mediana, superando los porcentajes de referencia en este tamaño (5,9%).

En relación con las empresas grandes, el porcentaje se sitúa en 0,1%, lo que supone 0,1 puntos porcentuales por debajo de Granada y 0,2 por debajo de Andalucía. Las 6 empresas grandes de la Costa Tropical se concentran en Motril (4) y en Gualchos (2).

En definitiva, el 91% de las empresas que operan en la Costa Tropical son microempresas, el 7,3% pequeñas, el 0,8% medianas y el 0,1% grandes, de acuerdo con el criterio del número de empleados aplicado, por lo que el conjunto formado por micro y pequeñas empresas representa el 99% del total de las empresas.

Tabla 2.5. Número de empresas inscritas en la Seguridad Social según tamaño, en función del número de asalariados (Diciembre de 2021)

	MICROEMPRESAS		PEQUEÑAS		MEDIANAS		GRANDES		TOTAL
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Andalucía	230.476	87,0%	29.914	11,3%	3.758	1,4%	708	0,3%	264.856
Granada	26.744	87,7%	3.253	10,7%	431	1,4%	57	0,2%	30.485
Albondón	15	88,2%	1	5,9%	1	5,9%	0	0,0%	17
Albuñol	436	97,5%	11	2,5%	0	0,0%	0	0,0%	447
Almuñécar	920	93,5%	56	5,7%	8	0,8%	0	0,0%	984
Gualchos	217	95,2%	7	3,1%	2	0,9%	2	0,9%	228
Ítrabo	32	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	32
Jete	28	90,3%	3	9,7%	0	0,0%	0	0,0%	31
Lentegí	8	88,9%	1	11,1%	0	0,0%	0	0,0%	9
Los Guájares	26	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	26
Lújar	139	99,3%	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%	140
Molvizar	64	85,3%	11	14,7%	0	0,0%	0	0,0%	75
Motril	1.749	89,2%	186	9,5%	22	1,1%	4	0,2%	1.961
Otívar	22	88,0%	3	12,0%	0	0,0%	0	0,0%	25
Polopos	72	94,7%	4	5,3%	0	0,0%	0	0,0%	76
Rubite	46	92,0%	4	8,0%	0	0,0%	0	0,0%	50
Salobreña	303	87,8%	38	11,0%	4	1,2%	0	0,0%	345
Sorvilán	17	94,4%	1	5,6%	0	0,0%	0	0,0%	18
Vélez de Benaudalla	91	93,8%	6	6,2%	0	0,0%	0	0,0%	97
Costa Tropical	4.185	91,8%	333	7,3%	37	0,8%	6	0,1%	4.561

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

Respecto a la distribución del número de empresas por sectores económicos, como se observa en la tabla 2.6, el porcentaje de empresas que operan en el sector de la agricultura en la Costa Tropical (36,5%) supera en torno a 15 puntos a las que lo hacen en Granada (21,3%) y en Andalucía (22,1%). Estas cifras confirman la relevancia que presenta el sector agrario en la Costa Tropical.

En concreto, se observa que en Albuñol, Lújar y Rubite el porcentaje de empresas dedicadas a la agricultura superan el 80%; en Gualchos, Lújar, Polopos y Sorvilán se acercan o superan el 70%, y en Ítrabo, Jete, Los Guájares y Otívar superan el 50%. Los municipios en los que el sector servicios tiene un mayor peso, por encima de la media de la comarca, son Almuñécar (76,9%), Salobreña (69%) y Motril (57,5%).

Tabla 2.6. Porcentaje de empresas según distribución por sector económico (Diciembre de 2021)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Andalucía	22,1%	6,2%	8,0%	63,8%
Granada	21,3%	6,5%	7,7%	64,4%
Albondón	29,4%	5,9%	35,3%	29,4%
Albuñol	80,3%	2,2%	2,7%	14,8%
Almuñécar	7,8%	4,3%	11,0%	76,9%
Gualchos	69,7%	1,8%	3,1%	25,4%
Ítrabo	62,5%	6,3%	15,6%	15,6%
Jete	58,1%	6,5%	6,5%	29,0%
Lentegí	44,4%	11,1%	0,0%	44,4%
Los Guájares	53,8%	23,1%	11,5%	11,5%
Lújar	92,9%	0,7%	1,4%	5,0%
Molvizar	49,3%	4,0%	2,7%	44,0%
Motril	31,4%	3,9%	7,2%	57,5%
Otívar	52,0%	12,0%	12,0%	24,0%
Polopos	75,0%	3,9%	2,6%	18,4%
Rubite	88,0%	6,0%	2,0%	4,0%
Salobreña	16,2%	4,9%	9,9%	69,0%
Sorvilán	77,8%	0,0%	5,6%	16,7%
Vélez de Benaudalla	45,4%	7,2%	16,5%	30,9%
Costa Tropical	36,5%	4,0%	7,6%	51,9%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

Por último, en la tabla 2.7, se presenta la distribución de licencias profesionales, en situación de alta en el año 2019, según el porcentaje que representa cada una de las divisiones de actividad económica, contempladas en la clasificación correspondiente al impuesto sobre actividades económicas (IAE).

En la tabla 2.7 se aprecia que el peso de las licencias de actividad profesional en la división a la que pertenece el sector agrario supera a la media andaluza en 0,10 puntos y a la media de la provincia de Granada en 0,71 puntos, representando el 2,45% del total de licencias profesionales en el conjunto de la Costa Tropical. En el municipio de Rubite alcanza el 20% del total, seguido de Gualchos (5,41%) y Salobreña (4,73%), en ambos casos por encima de la media de la comarca. Al igual que ocurre en Andalucía y Granada, los mayores porcentajes de licencias de actividad profesional se sitúan en las actividades financieras, jurídicas, de seguros y alquileres (43,21%) y en otros servicios (32,94%), seguidas de la construcción (9,8%) y el comercio y la hostelería (8,4%).

Tabla 2.7. Distribución de licencias profesionales por sector económico (2019)

	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería, industria química	Aeronáutica, telecomunic. y mecánica de precisión	Otras industrias manufactur.	Constru- cción	Comercio y hostelería	Transporte y Comunic.	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Andalucía	2,35%	0,33%	0,60%	2,42%	8,75%	8,65%	0,23%	43,70%	32,96%
Granada	1,74%	0,42%	0,50%	2,07%	10,09%	8,34%	0,23%	42,79%	33,82%
<i>Albuñol</i>				7,50%	7,50%	5,00%		55,00%	25,00%
<i>Almuñécar</i>	1,93%	0,43%	0,64%	0,86%	9,01%	4,72%		45,28%	37,12%
<i>Gualchos</i>	5,41%				8,11%	10,81%		37,84%	37,84%
<i>Ítrabo</i>								66,67%	33,33%
<i>Lentegí</i>								50,00%	50,00%
<i>Los Guájares</i>				33,33%		33,33%		33,33%	
<i>Lújar</i>								66,67%	33,33%
<i>Molvizar</i>				16,67%	8,33%	8,33%	8,33%	50,00%	8,33%
<i>Motril</i>	2,37%	0,22%	0,65%	2,69%	10,65%	10,11%	0,11%	43,87%	29,35%
<i>Otívar</i>									100,00%
<i>Polopos</i>				7,69%		30,77%		30,77%	30,77%
<i>Rubite</i>	20,00%							40,00%	40,00%
<i>Salobreña</i>	4,73%	0,59%		1,18%	10,06%	5,92%		35,50%	42,01%
<i>Torrenueva Costa</i>				10,00%	10,00%	20,00%		30,00%	30,00%
<i>Vélez de Benaudalla</i>					10,53%	21,05%		26,32%	42,11%
Costa Tropical	2,45%	0,29%	0,52%	2,27%	9,80%	8,40%	0,12%	43,21%	32,94%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

2.2.2. Mercado de trabajo

La tabla 2.8 muestra la evolución entre 2019 y 2021 del número de demandantes no ocupados, el número de afiliados a la Seguridad Social y la tasa de paro por municipio de la Costa Tropical, así como para Granada y Andalucía, como valores de referencia. En todos los municipios de la Costa Tropical se observa un incremento de los demandantes no ocupados en el período 2019-2021, salvo en Albondón, Albuñol y Sorvilán, municipios en los que se aprecia una leve disminución. En cambio, en el caso del número de afiliaciones a la Seguridad Social, se observa una tendencia positiva en los municipios de Albuñol, Almuñécar, Gualchos, Lentegí, Polopos, Salobreña y Vélez de Benaudalla, así como en el conjunto de la Costa Tropical.

La variación de la tasa de desempleo en el período considerado, 2019-2021, como se observa en la tabla 2.8, ha sido positiva tanto en Andalucía (7%), como en Granada (7,85%) y en la Costa, donde ha tenido lugar la mayor variación (8,97%). La tasa de desempleo se incrementa en todos los municipios de la Costa Tropical, salvo en Albondón, Albuñol y Sorvilán.

Tabla 2.8. Demandantes no ocupados, afiliaciones a la Seguridad Social y tasa de paro por municipios (2019, 2021)

	2019			2021			Variación tasa desempleo 19-21 (%)
	Demandantes no ocupados	Afiliaciones	Tasa de desempleo anual (%)	Demandantes no ocupados	Afiliaciones	Tasa de desempleo anual (%)	
Andalucía	889.517	3.104.342	22,27	974.619	3.115.060	23,83	7,00
Granada	92.995	337.854	21,58	102.780	338.730	23,28	7,85
Albondón	92	328	21,92	91	328	21,72	-0,91
Albuñol	573	2.961	16,22	556	3.109	15,16	-6,54
Almuñécar	2.454	8.262	22,90	2.810	8.320	25,25	10,24
Gualchos	321	2.093	13,29	368	2.144	14,66	10,32
Ítrabo	102	403	20,25	107	396	21,18	4,62
Jete	83	361	18,70	88	338	20,56	9,94
Lentegí	35	110	24,27	40	111	26,41	8,83
Los Guájares	97	353	21,54	108	351	23,47	8,96
Lújar	23	193	10,45	26	186	12,09	15,62
Molvízar	364	1.056	25,66	391	1.031	27,50	7,17
Motril	5.854	22.499	20,65	6.433	21.522	23,01	11,46
Otívar	78	367	17,59	88	364	19,52	10,97
Polopos	88	668	11,61	115	672	14,64	26,08
Rubite	39	168	18,89	41	156	20,81	10,20
Salobreña	1.240	4.000	23,66	1.382	4.037	25,50	7,78
Sorvilán	55	204	21,06	47	201	18,85	-10,50
Torrenueva Costa	n.d.	n.d.	n.d.	243	1.051	18,76	n.d.
Vélez de Benaudalla	277	1.030	21,18	301	1.062	22,08	4,23
Costa Tropical	11.774	45.054	20,72	13.232	45.378	22,58	8,97

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

La causa del incremento de demandantes no ocupados puede tener su explicación, principalmente, por la irrupción de la pandemia, en marzo de 2020, y la crisis económica asociada a la misma. De acuerdo con Arce (2021:2), “el PIB sufrió un extraordinario retroceso en el primer semestre de 2020, tanto en términos históricos como en comparativa internacional”. Esta reducción ha sido más pronunciada en España que en otros países motivado por el peso de las actividades sociales (hostelería y restauración y comercio al por menor, entre otras) y de las pequeñas y medianas empresas. Además, de acuerdo con el estudio de Arce (2021), los efectos negativos de la pandemia han afectado en mayor medida a los colectivos de trabajadores más vulnerables, así como a las regiones insulares y a la costa mediterránea.

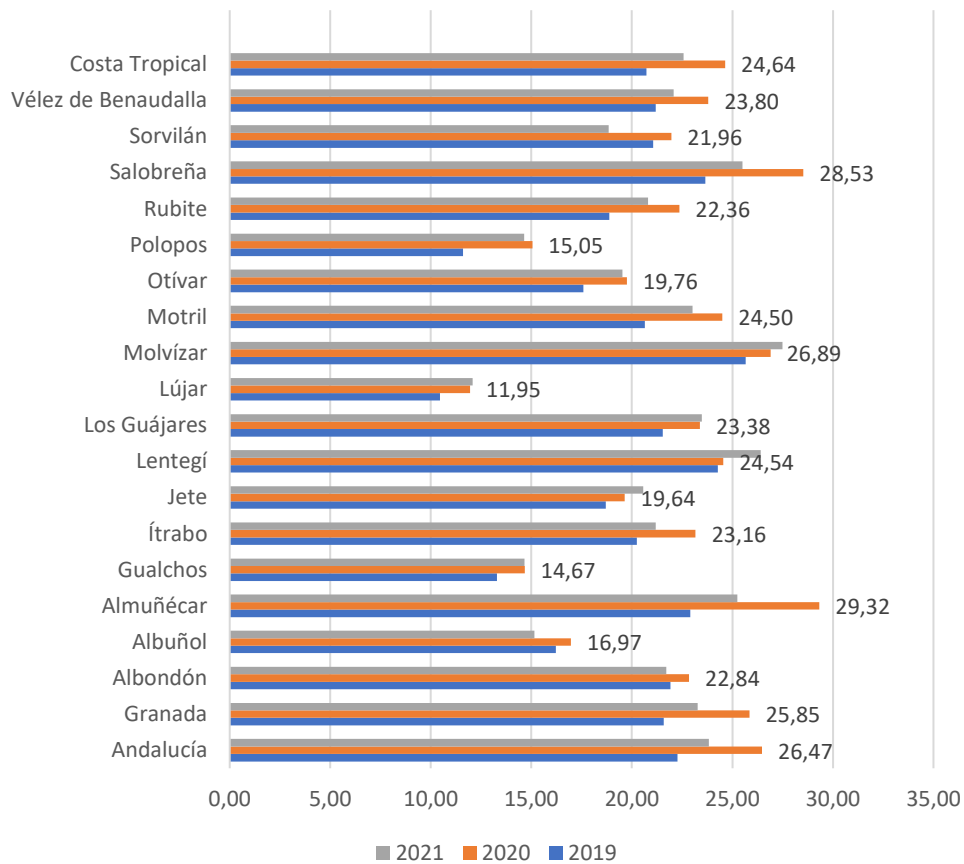
Respecto a la tasa de desempleo, Boscá *et al.* (2022) ponen de manifiesto que, si bien la crisis del COVID-19 motivó que la tasa de desempleo aumentase en los tres primeros trimestres de 2020, desde entonces la tasa de desempleo ha ido disminuyendo de forma continuada, hasta terminar el 2021 con una caída de 1,8 puntos porcentuales.

En el gráfico 2.6, se observa la tendencia de la tasa de desempleo, tanto en los municipios de la Costa Tropical, como en la provincia de Granada y en Andalucía. En 2020, se puede observar, en todos los casos, un incremento de la tasa de desempleo, que se reduce en 2021, salvo en

los municipios de Molvízar, Lentegí y Jete, donde aumenta, y se mantiene en niveles similares a 2020 en Polopos, Otívar, Lújar, Los Guájares y Gualchos.

En cualquier caso, la tasa de desempleo media en la Costa Tropical se sitúa 1,3 puntos por debajo de la media de Andalucía, y 0,6 puntos porcentuales por debajo de la media en la provincia de Granada. Los únicos municipios donde la tasa de desempleo supera los valores de referencia son Almuñécar, Lentegí, Molvízar y Salobreña (tabla 2.8).

Gráfico 2.6. Tasa de desempleo por municipios (2019-2021)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

Si analizamos el empleo a través de los contratos registrados en 2021, como se muestra en la tabla 2.9, más del 38% se han producido en el sector agrario, en el conjunto de la Costa Tropical, 7 puntos más que en Andalucía y cerca de 5 puntos superior a la media provincial de Granada, si bien en Albuñol, Ítrabo, Lentegí, Lújar, Molvízar, Otívar, Polopos, Rubite y Vélez de Benaudalla se sitúan en torno o a partir del 50%, superando este porcentaje de forma considerable en algunos de estos municipios.

El sector servicios acapara el 53,85% de los contratos registrados en 2021 en la Costa Tropical, porcentaje similar a los valores de referencia, superando la media Almuñécar, Motril, Salobreña y Torrenueva Costa, que representan los municipios con mayor oferta turística.

Tabla 2.9. Número de contratos registrados por sector económico (2021)

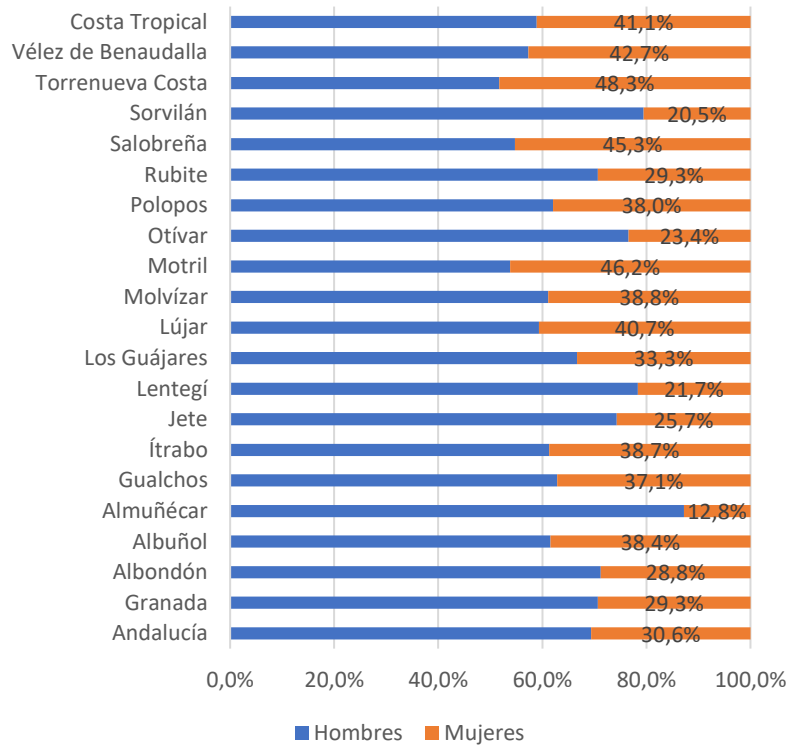
	Agrario		Industria		Construcción		Servicios		Total
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
Andalucía	1.462.550	31,87	270.593	5,90	366.672	7,99	2.488.690	54,24	4.588.505
Granada	156.568	33,99	26.787	5,81	35.168	7,63	242.163	52,57	460.686
Albondón	73	16,90	-	-	118	27,31	241	55,79	432
Albuñol	2.161	78,72	34	1,24	30	1,09	520	18,94	2.745
Almuñécar	937	9,30	387	3,84	680	6,75	8.075	80,12	10.079
Gualchos	2.439	48,34	6	0,12	141	2,79	2.459	48,74	5.045
Ítrabo	310	55,86	1	0,18	88	15,86	156	28,11	555
Jete	140	41,30	15	4,42	106	31,27	78	23,01	339
Lentegí	60	49,59	3	2,48	34	28,10	24	19,83	121
Los Guájares	129	34,22	3	0,80	111	29,44	134	35,54	377
Lújar	2.189	97,38	-	-	2	0,09	57	2,54	2.248
Molvízar	1.475	63,20	10	0,43	24	1,03	825	35,35	2.334
Motril	12.531	37,15	360	1,07	1.496	4,44	19.340	57,34	33.727
Otívar	461	72,83	3	0,47	78	12,32	91	14,38	633
Polopos	1.038	67,23	164	10,62	65	4,21	277	17,94	1.544
Rubite	552	85,98	9	1,40	26	4,05	55	8,57	642
Salobreña	1.372	20,99	95	1,45	870	13,31	4.200	64,25	6.537
Sorvilán	73	40,78	-	-	40	22,35	66	36,87	179
Torrenueva Costa	58	35,37	-	-	4	2,44	102	62,20	164
Vélez de Benaudalla	574	48,11	57	4,78	162	13,58	400	33,53	1.193
Costa Tropical	26.572	38,57	1.147	1,66	4.075	5,91	37.100	53,85	68.894

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

Los gráficos 2.7 y 2.8 muestran la distribución porcentual, por sexo, de los contratos registrados en Andalucía, en Granada y en los municipios de la Costa Tropical. El primero de los gráficos está referido al sector agrario y el segundo al conjunto de todos los sectores económicos. En el gráfico 2.7, se observa que, en la Costa Tropical, el porcentaje de los contratos registrados en 2021, correspondientes a mujeres, se sitúa en el 41,1%, por encima de Andalucía (30,6%) y de Granada (29,3%). Además, en algunos municipios de la Costa, como Torrenueva Costa, Motril y Salobreña, este porcentaje resulta superior al 45%.

Al comparar los dos gráficos, se observa que, si bien, en la Costa Tropical, la participación de las mujeres en los contratos registrados en el sector agrario desciende 5,3 puntos porcentuales, pasando del 46,4%, en la media de la actividad económica, al 41,1%, en dicho sector, esta disminución es considerablemente inferior a la que tiene lugar en Andalucía (10,6 puntos de diferencia) y en la provincia de Granada (12,8 puntos). El análisis de estos datos pone de manifiesto una mayor integración de la mujer en el trabajo agrario en la Costa Tropical que en Andalucía y en Granada.

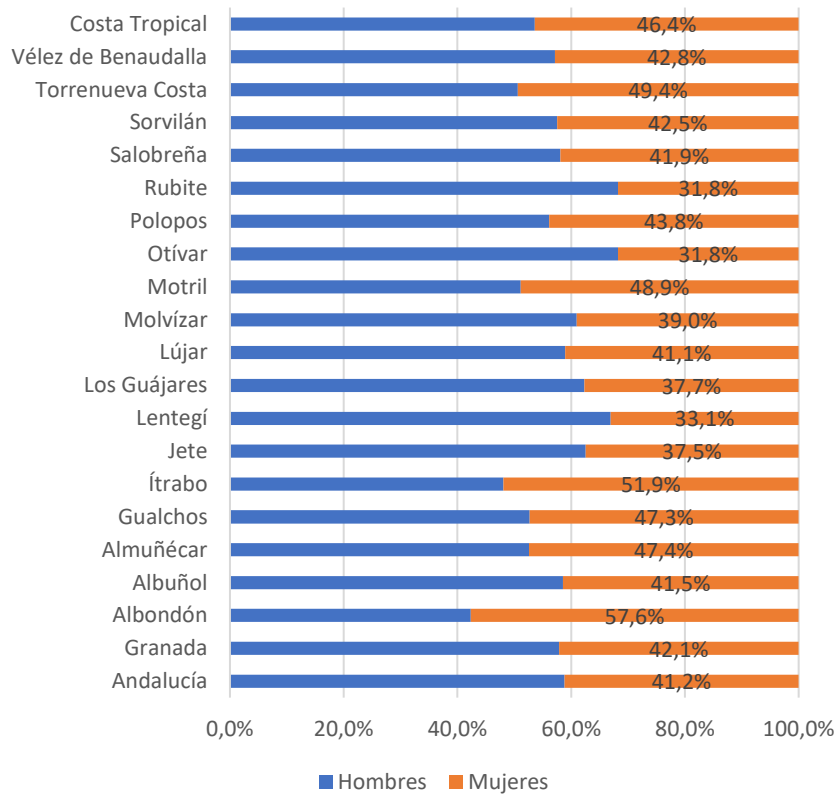
Gráfico 2.7. Distribución por sexo de los contratos registrados en el sector agrario (2021)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

Por encima de la media de la participación de la mujer en el trabajo del sector agrario de la Costa se encuentran Vélez de Benaudalla (42,7%), Torrenueva Costa (48,3%), Salobreña (45,3%) y Motril (46,2%). Los municipios donde se observa el mayor desequilibrio en el empleo entre hombres y mujeres, dentro del sector agrario, con una participación de la mujer inferior a la media de la provincia de Granada, son Sorvilán (20,5%), Otívar (23,4%), Lentegí (21,7%), Jete (25,7%), Almuñécar (12,8%) y Albondón (28,8%).

Gráfico 2.8. Distribución por sexo de los contratos registrados en el conjunto de los sectores económicos (2021)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA EN LA COSTA TROPICAL

Como se indicaba en el apartado anterior, y de acuerdo con otros estudios previos (Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, 2014; Human Development, 2015), la fuente más consolidada de riqueza y la principal orientación agraria en la Costa Tropical es la actividad agrícola, que constituye el ámbito más relevante en el sector agroalimentario de esta comarca. En este apartado se analizan las principales características del sector agrícola de la Costa Tropical, entiendo por tal, las explotaciones dedicadas a la agricultura. En primer lugar, se presentan las características de las explotaciones agrícolas, como la superficie, su distribución por municipios y por tamaño, así como las características de sus titulares, a partir de los datos obtenidos del Censo Agrario de 2020. A continuación, se muestra la distribución espacial de los diferentes tipos de cultivo, por municipios, mediante la elaboración propia de mapas, diseñados a partir de la información aportada por el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), referida a 2021. Por último, se presenta el análisis de los cultivos más relevantes de la Costa Tropical, a través de la información descargada del Sistema Multiterritorial de Andalucía (SIMA) del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

3.1. Caracterización de las explotaciones agrícolas

3.1.1. Explotaciones y superficie agrícola utilizada (SAU)

El análisis de la distribución de explotaciones recogida en la tabla 3.1 pone de relieve que Andalucía representa cerca del 30% del número de explotaciones correspondientes al total de la superficie agrícola utilizada (SAU) en España. Sin embargo, este porcentaje se reduce al 20%, al comparar la superficie total medida en hectáreas, lo que resulta ser un indicador del menor tamaño de las explotaciones en Andalucía. Por su parte, la provincia de Granada representa cerca del 16% de las explotaciones y del 13% de la superficie, sobre los totales de ambas variables, respectivamente, en relación con Andalucía. Se pone de manifiesto también, en este caso, que el porcentaje que representa en relación con la SAU total de Andalucía es menor que el porcentaje sobre el número de explotaciones, lo que indica también el menor tamaño medio de las explotaciones en la provincia de Granada, respecto a Andalucía.

Tabla 3.1. Distribución de explotaciones y superficie en relación con Andalucía y con Granada

	SAU		SAU al aire libre		SAU en invernadero	
	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Nº explotaciones	Superficie (ha)
<i>Andalucía/nacional</i>	29,42%	19,86%	28,01%	19,72%	67,96%	72,19%
<i>Granada/Andalucía</i>	15,68%	12,77%	16,01%	12,82%	12,64%	7,03%
<i>Costa Tropical/Granada</i>	12,22%	2,25%	7,89%	1,82%	85,63%	80,41%

SAU: Superficie Agrícola Utilizada; ha.: número de hectáreas

Fuente: Censo Agrario 2020 y elaboración propia

Finalmente, como se observa en la tabla 3.1, la comarca de la Costa Tropical constituye algo más del 12% del número de explotaciones y tan sólo el 2,25% de la superficie, sobre los totales de la provincia de Granada, lo que pone de relieve el menor tamaño medio que presentan las explotaciones agrícolas en la Costa, frente a la provincia de Granada y al total de Andalucía. En concreto, como se muestra en la tabla 3.2, el tamaño medio de las explotaciones en España es de 26,37 ha/explotación, en tanto que en Andalucía se reduce a 17,80, en la provincia a 14,49 y a tan sólo 2,67 ha/explotación en la Costa Tropical. Similares conclusiones se obtienen al comparar el número de explotaciones y la superficie de España, Andalucía, Granada y la Costa, en relación con la SAU cultivada al aire libre.

Tabla 3.2. Tamaño medio de las explotaciones (ha/explotación)

	Explotaciones	Superficie (ha)	Promedio explotación (ha)
Total nacional			
SAU	906.916	23.913.682	26,37
SAU al aire libre	885.393	23.848.757	26,94
SAU en invernadero	33.688	64.925	1,93
Andalucía			
SAU	266.819	4.748.844	17,80
SAU al aire libre	248.003	4.701.975	18,96
SAU en invernadero	22.895	46.869	2,05
Granada			
SAU	41.827	606.211	14,49
SAU al aire libre	39.702	602.917	15,19
SAU en invernadero	2.894	3.294	1,14
Costa Tropical			
SAU	5.112	13.641	2,67
SAU al aire libre	3.133	10.992	3,51
SAU en invernadero	2.478	2.649	1,07

SAU: Superficie Agrícola Utilizada; ha.: número de hectáreas

Fuente: Censo Agrario 2020 y elaboración propia

Sin embargo, al realizar esta comparativa referida a la SAU en invernadero, Andalucía representa el 72,19% de la SAU total nacional, Granada tiene un peso en torno al 7% del total de SAU de Andalucía y, finalmente, la Costa representa el 80,41% del total del SAU de la provincia dedicada al cultivo en invernadero (tabla 3.1). No obstante, si bien el tamaño medio de las explotaciones de Andalucía supera ligeramente (2,05 ha/explotación) al de España (1,93), la dimensión media de las explotaciones de invernadero en Granada y en la Costa es considerablemente inferior (1,14 y 1,07 ha/explotación, respectivamente) (tabla 3.2).

La tabla 3.3 presenta la distribución del número de explotaciones, así como del número de hectáreas de la SAU por municipio de la Costa Tropical y el tamaño medio de las explotaciones, medido por cociente entre la SAU y el número total de explotaciones de cada municipio.

Motril presenta el mayor número de hectáreas de la SAU, tanto a nivel total, como de la SAU al aire libre o en invernadero. En relación con el número de explotaciones, representa el mayor número tanto en el total, como en invernadero. Sin embargo, en el caso de la SAU al aire libre, Almuñécar ocupa el primer lugar.

Tabla 3.3. Distribución de explotaciones, superficie y tamaño medio explotación por municipio

	SAU		SAU al aire libre		SAU en invernadero		Tamaño medio explotación.
	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Nº explotaciones	Superficie (ha)	
Albondón	196	1.118,45	196	1.111,72	7	6,73	5,71
%Total C.Tropical	3,8%	8,2%	6,3%	10,1%	0,3%	0,3%	
Albuñol	666	1.733,08	228	1.160,07	535	573,01	2,60
%Total C.Tropical	13,0%	12,7%	7,3%	10,6%	21,6%	21,6%	
Almuñécar	523	1.654,07	523	1.652,08	4	1,99	3,16
%Total C.Tropical	10,2%	12,1%	16,7%	15,0%	0,2%	0,1%	
Los Guájares	291	1.087,77	288	1.078,39	8	9,38	3,74
%Total C.Tropical	5,7%	8,0%	9,2%	9,8%	0,3%	0,4%	
Gualchos	278	399,26	59	90,02	255	309,24	1,44
%Total C.Tropical	5,4%	2,9%	1,9%	0,8%	10,3%	11,7%	
Ítrabo	140	250,96	128	228,29	33	22,67	1,79
%Total C.Tropical	2,7%	1,8%	4,1%	2,1%	1,3%	0,9%	
Jete	159	411,37	158	408,23	4	3,14	2,59
%Total C.Tropical	3,1%	3,0%	5,0%	3,7%	0,2%	0,1%	
Lentegí	73	108,44	73	108,44	0	0,00	1,49
%Total C.Tropical	1,4%	0,8%	2,3%	1,0%	0,0%	0,0%	
Lújar	281	463,57	71	169,27	252	294,30	1,65
%Total C.Tropical	5,5%	3,4%	2,3%	1,5%	10,2%	11,1%	
Molvízar	187	224,49	136	152,84	79	71,65	1,20
%Total C.Tropical	3,7%	1,6%	4,3%	1,4%	3,2%	2,7%	
Motril	1.236	2.834,73	447	1.839,02	925	995,71	2,29
%Total C.Tropical	24,2%	20,8%	14,3%	16,7%	37,3%	37,6%	
Otívar	108	211,09	108	211,09	0	0,00	1,95
%Total C.Tropical	2,1%	1,5%	3,4%	1,9%	0,0%	0,0%	
Polopos	132	318,25	67	227,95	88	90,30	2,41
%Total C.Tropical	2,6%	2,3%	2,1%	2,1%	3,6%	3,4%	
Rubite	135	389,00	72	293,36	91	95,64	2,88
%Total C.Tropical	2,6%	2,9%	2,3%	2,7%	3,7%	3,6%	
Salobreña	318	882,41	288	835,56	60	46,85	2,77
%Total C.Tropical	6,2%	6,5%	9,2%	7,6%	2,4%	1,8%	
Sorvilán	155	886,43	145	872,25	16	14,18	5,72
%Total C.Tropical	3,0%	6,5%	4,6%	7,9%	0,6%	0,5%	
Torrenueva Costa	56	111,62	12	64,98	50	46,64	1,99
%Total C.Tropical	1,1%	0,8%	0,4%	0,6%	2,0%	1,8%	
Vélez de Benaudalla	178	555,78	134	488,64	71	67,14	3,12
%Total C.Tropical	3,5%	4,1%	4,3%	4,4%	2,9%	2,5%	
Costa Tropical	5.112	13.640,77	3.133	10.992,20	2.478	2.648,57	2,67
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

SAU: Superficie Agrícola Utilizada; ha.: número de hectáreas; tamaño medio explotación: ha./explotación

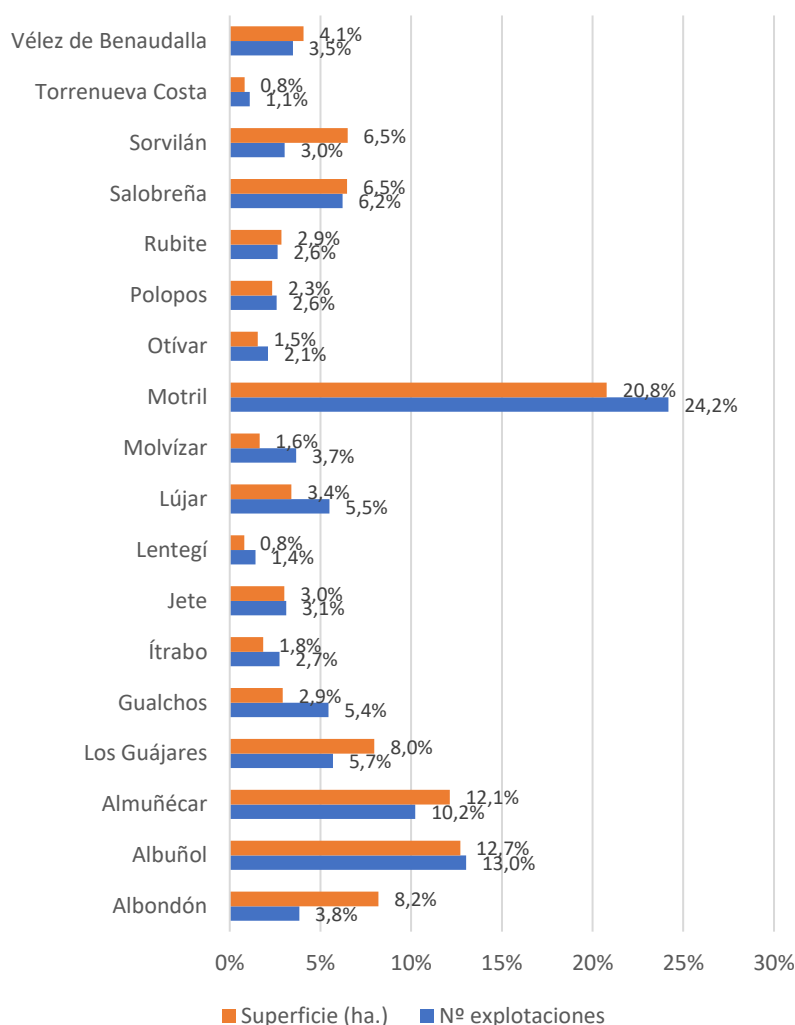
Fuente: Censo Agrario 2020 y elaboración propia

Al analizar el tamaño medio de las explotaciones de cada municipio, medido como el cociente entre el total de la SAU y el número total de explotaciones, se observa que Albondón y Sorvilán superan la media de la Costa, situándose a la cabeza con una dimensión media de 5,7 ha/explotación. Superando la media de 3 hectáreas por explotación, le siguen Los Guájares, Almuñécar y Vélez de Benaudalla. A continuación, por encima de 2 ha/explotación, les siguen, por orden decreciente, Rubite, Salobreña, Albuñol, Jete, Polopos y Motril. El resto de los municipios se sitúa por debajo de 2 ha/explotación.

Como se desprende del gráfico 3.1, Motril representa el municipio con el mayor peso, tanto en las hectáreas de la SAU global (20,8%), como en el número total de explotaciones de la Costa (24,2%). Le siguen en relevancia, en ocupación de la superficie agrícola global, Albuñol (12,7%), Almuñécar (12,1%), Albuñol (12,1%), Albondón (8,2%) y Los Guájares (8%)

En el caso de la SAU al aire libre, como muestra la tabla 3.3, Motril cubre el 16,7% del total de la Costa, seguido de Almuñécar (15%), Albuñol (10,6%), Albondón (10,1%), Los Guájares (9,8%), Sorvilán (7,9%) y Salobreña (7,6%), por lo que se observa una distribución más equilibrada de la SAU al aire libre entre diversos municipios de la Costa. En cambio, en la SAU dedicada a invernadero, Motril acapara el 37,6% de la superficie utilizada, seguido por Albuñol (21,6%), Gualchos (11,7%) y Lújar (11,1%). El 18% restante se distribuye entre el resto de los municipios, salvo Otívar y Lentegí, que no disponen de SAU en invernaderos.

Gráfico 3.1. Distribución porcentual de la SAU por municipios



SAU: Superficie Agrícola Utilizada; ha.: número de hectáreas

Fuente: Censo Agrario 2020 y elaboración propia

La tabla 3.4 presenta la distribución del número de explotaciones por tamaño, distinguiendo entre explotaciones con menos de 1 ha., de 1 a 1,99 ha., de 2 a 4,99 ha., de 5 a 9,99 ha. y de 10 o más ha., tanto para el total nacional, como para Andalucía, la provincia de Granada y el

conjunto de la Costa. En esta tabla se observa que, en referencia al total de la SAU, el porcentaje de explotaciones con menos de 1 hectárea en España se sitúa en 14,6%, en Andalucía en 13,3% y en la provincia en 14,4%. En cambio, este porcentaje se incrementa hasta el 41% en la Costa Tropical, lo que pone de manifiesto de nuevo el reducido tamaño de las explotaciones en esta comarca.

Tabla 3.4. Distribución de las explotaciones por tamaño (nº explotaciones)

	Total explotaciones	Menor de 1 ha	De 1 a 1,99 ha	De 2 a 4,99 ha	De 5 a 9,99 ha	Más de 10 ha
Total nacional						
SAU	906.916	130.155	132.733	200.780	131.903	311.346
%SAU_tamaño	100,0%	14,4%	14,6%	22,1%	14,5%	34,3%
SAU al aire libre	885.393	122.297	124.852	196.307	131.064	310.874
%_aire libre_tamaño	100,0%	13,8%	14,1%	22,2%	14,8%	35,1%
SAU en invernadero	33.688	10.843	10.608	7.563	2.321	2.353
%_invernadero_tamaño	100,0%	32,2%	31,5%	22,5%	6,9%	7,0%
Andalucía						
SAU	266.819	35.451	51.309	71.421	41.326	67.312
%SAU_tamaño	100,0%	13,3%	19,2%	26,8%	15,5%	25,2%
SAU al aire libre	248.003	29.042	44.073	67.362	40.602	66.924
%_aire libre_tamaño	100,0%	11,7%	17,8%	27,2%	16,4%	27,0%
SAU en invernadero	22.895	7.292	8.362	5.124	1.178	939
%_invernadero_tamaño	100,0%	31,8%	36,5%	22,4%	5,1%	4,1%
Granada						
SAU	41.827	6.023	7.597	11.112	6.823	10.272
%SAU_tamaño	100,0%	14,4%	18,2%	26,6%	16,3%	24,6%
SAU al aire libre	39.702	4.799	6.912	10.929	6.797	10.265
%_aire libre_tamaño	100,0%	12,1%	17,4%	27,5%	17,1%	25,9%
SAU en invernadero	2.894	1.395	873	384	129	113
%_invernadero_tamaño	100,0%	48,2%	30,2%	13,3%	4,5%	3,9%
Costa Tropical						
SAU	5.112	2.094	1.499	952	344	223
%SAU_tamaño	100,0%	41,0%	29,3%	18,6%	6,7%	4,4%
SAU al aire libre	3.133	946	852	796	320	219
%_aire libre_tamaño	100,0%	30,2%	27,2%	25,4%	10,2%	7,0%
SAU en invernadero	2.478	1.296	800	296	57	29
%_invernadero_tamaño	100,0%	52,3%	32,3%	11,9%	2,3%	1,2%

SAU: Superficie Agrícola Utilizada; ha.: número de hectáreas

Fuente: Censo Agrario 2020 y elaboración propia

En el mismo sentido se manifiesta esta diferencia, aunque menos acusada, en el peso que presentan las explotaciones de tamaño de 1 a 1,99 ha., que en España asciende al 14,6%, en Andalucía a 19,2%, en la provincia a 18,2% y en la Costa a 29,3%. Es decir, en la Costa el 70,3% de las explotaciones tienen una dimensión inferior a 2 hectáreas, y si incluimos la dimensión hasta menos de 5 hectáreas, este porcentaje se sitúa en 88,9%. En consecuencia, el porcentaje de explotaciones que alcanzan o superan las 5 hectáreas en la Costa asciende a 11,1%, porcentaje que se eleva a 48,8% en el caso de España, a 40,7% en Andalucía y a 40,9% en la provincia de Granada, datos que muestran, una vez más, el menor tamaño relativo de las explotaciones de la Costa Tropical.

Estas diferencias de tamaño de las explotaciones de la Costa, en relación con los valores de referencia (España, Andalucía y provincia de Granada) se manifiestan también en las explotaciones al aire libre y en invernadero.

3.1.2. Personalidad jurídica de las explotaciones y características de los/as jefes/as de explotación

En la tabla 3.5, se muestra el número de explotaciones según la personalidad jurídica, donde se observa que, en la mayoría de las explotaciones (96,5%, relativo a la SAU total), una persona física ostenta la titularidad y, además, en su mayor parte (78% del total), el titular coincide con el jefe de la explotación. Tan sólo el 3,5% de las explotaciones presentan personalidad jurídica, que en el 3,1% de los casos se corresponde con una sociedad mercantil. Estos porcentajes se mantienen similares tanto para las explotaciones al aire libre, como para las de invernadero, o incluso en las correspondientes a la SAU no utilizada.

Tabla 3.5. Número de explotaciones de la Costa Tropical según personalidad jurídica

	Total	Persona física		Persona física (titular es jefe/a)		Persona jurídica		Sociedades mercantiles	
	nº	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
SAU TOTAL	5.112	4.934	96,5%	4.005	78,3%	178	3,5%	160	3,1%
SAU al aire libre	3.133	3.033	96,8%	2.372	75,7%	100	3,2%	88	2,8%
SAU en invernadero	2.478	2.376	95,9%	2.011	81,2%	102	4,1%	90	3,6%
Otras tierras	1.551	1.507	97,2%	1.185	76,4%	44	2,8%	36	2,3%
SAU no utilizada	203	194	95,6%	146	71,9%	9	4,4%	7	3,4%

SAU: Superficie Agrícola Utilizada

Fuente: Censo Agrario 2020 y elaboración propia

La tabla 3.6 recoge la distribución por sexo de los jefes o jefas de explotación, así como su edad media, en ambos casos, por municipios, así como para el total nacional, Andalucía, la provincia de Granada y la Costa en su conjunto.

Respecto a la edad media, se aprecia que, en la Costa Tropical, se sitúa en 57,28 años para el total de los jefes/as de explotación, 57,44 en los hombres y 56,86 en las mujeres. En todos los casos, la edad media es inferior a la media nacional, de Andalucía y de Granada, en torno a 4 años en el caso de los hombres y a 6 años en el de las mujeres, lo que pone de relieve la mayor juventud de los jefes y de las jefas de las explotaciones de la Costa, frente a los valores de referencia.

Al analizar esta variable por municipios, se observa que en Albuñol, Gualchos, Lújar, Motril, Rubite y Torrenueva Costa la edad media de los jefes/as de explotación se sitúa por debajo de la media de la comarca. Además, por debajo de la edad media de la provincia de Granada se encuentran Ítrabo, Molvízar, Otívar, Polopos, Salobreña y Vélez de Benaudalla.

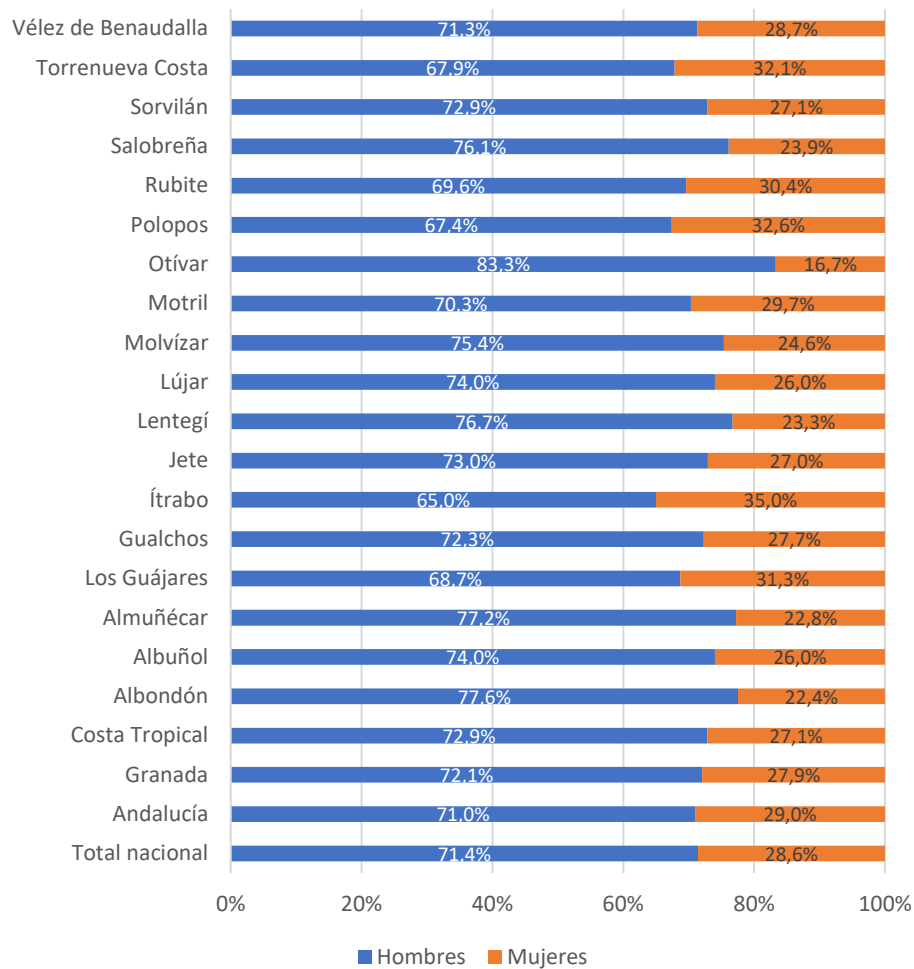
Tabla 3.6. Jefes/as de explotación por sexo y edad

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Personas	Edad media	Hombres	Edad media	Mujeres	Edad media
Total nacional	914.871	61,41	653.237	61,03	261.634	62,38
Andalucía	267.717	60,45	190.088	60,46	77.629	60,42
Granada	41.906	60,93	30.207	61,16	11.699	60,34
Costa Tropical	5.113	57,28	3.725	57,44	1.388	56,86
Albondón	196	63,37	152	63,57	44	62,66
Albuñol	666	51,57	493	51,03	173	53,12
Almuñécar	523	64,14	404	64,81	119	61,87
Guájares, Los	291	63,09	200	64,18	91	60,69
Gualchos	278	52,46	201	52,44	77	52,51
Ítrabo	140	59,75	91	62,27	49	55,06
Jete	159	61,31	116	61,19	43	61,65
Lentegí	73	63,01	56	63,50	17	61,41
Lújar	281	52,83	208	53,14	73	51,95
Molvizar	187	57,45	141	57,06	46	58,63
Motril	1.237	54,51	870	54,52	367	54,47
Otívar	108	60,20	90	60,23	18	60,06
Polopos	132	58,57	89	58,67	43	58,35
Rubite	135	56,04	94	55,91	41	56,34
Salobreña	318	60,82	242	60,56	76	61,64
Sorvilán	155	62,75	113	62,31	42	63,95
Torrenueva Costa	56	49,87	38	46,50	18	57,00
Vélez de Benaudalla	178	57,47	127	57,90	51	56,41

Fuente: Censo Agrario 2020 y elaboración propia

El gráfico 3.2 muestra la distribución porcentual de los jefes/as de explotación por sexo, para cada municipio, para la Costa Tropical en su conjunto y para los territorios de referencia (España, Andalucía y provincia de Granada). Del análisis de esta información se desprende que el porcentaje de mujeres que ostentan la responsabilidad de la explotación en la Costa asciende a 27,1%, levemente por debajo de la provincia (27,9%), de Andalucía (29%) y de España (28,6%). No obstante, en los municipios de Los Guájares (31,3%), Ítrabo (35%), Motril (29,7%), Polopos (32,6%), Rubite (30,4%), Torrenueva Costa (32,1%) y Vélez de Benaudalla (28,7%) se supera el porcentaje de mujeres del total nacional.

Gráfico 3.2. Jefes/as de explotación según sexo



Fuente: Censo Agrario 2020 y elaboración propia

El nivel de formación de jefes/as de explotación constituye otro de los aspectos relevantes para caracterizar las explotaciones agrícolas. La tabla 7 recoge el número de jefes de explotación clasificados por el nivel de formación agraria, distinguiendo entre cuatro niveles: sólo experiencia, cursos de formación agraria, formación profesional agraria y estudios universitarios y/o superiores del ámbito agrario.

Tabla 3.7. Nivel de formación agraria de jefes/as de explotación

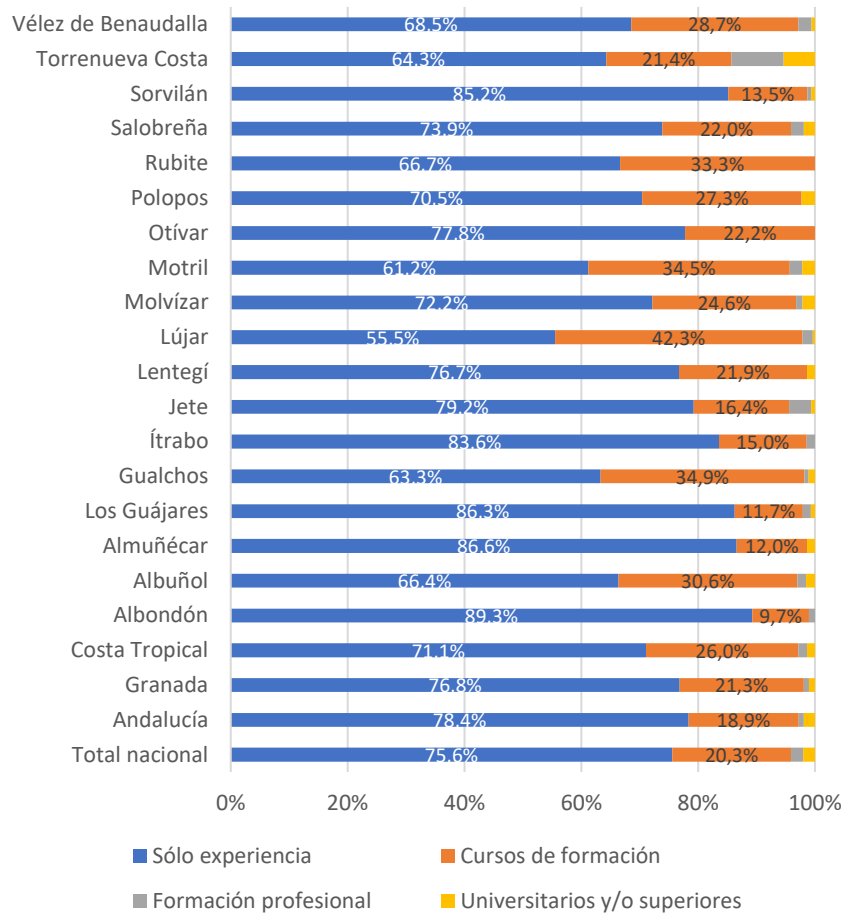
	Total formación	Sólo experiencia	Cursos de formación	Formación profesional	Universitarios y/o superiores
Total nacional	914.871	691.424	186.124	18.866	18.457
Andalucía	267.717	209.773	50.486	2.440	5.018
Granada	41.906	32.202	8.914	350	440
Costa Tropical	5.113	3.636	1.331	76	70
Albondón	196	175	19	2	0
Albuñol	666	442	204	10	10
Almuñécar	523	453	63	0	7
Los Guájares	291	251	34	4	2
Gualchos	278	176	97	2	3
Ítrabo	140	117	21	2	0
Jete	159	126	26	6	1
Lentegí	73	56	16	0	1
Lújar	281	156	119	5	1
Molvízar	187	135	46	2	4
Motril	1.237	757	427	26	27
Otívar	108	84	24	0	0
Polopos	132	93	36	0	3
Rubite	135	90	45	0	0
Salobreña	318	235	70	7	6
Sorvilán	155	132	21	1	1
Torrenueva Costa	56	36	12	5	3
Vélez de Benaudalla	178	122	51	4	1

Fuente: Censo Agrario 2020 y elaboración propia

Además, el gráfico 3.3 presenta esta información en términos porcentuales, lo que permite el análisis comparativo entre los propios municipios, entre éstos y el conjunto de la Costa, así como con los niveles formativos que se alcanzan en España, Andalucía y la provincia de Granada.

En este sentido, resulta destacable que el nivel formativo inferior, correspondiente a la categoría *sólo experiencia agraria* presenta un peso promedio en la Costa por debajo de la provincia y de Andalucía, de casi 5 puntos en el primer caso, cerca de 7 puntos menos que en Andalucía y más de 4 puntos de diferencia con respecto al total nacional. De este análisis, se desprende la existencia de un mayor nivel formativo, en materia agraria, en la comarca de la Costa Tropical que en el resto de los valores de referencia. El segundo nivel formativo, *cursos de formación agraria*, también presenta mejores valores en la Costa que en la provincia, la Comunidad Autónoma andaluza y España. En el siguiente nivel de formación agraria, la *formación profesional*, la media de la Costa (1,4%) supera a la de la provincia (0,8%) y a la de Andalucía (0,9%), si bien se sitúa por debajo de la media nacional (2,1%). Por último, en relación con el cuarto nivel formativo, *estudios agrarios universitarios y/o superiores*, el valor medio de la Costa (1,4%) supera al de la provincia (1%), pero se sitúa ligeramente por debajo de la media de la Comunidad (1,9%) y de la media nacional (2%).

Gráfico 3.3. Formación agraria de jefes/as de explotación



Fuente: Censo Agrario 2020 y elaboración propia

3.2. Distribución por municipios de la superficie de las diferentes categorías de cultivo contempladas en el SIGPAC (2021)

Para el análisis de la distribución de las diferentes tipologías de cultivo recogidas en el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), se ha elaborado un conjunto de mapas, a partir de datos referidos a 2021, que permiten visualizar la distribución de la superficie de cada tipo de cultivo entre los diferentes municipios que componen la Costa Tropical. SIGPAC ofrece información que permite identificar geográficamente, mediante un sistema de georreferenciación, las parcelas agrarias declaradas por agricultores y ganaderos. Si bien, este sistema de información se concibió para facilitar a los agricultores la solicitud de ayudas y para apoyar los controles administrativos y sobre el terreno, este sistema de información se ha convertido en una excelente herramienta para otros ámbitos, como geología, infraestructura o urbanismo (SIGPAC, s.f.).

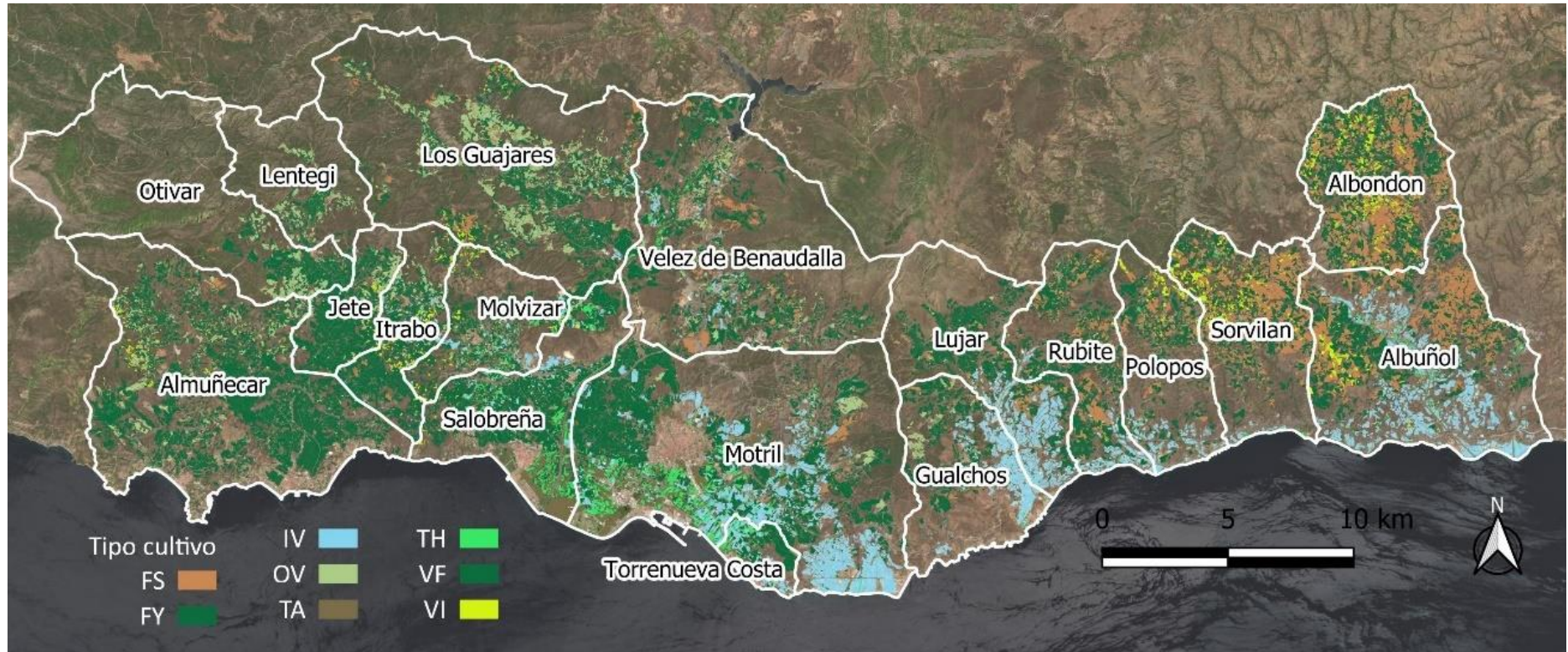
Las categorías de uso agrícola de la tierra, establecidas en SIGPAC, que hemos utilizado en el presente estudio, son las que figuran en la tabla 3.8.

Tabla 3.8. Categorías de uso agrícola de la tierra en SIGPAC

Código USO	Descripción
TA	Tierras arables
TH	Huerta
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico
OV	Olivar
CI	Cítricos
FS	Frutos secos
FY	Frutales
VI	Viñedo
VF	Viñedo_frutal
VO	Viñedo_olivar
CF	Asociación Cítricos_frutales
CS	Asociación Cítricos_frutales de cáscara
CV	Asociación Cítricos_viñedo
OC	Asociación Olivar_cítricos
FL	Frutos secos_olivar
FV	Frutos secos_viñedo
FF	Asociación Frutales_frutales de cáscara
CF	Asociación Cítricos_frutales
OF	Olivar_frutal
PS	Pastizal
PR	Pasto arbustivo
PA	Pasto con arbolado

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2021)

Imagen 3.1. Mapa de distribución de la superficie por tipo de cultivo en la Costa Tropical



FS: Frutos secos, FY: Frutales, IV: Invernaderos, OV: Olivar, TA: Tierras arables, TH: Huerta, VF: Viñedo_frutal, VI: Viñedo

Fuente: Datos de SIGPAC_2021 y mapa de elaboración propia

La imagen 3.1 muestra el mapa de la distribución de la superficie por tipo de cultivo, para el conjunto de la Costa Tropical. A nivel global, en la imagen se observan diferencias entre los distintos municipios. El color verde oscuro representa los cultivos de árboles frutales y su asociación con el viñedo; el marrón intenso simboliza las plantaciones de frutos secos; el azul claro muestra la superficie dedicada a los invernaderos; el verde más claro la destinada al olivar; el verde intenso recoge los terrenos dedicados a la huerta; el amarillo representa al viñedo y el marrón oscuro a las tierras arables. Las tierras arables en la codificación SIGPAC representan tierras disponibles para el cultivo, pero que se encuentran en barbecho (Gobierno de Navarra, s.f.).

El mapa de la imagen 3.1 pone de manifiesto que, en la parte más oriental de la Costa, hasta Motril, existe una mayor implantación de los frutales, de los invernaderos y de los frutos secos, en este último caso, en el extremo más nororiental. En la parte occidental destacan las tierras dedicadas a los frutales y más hacia el norte se visualiza el terreno dedicado al cultivo del olivar. En la zona central de la Costa, además de los frutales, se aprecia una mayor dedicación a los invernaderos y a la huerta.

Como se muestra en el mapa de la imagen 3.2, para su estudio detallado, se ha dividido este análisis en las tres zonas que se pueden identificar en La Costa. Estas tres áreas geográficas, de acuerdo con la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (2015), son las siguientes:

- *Costa Occidental:* Almuñécar, Ítrabo, Jete, Lentegí y Otívar
- *Costa Central:* Los Guájares, Molvizar, Motril, Salobreña, Torrenueva Costa y Vélez de Benaudalla
- *Costa Oriental:* Albondón, Albuñol, Gualchos, Lújar, Polopos, Rubite y Sorvilán

Imagen 3.2. División en zonas de la Costa Tropical

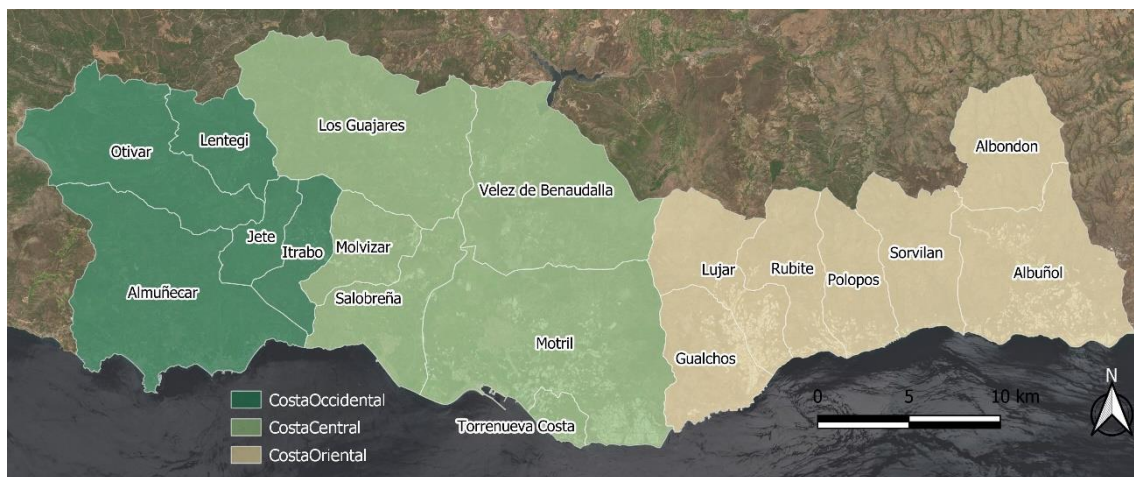


Tabla 3.9. Distribución de la superficie por tipo de cultivo en la Costa Tropical

TIPO CULTIVO (ha)	Cod_SIGPAC	Costa Oriental	Costa Central	Costa Occidental	Costa Tropical
Cítricos-frutales	CF	0,02	2,36	0,10	2,48
Cítricos-frutales cáscara	CS	-	0,02	-	0,02
Cítricos-viñedo	CV	-	1,53	-	1,53
Frutales-frutales cáscara	FF	41,58	-	-	41,58
Olivar-cítricos	OC	-	0,14	-	0,14
Cítricos	CI	0,06	20,26	-	20,32
Frutales	FY	4.971,86	6.455,77	4.706,99	16.134,61
Frutos secos	FS	3.130,67	417,15	52,70	3.600,52
Frutos secos-olivar	FL	10,51	0,27	0,51	11,29
Frutos secos-viñedo	FV	14,27	1,76	0,71	16,75
Huerta	TH	115,21	713,33	3,63	832,17
Invernaderos	IV	1.527,60	1.430,54	42,95	3.001,09
Olivar	OV	107,29	1.075,98	772,72	1.955,99
Olivar-frutal	OF	0,52	2,25	2,91	5,68
Tierras arables	TA	251,37	868,25	69,18	1.188,80
Viñedo	VI	457,09	91,22	120,01	668,32
Viñedo-frutal	VF	182,80	8,40	7,97	199,18
Viñedo-olivar	VO	0,14	0,57	1,06	1,77
TOTAL		10.810,99	11.089,80	5.781,46	27.682,25

Fuente: Datos de SIGPAC_2021 y mapa de elaboración propia

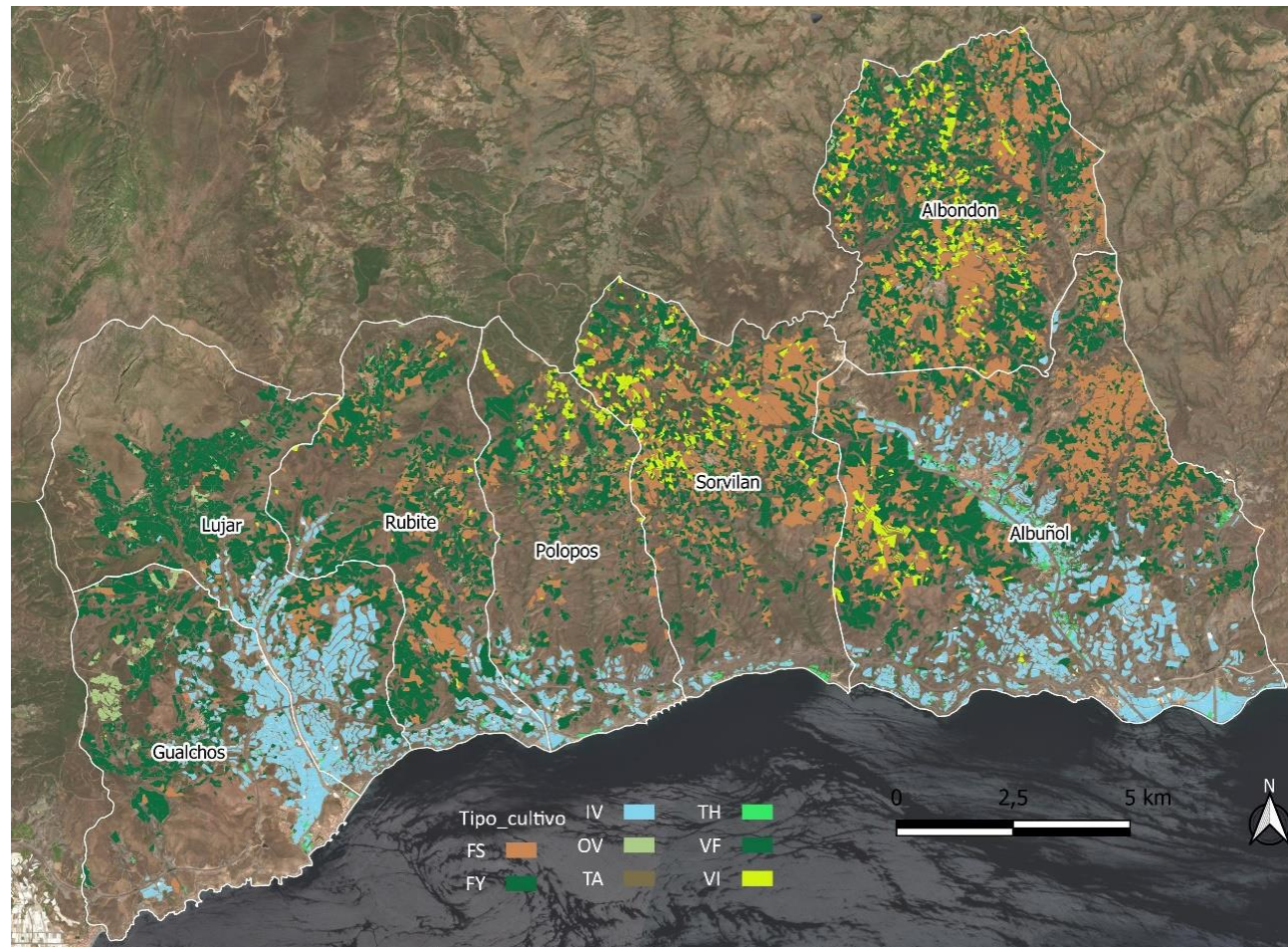
La tabla 3.9 recoge la superficie destinada a cada tipo de cultivo, de acuerdo con los usos de la tierra aplicados en SIGPAC, distribuida por las zonas identificadas, Costa Oriental, Costa Central y Costa Occidental, en la que se muestra, en número de hectáreas, la distribución de la superficie que se puede observar geográficamente en el mapa de la imagen 3.1. A nivel global de la Costa Tropical, en función de la superficie utilizada, los tipos de cultivo más relevantes, por este orden, son los frutales, los frutos secos, los invernaderos y el olivar. En la Costa Oriental se mantiene el mismo orden, si bien, la superficie dedicada al olivar no resulta relevante; en la Costa Central, el orden en la preeminencia de los cultivos es el siguiente: frutales, en primer lugar, donde ocupan la mayor superficie en comparación con el resto de las zonas analizadas, seguidos de los invernaderos y el olivar; finalmente, en la Costa Occidental, los cultivos predominantes son los frutales, seguidos, con mucha distancia, por el olivar, siendo irrelevante la superficie dedicada a los invernaderos.

3.2.1. Distribución de la superficie de cultivo en la Costa Oriental

En la imagen 3.3 se muestra el mapa diseñado para el análisis de la distribución de cultivos en la zona de Costa Oriental, donde se observa que los cultivos predominantes son, por este orden, los árboles frutales (verde oscuro), los árboles de frutos secos (marrón intenso) y el cultivo en invernadero (azul claro).

El desglose de la información de la superficie, en hectáreas, destinada a cada tipo de cultivo se recoge en la tabla 3.7, y el gráfico 3.4 muestra la distribución porcentual de la superficie, para cada tipo de cultivo, y para cada uno de los municipios que conforman la zona de la Costa Oriental.

Imagen 3.3. Mapa de distribución de la superficie por tipo de cultivo en la Costa Oriental



FS: Frutos secos, FY: Frutales, IV: Invernaderos, OV: Olivar, TA: Tierras arables, TH: Huerta, VF: Viñedo_frutal, VI: Viñedo

Fuente: Datos de SIGPAC_2021 y mapa de elaboración propia

Como se observa en el mapa (imagen 3.3), de acuerdo con los datos mostrados en la tabla 3.10, la mayor superficie destinada a frutales se encuentra en Albuñol (1.035 ha.), seguido de Albondón (946 ha.). Entre 700 y 800 ha. se sitúan Lújar y Rubite; y por debajo de 700 ha. se ubican Sorvilán, Gualchos y Polopos.

En relación con los frutos secos, el primer lugar lo ostenta Albondón (946 ha.), seguido de Albuñol (cerca de 900 ha.) y Sorvilán (746 ha.). El resto de los municipios de la zona oriental de la Costa se sitúa muy por debajo de estas cifras, en orden decreciente Rubite, Polopos, Lújar y Gualchos.

El otro tipo de cultivo que presenta una mayor relevancia en esta zona de la Costa es el de invernadero. En este caso, Albuñol destina la mayor superficie (669 ha.), seguido de Lújar (349 ha.), Gualchos (291 ha.) y Rubite (106 ha.). Por debajo de 100 ha. se encuentran Polopos, Sorvilán y, finalmente, Albondón.

El viñedo, aunque con distancia de los tres tipos de cultivos más relevantes, también tiene presencia en esta zona oriental de la Costa (457 ha.), siendo especialmente relevante en Albondón, donde se superan las 200 ha. y en Sorvilán, con cerca de 135 ha., superficie que se incrementa, en ambos casos, si se considera la asociación de viñedo con frutal en la misma superficie de cultivo. Les sigue Polopos con una superficie dedicada al viñedo de más de 50 ha., al incorporar las tierras utilizadas para la asociación del viñedo con árboles frutales.

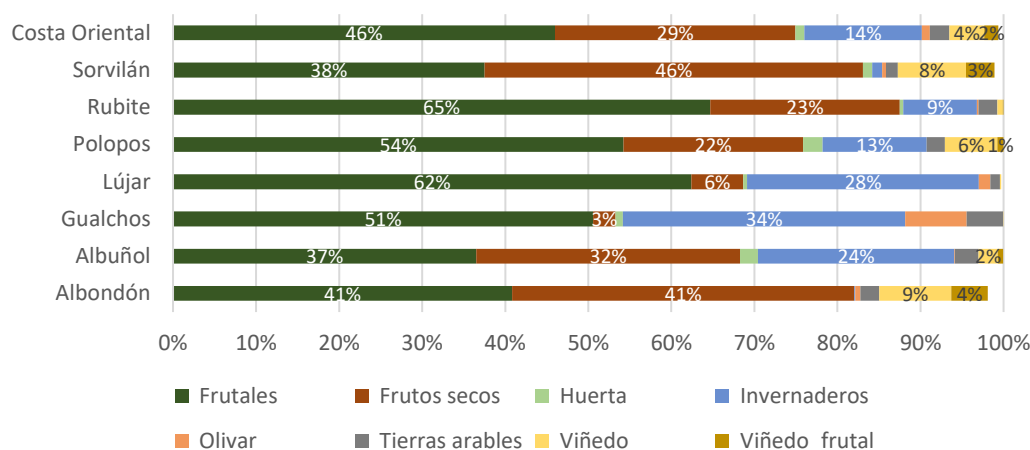
Tabla 3.10. Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Oriental)

TIPO CULTIVO (ha)	Albondón	Albuñol	Gualchos	Lújar	Polopos	Rubite	Sorvilán	Costa Oriental
Cítricos_frutales	-	0,02	-	-	-	-	-	0,02
Cítricos_frutales cáscara	-	-	-	-	-	-	-	-
Cítricos_viñedo	-	-	-	-	-	-	-	-
Frutales_frutales cáscara	31,53	1,73	-	-	-	-	8,33	41,58
Olivar_cítricos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cítricos	-	0,05	-	-	-	0,01	-	0,06
frutales	946,07	1.034,99	432,26	780,65	392,87	769,92	615,09	4.971,86
Frutos secos	954,81	899,94	23,14	78,02	156,45	271,83	746,48	3.130,67
Frutos secos_olivar	4,44	-	-	3,46	-	0,06	2,55	10,51
Frutos secos_viñedo huerta	7,54	-	0,07	-	-	-	6,66	14,27
Invernaderos	-	61,30	7,55	5,84	17,24	4,84	18,44	115,21
Invernaderos	2,98	669,19	290,61	349,12	90,57	105,80	19,35	1.527,60
Olivar	14,45	2,32	63,09	17,17	-	2,42	7,84	107,29
Olivar_frutal	0,17	-	-	-	-	-	0,35	0,52
Tierras arables	52,34	80,79	37,72	14,43	15,96	26,90	23,22	251,37
Viñedo	201,13	65,16	0,21	1,99	45,85	7,89	134,86	457,09
Viñedo_frutal	102,27	18,53	-	-	5,35	0,86	55,80	182,80
Viñedo_olivar	-	-	-	-	-	-	0,14	0,14
TOTAL	2.317,71	2.834,01	854,65	1.250,68	724,29	1.190,53	1.639,11	10.810,99

Fuente: SIGPAC_2021 y elaboración propia

El gráfico 3.4 muestra la distribución porcentual de la superficie ocupada por cada tipo de cultivo, para el conjunto de los municipios de la zona oriental de la Costa, así como para cada uno de los municipios que la conforman. Como se observa en el gráfico, el 46% del total de la superficie cultivada se destina a frutales en el conjunto de estos municipios, alcanzando el 65% en Rubite, 62% en Lújar y 51% en Gualchos.

Gráfico 3.4 Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Oriental)



Fuente: SIGPAC_2021 y elaboración propia

El segundo tipo de cultivo más extendido en la zona oriental de la Costa lo constituyen los frutos secos que representa el 29% del total de la superficie cultivada en esta zona. En Sorvilán ocupa el 46% de la tierra cultivada, en Albondón el 41% y en Albuñol el 32%, siendo este porcentaje inferior al 30%, en el resto de los municipios.

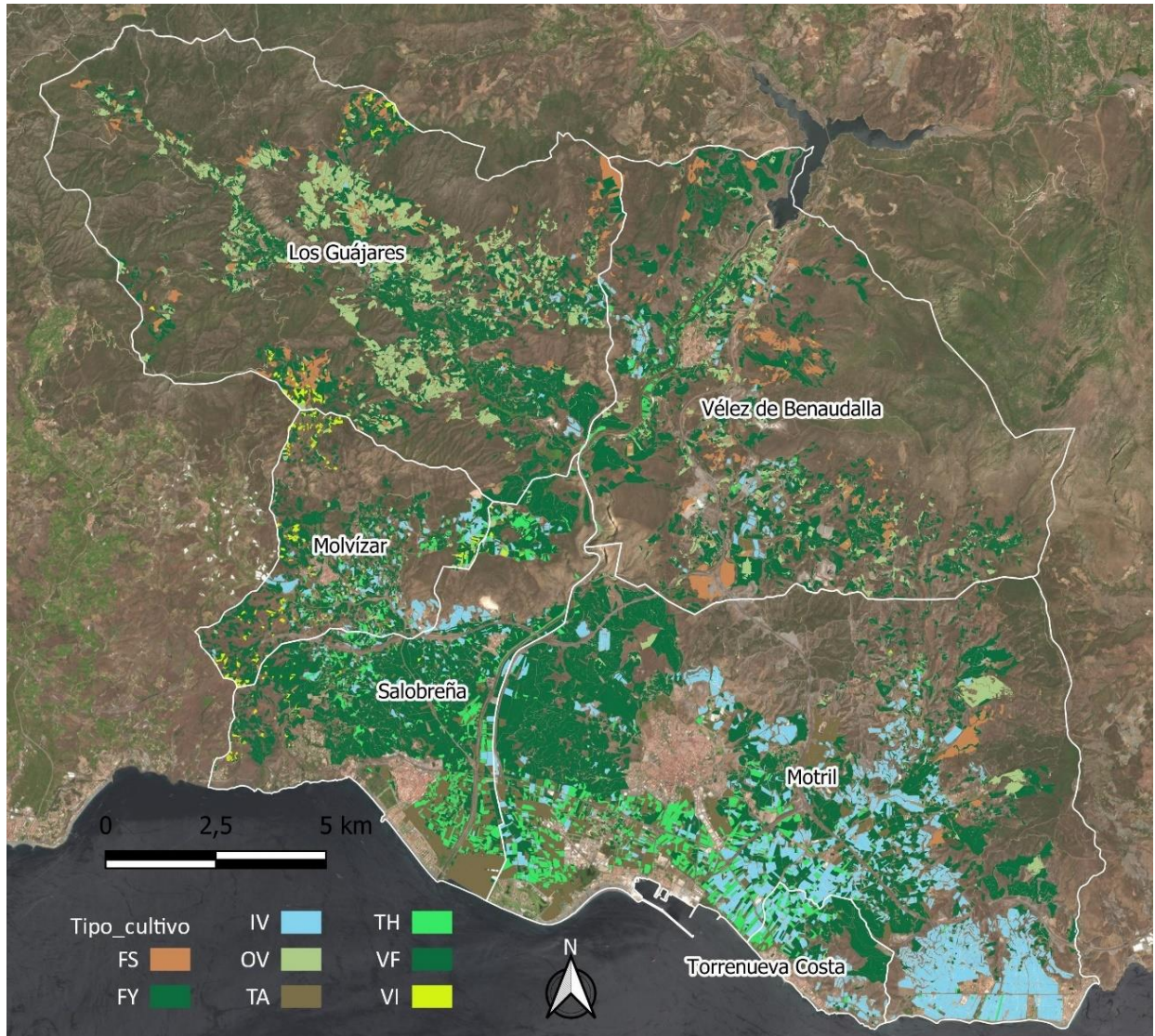
Respecto al cultivo en invernadero, si bien representa en torno al 14% de la superficie cultivada en el conjunto de municipios de la zona oriental, este porcentaje se eleva, considerablemente, en Gualchos (34%), Lújar (28%) y Albuñol (24%).

Por último, resulta destacable el viñedo que, en Albondón, representa el 13% de la superficie cultivada, al añadir la tierra dedicada a la asociación con los frutales, el 12% en Sorvilán y el 7% en Polopos, representando, el 6% de la superficie del conjunto de los municipios de la zona oriental.

3.2.2. Distribución de la superficie de cultivo en la Costa Central

La imagen 3.4 muestra el mapa de la distribución de la superficie, por tipo de cultivo, en los municipios que componen la zona central de la Costa.

Imagen 3.4. Mapa de distribución de la superficie por tipo de cultivo en la Costa Central



FS: Frutos secos, FY: Frutales, IV: Invernaderos, OV: Olivar, TA: Tierras arables, TH: Huerta, VF: Viñedo_frutal, VI: Viñedo

Fuente: Datos de SIGPAC_2021 y mapa de elaboración propia

El mapa de la imagen 3.4 presenta, de forma gráfica, el peso que tiene cada tipo de cultivo en cada uno de los municipios de la Costa Central. El cultivo predominante lo constituyen los frutales, seguido por el olivar y los invernaderos. Asimismo, se observa una extensión considerable del cultivo de huerta, especialmente en Motril y Salobreña.

Tabla 3.11. Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Central)

TIPO CULTIVO (ha.)	Los Guájares	Molvízar	Motril	Salobreña	Vélez de Benaudalla	Costa central
<i>Cítricos frutales</i>	1,36	0,01	-	-	0,99	2,36
<i>Cítricos frutales cáscara</i>	-	0,02	-	-	-	0,02
<i>Cítricos viñedo</i>	1,53	-	-	-	-	1,53
<i>Frutales frutales cáscara</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Olivar cítricos</i>	-	-	-	-	0,14	0,14
<i>Cítricos</i>	14,30	0,65	0,52	-	4,80	20,26
Frutales	1.249,28	483,33	2.337,03	1.201,69	1.184,44	6.455,77
<i>Frutos secos</i>	190,93	1,46	48,50	1,81	174,45	417,15
<i>Frutos secos olivar</i>	0,16	-	-	-	0,11	0,27
<i>Frutos secos viñedo</i>	1,76	-	-	-	-	1,76
Huerta	-	42,91	414,71	211,60	44,12	713,33
Invernaderos	21,42	85,23	1.176,52	85,90	61,46	1.430,54
Olivar	747,04	18,19	91,95	12,08	206,72	1.075,98
<i>Olivar frutal</i>	1,31	0,37	-	-	0,57	2,25
<i>Tierras arables</i>	26,56	53,10	478,82	275,44	34,32	868,25
<i>Viñedo</i>	25,22	49,55	0,72	14,27	1,45	91,22
<i>Viñedo frutal</i>	2,50	3,92	-	1,98	-	8,40
<i>Viñedo olivar</i>	0,12	0,38	-	0,08	-	0,57
TOTAL	2.283,50	739,12	4.548,77	1.804,85	1.713,56	11.089,80

Fuente: SIGPAC_2021 y elaboración propia

La tabla 3.11 muestra la superficie ocupada por cada tipo de cultivo y para cada municipio, donde se observa que la mayor superficie dedicada a los frutales se encuentra en Motril (2.337 ha.), seguido, con más de 1.000 hectáreas, por Los Guájares, Salobreña y Vélez de Benaudalla. Finalmente, Molvízar presenta una superficie de frutales inferior a 500 hectáreas.

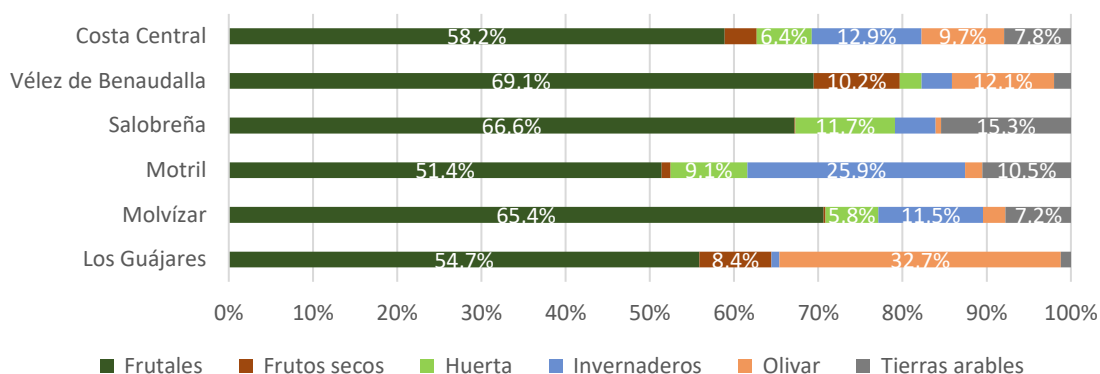
Los invernaderos ocupan el segundo lugar en el número de hectáreas ocupadas en la Costa Central, donde Motril vuelve a ser el municipio más relevante, con más de 1.000 hectáreas destinadas a este tipo de cultivo. En el resto de los municipios no se alcanzan las 100 hectáreas en la superficie dedicada al cultivo en invernadero.

El olivar también tiene una presencia importante en la Costa Central, con una superficie total que supera las 1.000 hectáreas, fundamentalmente, en el municipio de Los Guájares, con más de 700 hectáreas, y en Vélez de Benaudalla, donde se superan las 200 hectáreas. En el resto de los municipios esta cifra se sitúa por debajo de las 100 hectáreas.

La huerta, con una superficie superior a las 700 hectáreas en el conjunto de la Costa Central, resulta especialmente relevante en Motril y Salobreña, con más de 400 y 200 hectáreas, respectivamente.

En el gráfico 3.5 se presenta el peso relativo de cada tipo de cultivo para cada uno de los municipios de la zona, así como para el conjunto de la Costa Central, donde se observa que los frutales representan el 58% del total de la superficie dedicada al cultivo y los invernaderos el 13%. Con una menor presencia relativa se encuentran el olivar (10%) y la huerta (6%).

Gráfico 3.5. Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Central)



Fuente: SIGPAC_2021 y elaboración propia

El análisis de la distribución porcentual del uso de la tierra por municipios, como se desprende del gráfico 3.5, muestra que los frutales tienen un mayor peso en Vélez de Benaudalla, Salobreña y Molvizar, donde superan el 65% de la superficie, seguidos del resto de municipios, superando en todos los casos el 50% del total.

El cultivo de invernadero se sitúa en segundo lugar en el peso de la superficie ocupada en el conjunto de la Costa Central, alcanzando el 26% en Motril y el 12% en Molvizar. Les siguen, por orden decreciente, Salobreña, Vélez de Benaudalla y Los Guájares, que en ningún caso alcanzan el 5% de sus respectivas superficies agrícolas.

El olivar constituye el tercer tipo de cultivo más relevante en la zona central de La Costa, que resulta especialmente importante en Los Guájares, donde ocupa el 33% de la superficie de cultivo, seguido por Vélez de Benaudalla, donde representa el 12%.

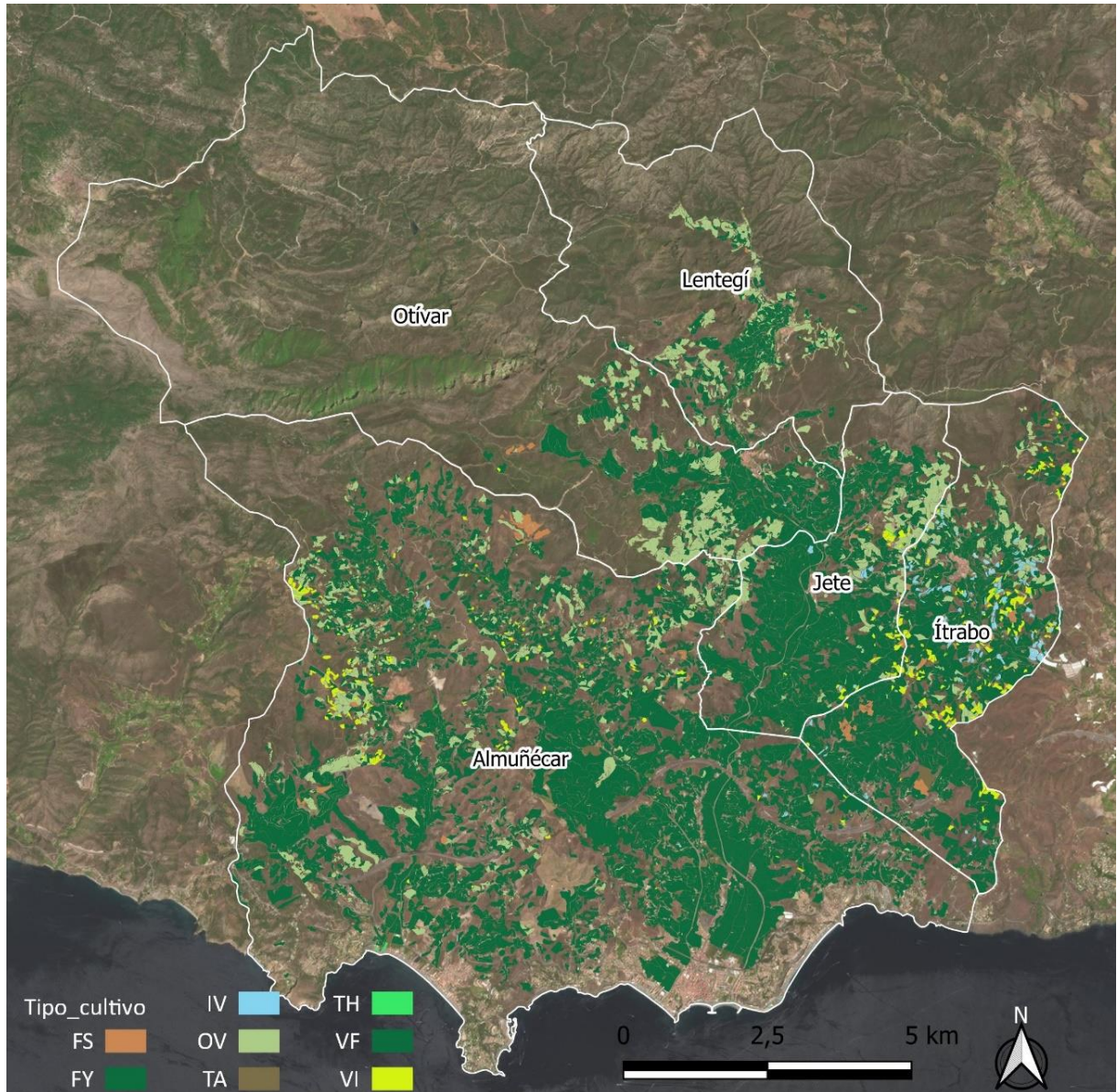
Mención especial merece la huerta en esta zona, dado que es la que mayor representación tiene en el conjunto de La Costa Tropical. En Salobreña, la huerta representa el 12% del total de su superficie de cultivo, en Motril el 9%, en Molvizar el 6% y en Vélez de Benaudalla el 3%.

3.2.3. Distribución de la superficie de cultivo en la Costa Occidental

La imagen 3.5 presenta el mapa diseñado para disponer de una muestra gráfica de la distribución de la superficie de los diferentes tipos de cultivo en los municipios de la Costa Occidental. En este mapa se pone de manifiesto el peso que tiene la superficie dedicada al cultivo de frutales (verde oscuro), especialmente, en Almuñécar, Ítrabo, Jete y Otívar. Con mucha distancia, en segundo lugar, se aprecia la distribución de la tierra para el olivar (verde claro) y para el viñedo (amarillo).

La tabla 3.12 muestra la distribución de la superficie, por tipo de cultivo y por municipio, en hectáreas, en la Costa Occidental. En esta zona también los frutales constituyen el cultivo predominante, donde se superan las 4.700 hectáreas. Almuñécar, con más de 2.600 hectáreas dedicadas al cultivo de frutales, es la que presenta la mayor extensión. Por debajo de 1.000 hectáreas, le siguen, en orden decreciente, Ítrabo y Jete; y, por debajo de 400 hectáreas, se sitúan Otívar y Lentegí.

Imagen 3.5. Mapa de distribución de la superficie por tipo de cultivo en la Costa Occidental



FS: Frutos secos, FY: Frutales, IV: Invernaderos, OV: Olivar, TA: Tierras arables, TH: Huerta, VF: Viñedo_frutal, VI: Viñedo

Fuente: Datos de SIGPAC_2021 y mapa de elaboración propia

El olivar representa el segundo cultivo más relevante en la Costa Occidental, con una extensión total que supera las 770 hectáreas. La mayor superficie de olivar se observa en Almuñécar, superior a 300 hectáreas, seguido de Otívar, Lentegí y Jete, que superan las 100 hectáreas cada uno de estos municipios. Ítrabo se sitúa en el último lugar, con una cifra algo inferior a las 100 hectáreas de superficie de cultivo.

El viñedo también está presente en esta zona, ocupando una superficie de 120 hectáreas en el conjunto de los municipios, repartida entre Ítrabo (60 ha.), Almuñécar (44 ha.) y Jete (15 ha.).

Tabla 3.12. Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Occidental)

TIPO CULTIVO (ha)	Almuñécar	Ítrabo	Jete	Lentegí	Otívar	Costa Occidental
Cítricos_frutales	0,10	-	-	-	-	0,10
Cítricos_frutales cáscara	-	-	-	-	-	-
Cítricos_viñedo	-	-	-	-	-	-
Frutales_frutales cáscara	-	-	-	-	-	-
Olivar_cítricos	-	-	-	-	-	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
Frutales	2.612,40	835,70	728,19	162,10	368,61	4.706,99
Frutos secos	25,14	21,85	2,11	0,39	3,20	52,70
Frutos secos_olivar	-	-	0,51	-	-	0,51
Frutos secos_viñedo	0,70	-	-	0,02	-	0,71
Huerta	1,71	1,23	0,46	0,22	-	3,63
Invernaderos	2,34	36,97	3,25	-	0,40	42,95
Olivar	307,69	97,04	105,80	108,24	153,96	772,72
Olivar_frutal	1,43	0,72	0,76	-	-	2,91
Tierras arables	43,07	18,44	5,36	0,69	1,62	69,18
Viñedo	43,92	60,28	15,50	-	0,30	120,01
Viñedo_frutal	2,93	4,83	0,22	-	-	7,97
Viñedo_olivar	0,35	0,13	0,57	-	-	1,06
TOTAL	3.041,77	1.077,19	862,74	271,66	528,10	5.781,46

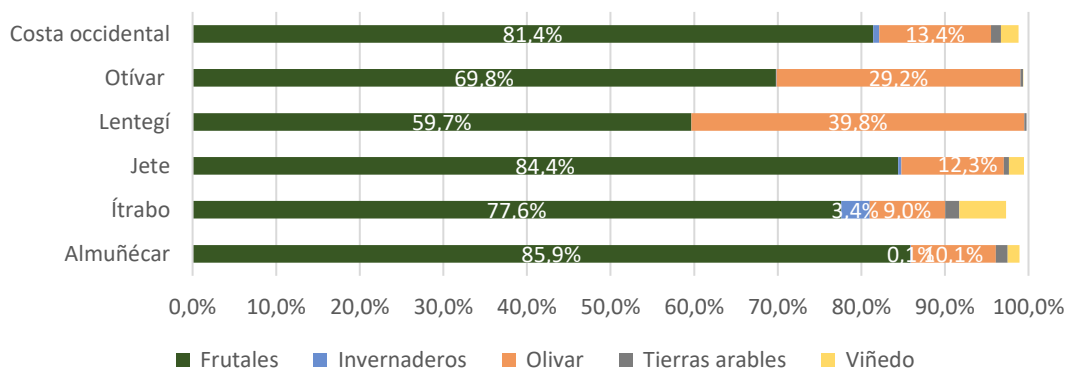
Fuente: SIGPAC_2021 y elaboración propia

El gráfico 3.6 recoge la distribución porcentual de la tierra por tipo de cultivo y por municipios de la Costa Occidental. Los frutales representan más del 80% de la superficie de cultivo de esta zona. En Almuñécar y en Jete se sitúan en torno al 85%; en Ítrabo este porcentaje se encuentra por debajo del 80%; y, por debajo del 70%, en Otívar y Lentegí.

En relación con el segundo cultivo en extensión, el olivar, el mayor peso se observa en Lentegí, cercano al 40% de la tierra de cultivo, seguido de Otívar (29%), Jete (12%), Almuñécar (10%) e Ítrabo (9%).

Escasa relevancia presenta el cultivo de invernadero en los municipios de la Costa Occidental, donde se observa que tan sólo en Ítrabo ocupa el 3,4% de la superficie dedicada al cultivo, y no alcanza el 1% en el resto de los municipios.

Gráfico 3.6. Distribución de la superficie por tipo de cultivo (Costa Occidental)



Fuente: SIGPAC_2021 y elaboración propia

3.3. Análisis de los principales cultivos en la Costa Tropical

Una vez analizada la distribución de los distintos tipos de cultivo más relevantes en la Costa Tropical, en función de la superficie agrícola ocupada en los diferentes municipios, en este apartado, se analiza la distribución de los cultivos más relevantes, diferenciando, por un lado, el cultivo de frutales que, como se ha presentado en los apartados precedentes, es el tipo de cultivo más extendido en la Costa, y el cultivo de hortalizas, por otro.

3.3.1. Cultivo de frutales

La tabla 3.13 muestra la evolución de la superficie de cultivo de frutales en la Costa Tropical, en los años 2018, 2019 y 2020, en esta ocasión tomando como referencia la base de datos SIMA, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Como se observa en la tabla, la superficie dedicada a este tipo de cultivo en la Costa Tropical ha crecido a lo largo del trienio, pasando de 10.797 ha. en 2018 a 11.163 ha. en 2020. Sin embargo, dado que la superficie dedicada a frutales en la provincia ha crecido en mayor medida, el porcentaje que representa la superficie en la Costa Tropical, en relación con el total de la provincia, ha pasado de 11,69%, en 2018, a 10,15%, en 2020. Tomando como referencia 2020, se observa una distribución de la superficie dedicada a frutales equilibrada entre las zonas analizadas, si bien, el mayor peso lo ostentan los municipios que conforman la Costa Occidental (3,78%), en términos muy similares a los de la Costa Oriental (3,61%), en tanto que los municipios de la Costa Central tienen una representación de un punto por debajo en este porcentaje (2,76%).

Tabla 3.13. Evolución de la superficie de cultivo de frutales en la Costa Tropical (2018-2020)

	Granada			Costa Tropical		Costa Oriental		Costa Central		Costa Occidental	
	Superficie (ha)	Superficie (ha)	% provincia	Superficie (ha)	% provincia	Superficie (ha)	% provincia	Superficie (ha)	% provincia	Superficie (ha)	% provincia
2018	92.393	10.797	11,69%	3.873	4,19%	2.917	3,16%	4.007	4,34%		
2019	106.038	11.128	10,49%	3.939	3,71%	3.032	2,86%	4.157	3,92%		
2020	109.947	11.163	10,15%	3.967	3,61%	3.039	2,76%	4.157	3,78%		

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

La tabla 3.14 ofrece la evolución de los cultivos de frutales con mayor peso en la superficie cultivada en este tipo de cultivo en la Costa Tropical: almendro, chirimoyo, aguacate, níspero, higuera y mango.

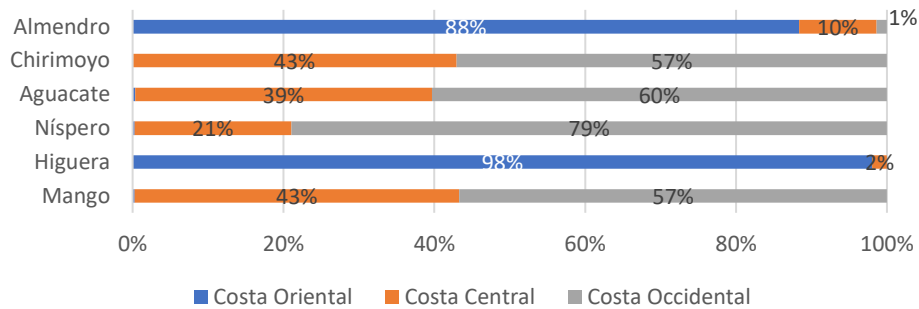
Tabla 3.14. Evolución de los cultivos de frutales en la Costa Tropical (2018-2020)

	2018		2019		2020	
	Superficie (ha)	% total	Superficie (ha)	% total	Superficie (ha)	% total
Almendro	3.871	35,85%	3.940	35,41%	3.965	35,52%
Chirimoyo	2.897	26,83%	2.901	26,07%	2.901	25,99%
Aguacate	2.606	24,14%	2.629	23,63%	2.634	23,60%
Níspero	812	7,52%	803	7,22%	803	7,19%
Higuera	455	4,21%	456	4,10%	458	4,10%
Mango	143	1,32%	385	3,46%	388	3,48%
Otros	13	0,12%	14	0,13%	14	0,13%
Total	10.797	100,00%	11.128	100,00%	11.163	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

En el período analizado, se observa un leve incremento de la superficie dedicada al cultivo de estos frutales, en términos absolutos, que no afecta a su peso relativo de forma significativa, salvo en el caso del cultivo de mango que, en 2019, experimenta un crecimiento de 143 ha. a 385 ha., situándose en 388 ha., en 2020. Este crecimiento se traslada a su peso relativo que se incrementa, desde 1,39% en 2018, en el total de la superficie dedicada a los frutales en la Costa Tropical, al 3,48% en 2020.

Gráfico 3.7. Distribución de los cultivos de frutales en las zonas de la Costa Tropical (2020)



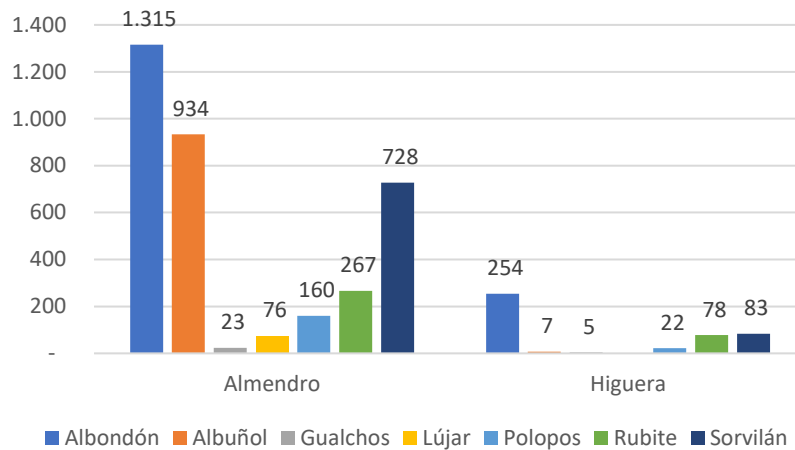
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

El gráfico 3.7 muestra la distribución porcentual de la superficie ocupada por los diferentes tipos de frutales, diferenciando entre la Costa Oriental, la Costa Central y la Costa Occidental. El almendro y la higuera son los frutales predominantes en la Costa Oriental, acaparando esta zona el 88% y 98% de la superficie dedicada a estos frutales, respectivamente. En cambio, la tierra destinada al cultivo del níspero se concentra en la Costa Occidental (79%) y, prácticamente, el 21% restante en la Costa Central.

En relación con los frutales subtropicales, esto es, chirimoyo, aguacate y mango, en los tres casos, más de la mitad de la superficie dedicada a su cultivo, corresponde a la Costa Occidental (57%, 60% y 57%, respectivamente) y el resto a la Costa Central.

Descendiendo a un mayor detalle, el gráfico 3.8 muestra la distribución de la superficie dedicada al cultivo de los principales frutales de la Costa Oriental, para cada uno de los municipios correspondientes.

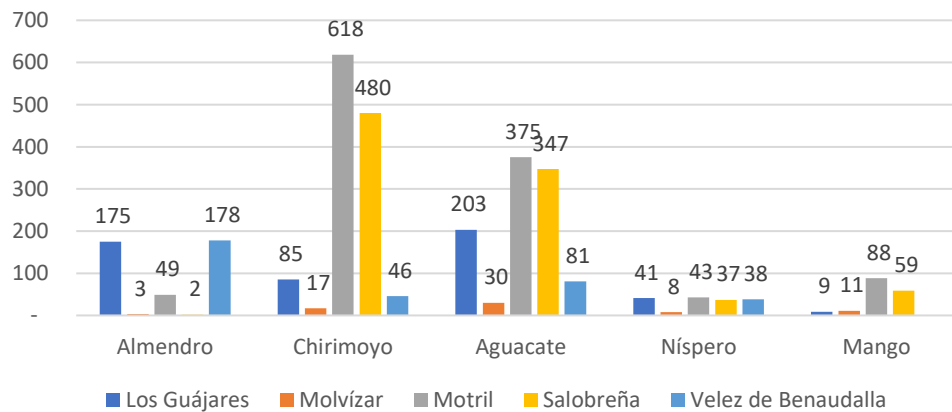
Gráfico 3.8. Superficie (ha) de los principales frutales en la zona de la Costa Oriental (2020)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

Albondón, Albuñol y Sorvilán son los municipios con mayor superficie dedicada al cultivo del almendra, por encima de 700 ha. Les siguen Rubite y Polopos, por debajo de 300 ha. Finalmente, Gualchos y Lújar, por debajo de 100 ha., son los municipios con menor tierra dedicada a este fruto seco. La superficie dedicada a la higuera tiene un menor peso que el almendra, concentrando la mayor parte de la superficie Albondón, por encima de 250 ha., seguido de Sorvilán y Rubite, ambos con una superficie inferior a 90 ha.

Gráfico 3.9. Superficie (ha) de los principales frutales en la zona de la Costa Central (2020)

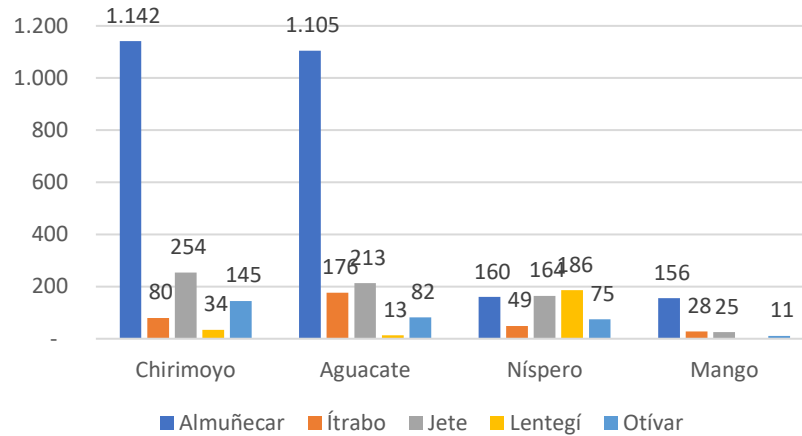


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

El gráfico 3.9 muestra la distribución de la superficie dedicada al cultivo de los principales frutales existentes en la Costa Central. Los subtropicales chirimoyo y aguacate son los que presentan una mayor implantación en esta zona, concentrados fundamentalmente en Motril y Salobreña, si bien, el aguacate también tiene una alta implantación en Los Guájares. La mayor superficie cultivada de mango, el otro cultivo subtropical, también se encuentra en Motril y Salobreña. El almendra está más extendido en Los Guájares y Vélez de Benaudalla. Aunque, en

menor medida, también se observa su cultivo en Motril, por detrás de la superficie dedicada a los subtropicales.

Gráfico 3.10. Superficie (ha) de los principales frutales en la zona de la Costa Occidental (2020)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

El gráfico 3.10 presenta la distribución de la tierra, en hectáreas, entre los principales frutales que se cultivan en la zona occidental. Los subtropicales chirimoyo y aguacate ocupan la mayoría de la superficie en Almuñécar, por encima de 1.100 ha. en ambos casos. Le siguen en el cultivo de estos frutos subtropicales, con mucha distancia, Jete y Otívar. En relación con el cultivo de mango, también Almuñécar ostenta la mayor superficie de la zona. En cambio, en la producción de níspero, la mayor superficie se sitúa en Lentegí, seguido de Jete y Almuñécar.

3.3.2. Cultivo de hortalizas

La tabla 3.15 muestra la evolución de la superficie de cultivo dedicada a hortalizas en La Costa Tropical, cuya representación a nivel provincial ha crecido en el período analizado, de 2018 a 2020. En 2018 la superficie dedicada a hortalizas en La Costa representaba el 15,36% del total provincial y en 2020 ha aumentado tres puntos y se ha situado en 18,37%. Como se desprende de los datos referidos a 2020, la distribución por zonas, de la superficie de cultivo de hortalizas, no es homogénea, siendo superior en la Costa Central (9,96%), seguida por la Costa Oriental (8,18%), y un porcentaje muy inferior en la Costa Occidental (0,23%).

Tabla 3.15. Evolución de la superficie de cultivo de hortalizas en la Costa Tropical (2018-2020)

	Granada			Costa Tropical		Costa Oriental		Costa Central		Costa Occidental	
	Superficie (ha)	Superficie (ha)	% provincia	Superficie (ha)	% provincia	Superficie (ha)	% provincia	Superficie (ha)	% provincia	Superficie (ha)	% provincia
2018	21.378	3.283	15,36%	1.431	6,69%	1.812	8,48%	40	0,19%		
2019	18.474	3.317	17,95%	1.480	8,01%	1.796	9,72%	41	0,22%		
2020	18.037	3.313	18,37%	1.475	8,18%	1.797	9,96%	41	0,23%		

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

En la tabla 3.16 se observa que el tomate es el cultivo más representativo entre las hortalizas cultivadas en La Costa Tropical, alcanzando más del 50% de la superficie dedicada a las hortalizas. La superficie dedicada a este cultivo se ha mantenido estable en el período comprendido entre 2018 y 2020. Le sigue el pepino, que en 2020 ha ocupado el 25% de la tierra correspondiente al cultivo de hortalizas. Por debajo del 10% de la superficie cultivada, se encuentran la lechuga, el pimiento y la judía verde.

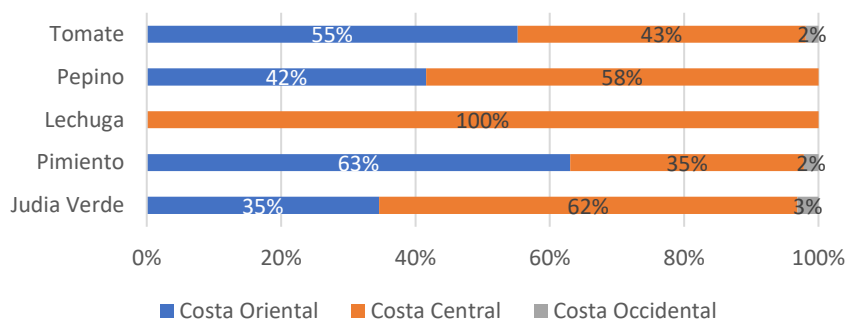
Tabla 3.16. Evolución de los cultivos de hortalizas en la Costa Tropical (2018-2020)

	2018		2019		2020	
	Superficie (ha)	% total	Superficie (ha)	% total	Superficie (ha)	% total
Tomate	1.666	50,75%	1.688	50,89%	1.678	50,65%
Pepino	793	24,15%	823	24,81%	829	25,02%
Lechuga	235	7,16%	224	6,75%	224	6,76%
Pimiento	136	4,14%	138	4,16%	138	4,17%
Judía verde	149	4,54%	159	4,79%	159	4,80%
Otros	304	9,26%	285	8,59%	285	8,60%
Total	3.283	100,00%	3.317	100,00%	3.313	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

El gráfico 3.11 muestra la distribución porcentual de la superficie dedicada a cada cultivo, para cada una de las zonas delimitadas. La superficie dedicada al tomate está distribuida entre la Costa Oriental (55%) y la Costa Central (43%), de forma similar a la destinada al pepino, donde el 42% corresponde a la Costa Oriental y 58% a la Costa Central. En relación con el pimiento, más del 60% se localiza en la Costa Oriental y el 35% en la Central, mientras que en el cultivo de la judía verde se observa la relación inversa, es decir, más del 60% en la Costa Central y el 35% en la Costa Oriental. Por su parte, la lechuga se cultiva íntegramente en la Costa Central.

Gráfico 3.11. Distribución de los cultivos de hortalizas en las zonas de la Costa Tropical (2020)

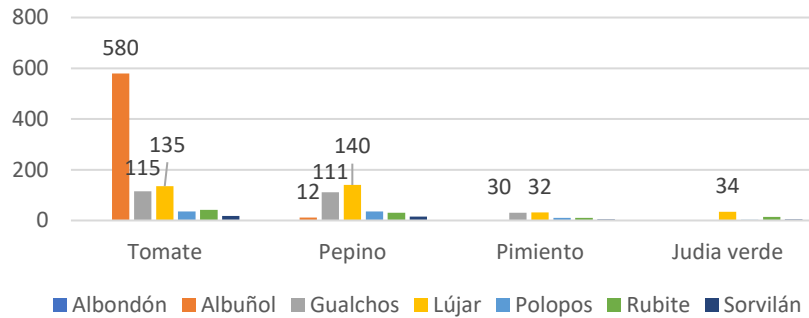


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

En el gráfico 3.11, también se pone de manifiesto, como ya se había comentado anteriormente, que la incidencia del cultivo de hortalizas en la tierra cultivada en la Costa Occidental es muy poco significativa.

El gráfico 3.12 muestra el detalle de la superficie dedicada al cultivo de hortalizas en la Costa Oriental, donde se aprecia la mayor superficie dedicada al tomate en Albuñol, seguido de Lújar y Gualchos, no siendo significativa en el resto de los municipios. El pepino está más implantado en Lújar y Gualchos, al igual que el pimiento. La judía verde se cultiva, básicamente, en Lújar.

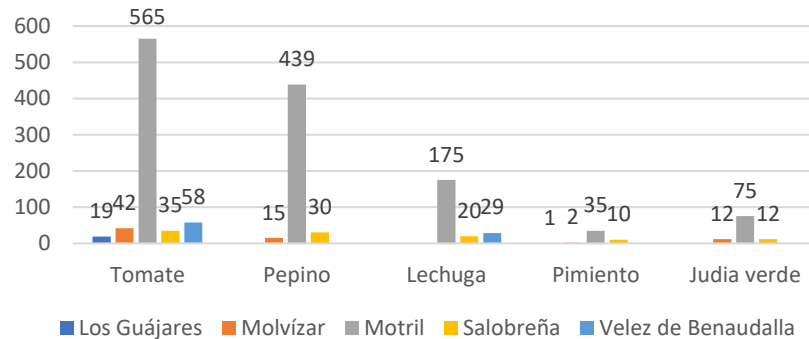
Gráfico 3.12. Distribución de los cultivos de hortalizas en la Costa Oriental (2020)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

En el gráfico 3.13 se aprecia como Motril concentra la mayoría de la superficie dedicada a las hortalizas en la Costa Central, fundamentalmente utilizada para el tomate, seguido del pepino, la lechuga, la judía verde y el pimiento, lo que constituye una consecuencia lógica, por el hecho de presentar la mayor superficie dedicada a invernaderos y a huerta de toda la Costa Central.

Gráfico 3.13. Distribución de los cultivos de hortalizas en la Costa Central (2020)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA y elaboración propia

4. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA COSTA TROPICAL

Este apartado del informe se centra en el análisis del sector agroalimentario de la Costa Tropical de Granada, sobre la base de los datos económico-financieros de las empresas de este sector con sede en algún municipio de la comarca.

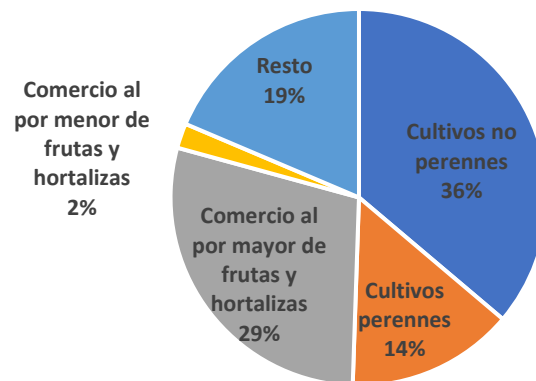
Para ello, se ha generado una base de datos que comprende 188 empresas, con información económico-financiera referida al período 2018-2021, obtenida de la base de datos Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), que comercializa Bureau van Dijk (BvD).

En primer lugar, se aborda la descripción de la muestra utilizada en aspectos como la localización de las empresas, su forma jurídica, su antigüedad y su tamaño. Seguidamente, se analiza la situación económico-financiera de las empresas de la muestra y su evolución, mediante el análisis descriptivo de las magnitudes que conforman la inversión y la financiación en las empresas de la muestra. A continuación, se presenta el análisis descriptivo de las variables relacionadas con el resultado empresarial y su evolución, además de algunos indicadores de rentabilidad. Por último, se realiza un análisis descriptivo del valor añadido generado por estas empresas, como indicador de su aportación a la economía comarcal y provincial, a partir de las magnitudes recogidas en sus cuentas anuales.

4.1. Caracterización de la muestra analizada del tejido empresarial agroalimentario de la Costa Tropical

En el gráfico 4.1 se presenta la distribución de la muestra, de acuerdo con la actividad a la que se dedica la empresa, en función del código CNAE 2009. Como se muestra en el gráfico, un 50% de la muestra está formado por empresas dedicadas a los cultivos de productos agrícolas, en su mayoría de carácter no perenne, un 36%, mientras que un 14% tiene como actividad los cultivos perennes. En lo que respecta al comercio de frutas y hortalizas, un 29% de las empresas del estudio se dedican al comercio al por mayor de este tipo de productos y un 2% al comercio al por menor. El 19% restante de la muestra recoge las empresas que realizan actividades relacionadas con la agricultura y que no se incluyen específicamente en las anteriores, tales como, propagación de plantas y actividades de apoyo a la agricultura.

Gráfico 4.1. Actividad de la muestra de empresas agroalimentarias de la Costa Tropical



En lo que respecta a la localización de la sede de las empresas del estudio, de acuerdo con los datos presentados en la tabla 4.1, un 66,5% se sitúan en la Costa Central, principalmente en el municipio de Motril. A continuación, le sigue la Costa Oriental con un 25% de las entidades, localizándose el mayor número de empresas, en este caso, en los municipios de Albuñol y Gualchos. En tercer lugar, se sitúa la Costa Occidental, con un 8,5% de la muestra empresarial, estando localizadas las empresas, mayoritariamente, en el municipio de Almuñécar. En consecuencia, el tejido empresarial agroalimentario de la Costa Tropical de la muestra se localiza, fundamentalmente, en el municipio de Motril, seguido de Albuñol, Gualchos, Almuñécar, Salobreña, Polopos y Molvízar.

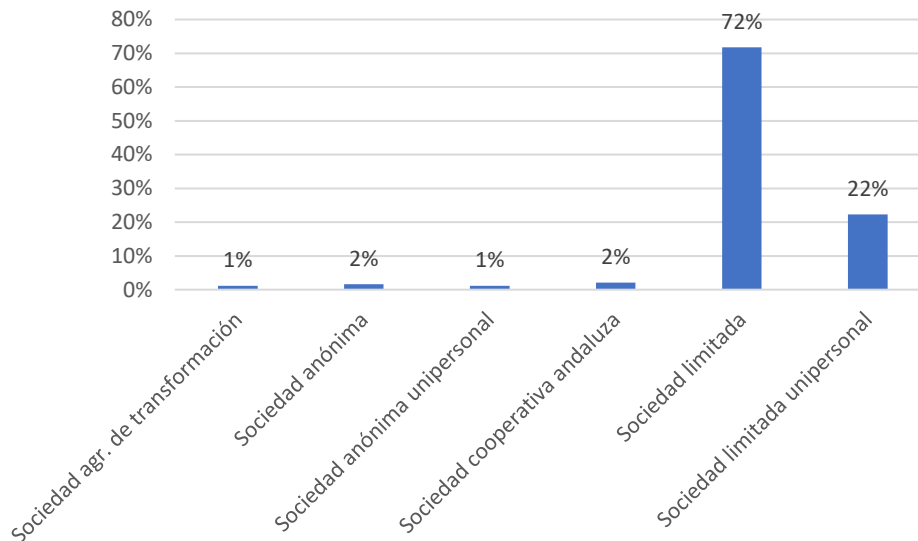
Tabla 4.1. Localización de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical

	Número de empresas	% sobre total
<i>Albuñol</i>	21	11,2
<i>Gualchos</i>	14	7,4
<i>Lújar</i>	1	0,5
<i>Polopos</i>	8	4,3
<i>Rubite</i>	2	1,1
<i>Sorvilán</i>	1	0,5
Costa Oriental	47	25,0
<i>Molvízar</i>	7	3,7
<i>Motril</i>	99	52,7
<i>Salobreña</i>	8	4,3
<i>Torrenueva Costa</i>	5	2,7
<i>Vélez de Benaudalla</i>	6	3,2
Costa Central	125	66,5
<i>Almuñécar</i>	9	4,8
<i>Ítrabo</i>	1	0,5
<i>Jete</i>	3	1,6
<i>Lentegí</i>	2	1,1
<i>Otívar</i>	1	0,5
Costa Occidental	16	8,5

La forma jurídica predominante en las empresas agroalimentarias del estudio es la de *sociedad limitada* que, como se observa en el gráfico 4.2, representa un 72% de la muestra, seguida de la *sociedad limitada unipersonal*, forma jurídica adoptada por un 22% del tejido empresarial

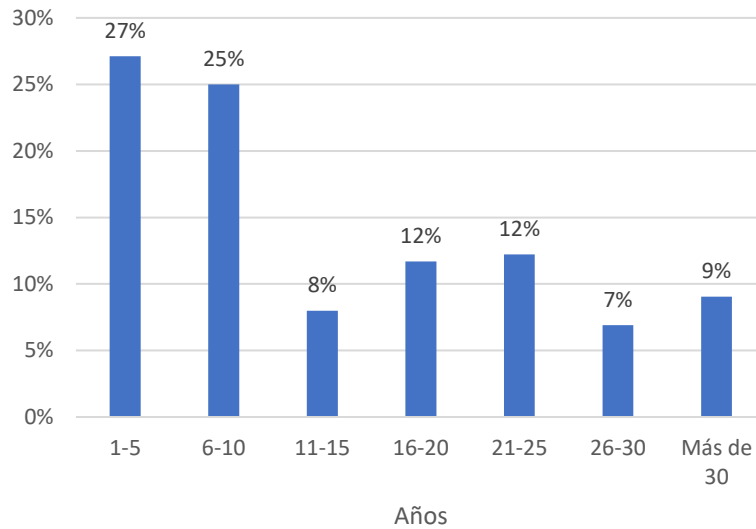
del estudio. El resto de las formas jurídicas tienen una menor representatividad en las empresas analizadas, habiendo sido adoptada la forma de *sociedad cooperativa andaluza* y la de *sociedad anónima* en un 2% de los casos, y la *sociedad anónima unipersonal* y la *sociedad agraria de transformación* en un 1%.

Gráfico 4.2. Forma jurídica de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical



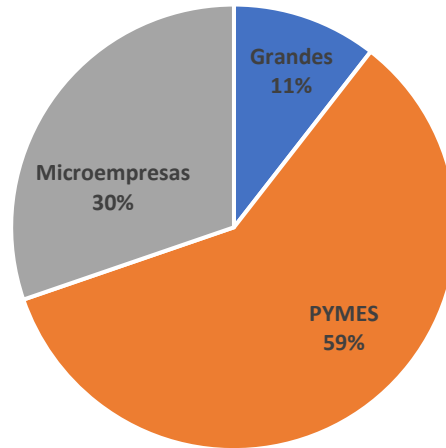
En cuanto a la antigüedad de las empresas del sector empresarial agroalimentario incluidas en el estudio, calculada por diferencia entre el año 2022 y el año de constitución de la empresa, como se observa en el gráfico 4.3, más de la mitad de las empresas tienen menos de 10 años. En concreto, un 27% se sitúa entre 1 y 5 años y un 25% entre 6 y 10 años. A continuación, se encuentra el grupo de empresas con una antigüedad entre 16 y 20 años y entre 21 y 25 años, que representan un 12% de la muestra, cada grupo. Seguidamente, con un 9%, se sitúan las empresas con más de 30 años de actividad. Por último, se sitúan las empresas con una antigüedad entre 11 y 15 años y entre 26 y 30 años que engloban un 8% y un 7% del total, respectivamente.

Gráfico 4.3. Antigüedad de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2022)



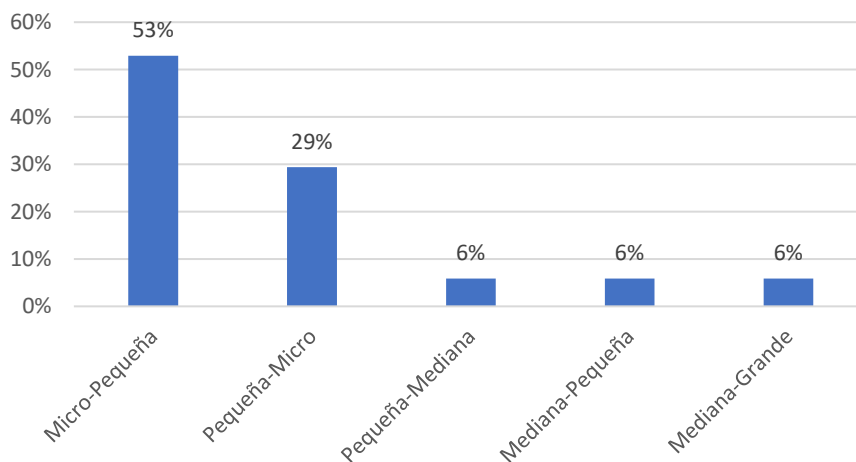
Respecto a la caracterización del tejido empresarial por tamaño, pueden considerarse tres grupos: microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMES) y grandes. Esta clasificación se lleva a cabo teniendo en cuenta los criterios siguientes: número de trabajadores, cifra de activo total y volumen de la cifra de negocios. El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, establece que la clasificación de las empresas por tamaño se realizará considerando el cumplimiento durante dos ejercicios consecutivos de dos criterios de los tres fijados. En el caso de las *microempresas*, el número de trabajadores es menor de 10 personas, el activo total es inferior a 1 millón de euros y el importe de neto de la cifra de negocios no supera los 2 millones de euros. *PYMES* cuando el número de trabajadores es inferior a 50, el activo total no supera los 4 millones de euros y el importe neto de la cifra de negocios es inferior a 8 millones de euros. Para las *grandes*, el número de trabajadores es superior a 50, el activo total mayor de 4 millones de euros y el importe neto de cifra de negocios supera los 8 millones de euros. Como se muestra en el gráfico 4.4, de acuerdo con esta clasificación, y tomando como referencia, exclusivamente, el número de trabajadores de las empresas analizadas, en el ejercicio 2021, más de la mitad de las empresas son PYMES, es decir, el 59% tienen un número de trabajadores entre 10 y 50. A continuación, se sitúan las microempresas, presentando un 30% de las empresas analizadas menos de 10 trabajadores. El resto de la muestra (11%) corresponde a empresas grandes que tienen más de 50 trabajadores.

Gráfico 4.4. Distribución de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)



En el período de tiempo analizado, 2018-2021, en 17 ocasiones se ha observado un cambio de tamaño en algunas entidades, de acuerdo con el criterio del número de empleados. Estos cambios aparecen representados en el gráfico 4.5. Los cambios se han producido, principalmente, de microempresas que han pasado a ser empresas pequeñas, con un 57% de los cambios; y de empresas pequeñas que han pasado a ser microempresas, en un 29%. En menor medida, los cambios se producen de pequeñas a medianas, de medianas a grandes o de medianas a pequeñas. En su conjunto, los datos muestran que los cambios hacia un tamaño mayor de las empresas han sido superiores a los que han supuesto una reducción del tamaño de las entidades agroalimentarias de la Costa Tropical de Granada en el período 2018-2021.

Gráfico 4.5. Cambio de tamaño de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)



4.2. Análisis de la inversión y de la financiación en las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical

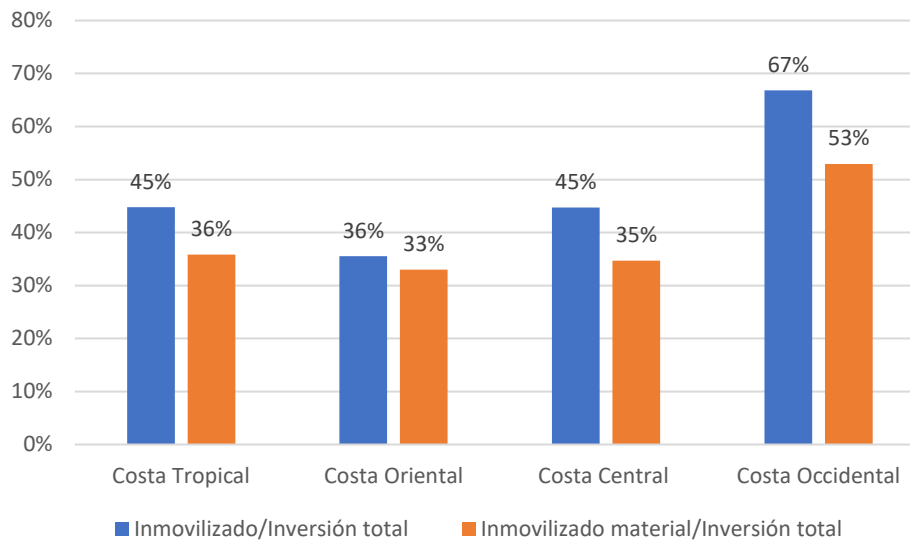
En 2021, la inversión total realizada por las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical de la muestra se situó, por término medio, próxima a los 3.800 miles de euros, dentro de un intervalo de más de 10 millones de euros. Esta inversión ha experimentado un incremento del 33,48% en el período 2018/2021, tasa de variación que ha sido cinco veces mayor en la Costa Oriental donde la inversión total media de las empresas agroalimentarias de la zona se situó en 7.175,83 miles de euros en 2021, con una desviación típica de 16.713,71 miles de euros. Esta inversión está notablemente por encima de los importes medios de la Costa Central y de la Costa Occidental situados en 3.140,19 y 1.063,62 miles de euros, respectivamente. En estas dos zonas de la costa, la inversión también ha experimentado un incremento en el período 2018-2021, pero con tasas de variación inferiores a la presentada tanto en la Costa Tropical en su conjunto, como en la Costa Oriental.

Tabla 4.2. Inversión de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)

		Inversión Total		Inmovilizado		Inmovilizado Material	
		2021	Var 21/18	2021	Var 21/18	2021	Var 21/18
Costa Tropical	Media (mil €)	3.756,51	33,48%	1.913,43	29,79%	1.499,88	22,88%
	Desviación Típica	10.659,33		4.878,00		4.225,00	
Costa Oriental	Media (mil €)	7.175,83	152,37%	2.660,16	126,12%	2.087,53	95,15%
	Desviación Típica	16.713,71		6.795,18		5.366,97	
Costa Central	Media (mil €)	3.140,19	2,04%	1.844,10	7,78%	1.437,71	3,59%
	Desviación Típica	6.795,18		4.558,60		4.132,99	
Costa Occidental	Media (mil €)	1.063,62	21,35%	764,00	29,02%	648,13	31,73%
	Desviación Típica	982,44		737,96		747,72	

Parte de la inversión de las empresas se realiza en bienes y derechos que van a servir de forma duradera en la actividad empresarial o, al menos, por un periodo superior a un año, constituyendo el inmovilizado de la empresa (García Sánchez, 2021). Esta inversión, habitualmente, contribuye a la generación de ingresos en la empresa mediante su utilización en el proceso productivo y, ocasionalmente, a través de su enajenación. En este estudio, las empresas analizadas han aumentado su inmovilizado en el período 2018-2021, hasta situarse en un importe medio de 1.900 miles de euros, por término medio, dentro de un intervalo de 4.878 miles de euros. Esta cifra media de inmovilizado es algo superior en la Costa Oriental, donde el promedio de esta magnitud se situó en los 2.660 miles de euros, con un incremento del 126,12% desde 2018 a 2021. La Costa Occidental es donde la cifra de inmovilizado, por término medio, presenta un valor más bajo, próximo a los 770 miles de euros en 2021, habiendo experimentado un aumento del 29,02% respecto a 2018. La Costa Central también ha incrementado su inmovilizado, en este caso, en un 7,78%, de modo que, en 2021, por término medio, el inmovilizado de las empresas agroalimentarias de esta zona se situó en 1.844,10 miles de euros. Como se observa en el gráfico 4.6, la inversión en inmovilizado de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical en su conjunto representó un 45% de la inversión total de estas entidades en 2021, al igual que en la Costa Central. Sin embargo, en la Costa Occidental, el inmovilizado supuso un 67%, mientras que en la Costa Oriental se situó en un 36%.

Gráfico 4.6. Descripción de la inversión (% sobre inversión total) de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2021)



Por otra parte, cabe señalar que el 36% de la inversión realizada por la actividad agroalimentaria de las empresas de la muestra, en 2021, fue de naturaleza tangible, asociada a mobiliario, maquinaria, edificios, vehículos, instalaciones técnicas u otros componentes individualizados asimilables. Aproximadamente, el inmovilizado material ha aumentado un 23% en las empresas analizadas, en el período 2018-2021, situándose, al final del período, en un importe medio de unos 1.500 miles de euros. Las tres zonas de la Costa Tropical presentan una variación positiva de su inmovilizado material entre 2018 y 2021, siendo especialmente significativo el incremento en el caso de la Costa Oriental, donde este importe casi llega a duplicarse, situándose la media, en 2021, en 2.087,53 miles de euros, por encima de los importes que, por término medio, han presentado la Costa Central y la Costa Occidental. El inmovilizado material de las empresas representa un 36% de la inversión total, aproximadamente, igual que ocurre en la Costa Oriental y en la Costa Central, mientras que en la Costa Occidental se sitúa en un 53% de la inversión total.

La tabla 4.3 presenta los resultados del análisis de la inversión de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical teniendo en cuenta su tamaño. Se observa que la inversión total media de las empresas aumenta notablemente en función de su tamaño, situándose en casi 652 miles de euros en las microempresas, superando los 5.200 miles de euros en las PYMES y por encima de los 27.500 miles de euros en las grandes. También la inversión media en inmovilizado e inmovilizado material de las empresas es mayor conforme aumenta su tamaño, produciéndose, asimismo, un incremento del porcentaje de la inversión total que las empresas destinan a inmovilizado y a inmovilizado material a medida que se incrementa su tamaño. Así, en el caso del inmovilizado, se pasa de un 39% de la inversión total en las microempresas, a un 48% en las PYMES y un 51% en las grandes. En este último caso, más de la inversión total de la empresa presenta un carácter permanente. En el caso del inmovilizado material, supone un 32% de la inversión total en las microempresas, un 38% en las PYMES y un 46% en las grandes.

Tabla 4.3. Inversión de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)

		Inversión				
		total	Inmovilizado	Inmovilizado material		
		2021	2021	% sobre Inv. total	2021	
Microempresas	Media (mil €)	651,89	353,66	39,31%	282,75	32,39%
	Desviación Típica	730,67	675,80	33,63%	579,73	30,17%
PYMES	Media (mil €)	5.240,17	2.217,39	47,75%	1.401,26	38,31%
	Desviación Típica	9.340,26	2.844,84	30,05%	1.479,86	28,94%
Grandes	Media (mil €)	27.556,00	13.547,38	50,76%	11.808,50	45,87%
	Desviación Típica	25.205,58	11.150,98	25,84%	9.982,84	26,17%

Toda inversión realizada por la empresa requiere de una financiación. Las empresas pueden financiarse empleando dos tipos de fuentes de financiación: propias y ajenas (de terceros). La utilización de financiación ajena conlleva un determinado nivel de endeudamiento, que aumenta cuanto mayor es el porcentaje de financiación ajena respecto al total de la financiación de la empresa. Como se observa en la tabla 4.4, las empresas analizadas han incrementado un 20% su financiación propia en el período 2018-2021, situándose aproximadamente, por término medio, en 1.500 miles de euros, en 2021, dentro de un intervalo de 4.367,42 miles de euros. Además, tan sólo un 4,81% de estas empresas presentaron una financiación propia negativa en 2021, es decir, empresas que cuentan con una situación de desequilibrio patrimonial total, en la medida en que su inversión total es inferior a sus obligaciones de pago con terceros.

En lo que respecta a las tres zonas diferenciadas en la Costa Tropical, se observa un incremento del importe de la financiación propia, principalmente en la Costa Oriental, donde en 2021 la financiación propia media se situó en casi 1.800 miles de euros y con una desviación típica de 5.335,89 miles de euros.

Tabla 4.4. Financiación de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)

		Financiación propia			Financiación ajena		
		2021	Var 21/18	% sobre Fin. Total	2021	Var 21/18	% sobre Fin. Total
Costa Tropical	Media (mil €)	1.494,40	19,83%	48,55%	2.262,14	44,34%	51,45%
	Desviación Típica	4.367,42			7.077,22		
Costa Oriental	Media (mil €)	1.787,50	79,40%	48,50%	5.388,30	191,73%	51,50%
	Desviación Típica	5.335,89			12.671,95		
Costa Central	Media (mil €)	1.521,34	4,05%	47,42%	1.618,86	0,22%	52,58%
	Desviación Típica	4.340,25			4.972,77		
Costa Occidental	Media (mil €)	505,75	24,11%	59,38%	557,90	18,99%	40,63%
	Desviación Típica	425,10			676,72		

En lo que respecta la financiación ajena, ha experimentado un incremento medio de un 44,34% en 2021, respecto a 2018, situándose en 2.262,14 miles de euros en el conjunto de la Costa Tropical. De este modo, la financiación ajena de estas empresas en 2021 supuso, por término medio, algo más de la mitad (51,45%) de la financiación total de las mismas. También en las tres zonas de la Costa Tropical se ha incrementado la financiación ajena de las empresas contempladas, incremento que asciende al 191,73% en la Costa Oriental, al 18,99% en la Costa Occidental y tan sólo al 0,22% en las empresas de la Costa Central. Esta última zona de costa es

la que ha mostrado un nivel de endeudamiento promedio más bajo en 2021, situándose en un 40,63% sobre la financiación total, mientras que en el caso de las empresas de la Costa Oriental y la Costa Central se ha situado en un 51,50% y un 52,58%, respectivamente, niveles muy cercanos a la media de la comarca.

En lo que respecta a la financiación de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical en función de su tamaño, los resultados presentados en la tabla 4.5 ponen de manifiesto que el volumen de fondos propios medios aumenta conforme el tamaño de las empresas es mayor, pasando de unos 385 miles de euros en las microempresas, a más de 2 millones de euros en las PYMES y por encima de los 10 millones de euros en las grandes. Sin embargo, el peso de la financiación propia sobre la financiación total disminuye a medida que aumenta el tamaño de las empresas. En este sentido, las microempresas cuentan con una financiación propia del 51,69%, las PYMES del 41,48% y las grandes del 29%.

En consecuencia, se observa que el nivel de endeudamiento de las empresas, medido en función del porcentaje que representa la financiación ajena sobre la financiación total, es menor para las empresas de menor tamaño. Así, por término medio, el nivel de endeudamiento se sitúa en un 48,31% para las microempresas, un 58,52% para las PYMES y sobre un 71% en las grandes.

Tabla 4.5. Financiación de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)

		Financiación propia		Financiación ajena	
		2021	% sobre Fin. Total	2021	% sobre Fin. Total
Microempresas	Media (mil €)	384,64	51,69%	213,53	48,31%
	Desviación Típica	619,06		312,68	
PYMES	Media (mil €)	2.023,87	41,48%	3.216,34	58,52%
	Desviación Típica	3.121,13		8.688,31	
Grandes	Media (mil €)	10.407,75	29,00%	17.148,22	71,00%
	Desviación Típica	11.872,50		14.167,59	

4.3. Resultado empresarial de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical

La tabla 4.6 presenta los descriptivos estadísticos para el resultado y sus componentes relativos a las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical de la muestra. Por término medio, estas empresas han incrementado el importe neto de su cifra de negocios en un 32,7% desde 2018 a 2021, situándose, en torno a 6.732 miles de euros en 2021, que les ha permitido obtener un resultado neto de cerca de 76 miles de euros. Aunque el importe de la cifra de negocios ha aumentado en el período analizado, el resto de las magnitudes de resultado presentadas en la tabla 4.6 han experimentado un descenso entre 2018 y 2021. Así, el resultado antes de intereses e impuestos ha experimentado una disminución del 16,8%, lo que implica que el conjunto de partidas que inciden negativamente en este resultado, tales como los gastos de explotación y los gastos de personal, han debido crecer en mayor proporción que lo ha hecho el importe neto de la cifra de negocios. El resultado financiero derivado de los ingresos y gastos de naturaleza financiera también ha experimentado una reducción de cerca de un 22%. Por su parte, el valor medio del resultado antes de impuestos ha decrecido en un 16% y el resultado del ejercicio en un 14%.

Tabla 4.6. Resultado empresarial de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)

		Costa Tropical		Costa Oriental		Costa Central		Costa Occidental	
		2021	Var 21/18	2021	Var 21/18	2021	Var 21/18	2021	Var 21/18
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	<i>Media (mil €)</i>	6.732,2	32,7%	13.681,5	119,2%	5.049,6	-1,9%	995,7	48,4%
	<i>Desv. Típica</i>	23.477,6		34.465,3		19.819,9		1.269,9	
<i>Resultado antes de intereses e impuestos</i>	<i>Media (mil €)</i>	101,0	-16,8%	149,5	-15,9%	92,6	-16,7%	46,0	8,1%
	<i>Desv. Típica</i>	294,1		356,2		288,6		109,8	
<i>Resultado financiero</i>	<i>Media (mil €)</i>	- 6,7	-21,7%	- 18,3	168,8%	- 4,3	-56,8%	3,0	-210,5%
	<i>Desv. Típica</i>	40,5		72,4		27,0		20,6	
<i>Resultado antes de impuestos</i>	<i>Media (mil €)</i>	94,2	-16,4%	131,1	-23,2%	88,1	-12,7%	48,9	22,6%
	<i>Desv. Típica</i>	275,7		301,5		281,7		106,3	
<i>Resultado del ejercicio</i>	<i>Media (mil €)</i>	75,9	-14,4%	111,2	-16,7%	69,8	-13,0%	35,4	24,4%
	<i>Desv. Típica</i>	236,3		271,8		237,3		84,1	

Respecto a las zonas diferenciadas en la Costa Tropical, se observa que las empresas agroalimentarias de la Costa Oriental son las que presentan un mayor importe medio de la cifra de negocios, situándose en 2021 próximo a 14 millones de euros. Esta magnitud ha experimentado un notable incremento desde 2018, llegando a duplicarse. También las empresas de la Costa Oriental son las que muestran unos valores medios superiores, en relación con los distintos tipos de resultados, obteniendo en 2021 un resultado del ejercicio medio de 111 miles de euros, lo que supone un 0,8% de la cifra de negocios. Por su parte, el sector empresarial agroalimentario de la Costa Central muestra una reducción, tanto de la cifra de negocios, como de los diferentes tipos de resultados, en el período 2018 a 2021. La cifra de negocios de las empresas de esta zona de la costa se ha situado, por término medio, en unos 5 millones de euros, aproximadamente la mitad del valor de esta magnitud en la Costa Oriental y muy por encima del valor medio de la Costa Occidental. En la Costa Central, el resultado neto obtenido por las empresas agroalimentarias se situó en los 70.000 euros, en 2021, lo que supuso un 1,4% de la cifra de negocios. Por último, la Costa Occidental presenta el menor importe medio de la cifra de negocios, siendo en 2021 de casi 1 millón de euros; sin embargo, es la zona de la Costa Tropical donde han aumentado los diferentes resultados, salvo el resultado financiero que, no obstante, muestra también un signo positivo en 2021. En esta zona el resultado del ejercicio supera los 35.000 euros, lo que representa un 3,6% de la cifra de negocios, el mayor porcentaje de las zonas diferenciadas en la Costa Tropical.

Si se realiza el análisis del resultado empresarial teniendo en cuenta el tamaño de las empresas de la Costa Tropical, como se observa en la tabla 4.7, el importe medio de la cifra de negocios aumenta notablemente al incrementarse el tamaño empresarial, de este modo, en las microempresas se sitúa en casi 670 mil euros, en las PYMES en 8.600 miles de euros y en las grandes supera los 51 millones de euros. También, el importe medio de los diferentes tipos de resultados presentados en la tabla 4.7 aumentan con el tamaño de las empresas, siendo en el caso de las empresas grandes, aproximadamente, el doble del importe correspondiente a las PYMES.

En este sentido, en 2021, el resultado del ejercicio medio en las microempresas ascendió a 23 miles de euros, en las PYMES se situó en 160 miles de euros y en las grandes fue de unos 382 miles de euros. En términos relativos sobre el importe neto de la cifra de negocios, las microempresas son las que presentan la mejor situación, con un resultado del ejercicio que

supone el 3,44%, seguidas por las PYMES, en las que el resultado del ejercicio representa el 1,87% de la cifra de ventas y, en último lugar, se sitúan las empresas grandes donde este resultado representa el 0,74% del total de la cifra neta de negocios.

Tabla 4.7. Resultado empresarial de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)

		Microempresas	PYMES	Grandes
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	<i>Media (mil €)</i>	667,80	8.569,74	51.722,13
	<i>Des. Típica</i>	1.105,64	24.243,76	54.257,83
<i>Resultado antes de intereses e impuestos</i>	<i>Media (mil €)</i>	30,52	228,74	450,13
	<i>Desv. Típica</i>	66,60	310,18	821,40
<i>Resultado financiero</i>	<i>Media (mil €)</i>	-1,41	-17,00	-26,00
	<i>Desv. Típica</i>	2,62	78,14	59,03
<i>Resultado antes de impuestos</i>	<i>Media (mil €)</i>	29,00	211,74	424,25
	<i>Desv. Típica</i>	66,26	259,38	801,74
<i>Resultado del ejercicio</i>	<i>Media (mil €)</i>	23,00	160,61	381,88
	<i>Desv. Típica</i>	58,98	196,56	708,02

Un aspecto relevante relacionado con la actividad de las empresas es su rentabilidad. A continuación, se analiza la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera de las empresas que conforman la muestra, en el período 2018-2021. La rentabilidad económica permite evaluar la gestión que realiza la empresa de sus recursos y activos utilizados en la actividad económica sin considerar la financiación de la empresa, y se calcula por el cociente entre el resultado de la explotación y el activo total. Por su parte, la rentabilidad financiera se refiere al rendimiento generado para los propietarios, por los fondos que han invertido en la empresa, y se obtiene dividiendo el resultado del ejercicio entre el patrimonio neto.

Como se observa en la tabla 4.8, en el período considerado, 2018-2021, se ha reducido la rentabilidad económica media de las empresas analizadas, situándose en este último año en un 5,13%. Este valor medio es superado por la Costa Central donde la rentabilidad económica se situó en un 5,69%, en 2021, mientras que la Costa Oriental y la Costa Occidental se sitúan por debajo, con valores de 4,48% y 1,65%, respectivamente.

Respecto a la rentabilidad financiera, las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical presentaron un valor medio de un 13%, habiendo experimentado una reducción del 27,38% respecto a 2018. En este caso, las empresas de la Costa Oriental son las que han obtenido, por término medio, un mayor rendimiento a los fondos aportados por los propietarios, situándose la rentabilidad financiera en 2021 en casi un 15%. Seguidamente, se encuentra las empresas de la Costa Central con un 12,81% de media y las de la Costa Occidental con un 9,32%. Por tanto, las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical muestran unos indicadores de rentabilidad económica y financiera positivos, poniendo de manifiesto que, mediante la realización de su actividad, son capaces de generar rendimientos de las inversiones realizadas y de los fondos aportados por los propietarios.

Tabla 4.8. Rentabilidad de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)

		Rentabilidad económica		Rentabilidad financiera	
		2021	Var 21/18	2021	Var 21/18
Costa Tropical	<i>Media</i>	5,13%	-12,87%	12,89%	-27,38%
	<i>Desviación Típica</i>	11,92		22,20	
<i>Costa Oriental</i>	<i>Media</i>	4,48%	-40,38%	14,89%	-9,45%
	<i>Desviación Típica</i>	12,06		20,79	
<i>Costa Central</i>	<i>Media</i>	5,69%	-0,89%	12,81%	-29,63%
	<i>Desviación Típica</i>	12,33		23,19	
<i>Costa Occidental</i>	<i>Media</i>	1,65%	-34,59%	9,32%	173,37%
	<i>Desviación Típica</i>	7,11		17,85	

Si en el análisis de la rentabilidad de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical se tiene en cuenta el tamaño de la empresa, de acuerdo con los resultados mostrados en la tabla 4.9, los tres grupos de empresas presentaron unas tasas medias de rentabilidad económica y de rentabilidad financiera positivas en 2021. Por tanto, las empresas consiguieron obtener un rendimiento de la inversión realizada, mostrando las microempresas el mayor valor medio de rentabilidad económica, próximo al 9%; seguido de las PYMES, con algo más del 6%; y, en último lugar, se sitúan las empresas grandes, con una tasa por debajo del 2%. En lo que respecta a la rentabilidad financiera, se observa que, independientemente del tamaño, las empresas fueron capaces de generar un rendimiento a los fondos invertidos por los propietarios en 2021. En este caso, son las PYMES las que presentan una tasa media más alta, próxima al 21%; seguida de las grandes con un 16% y de las microempresas con casi un 13%.

Tabla 4.9. Rentabilidad de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)

		Rentabilidad económica (%)	Rentabilidad financiera (%)
<i>Microempresas</i>	<i>Media</i>	8,74	12,65
	<i>Desviación Típica</i>	13,19	25,43
<i>PYMES</i>	<i>Media</i>	6,31	20,70
	<i>Desviación Típica</i>	5,58	22,33
<i>Grandes</i>	<i>Media</i>	1,58	16,36
	<i>Desviación Típica</i>	3,18	19,96

4.4. Valor añadido de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical

El Estado del Valor Añadido (EVA) no constituye un estado financiero obligatorio en España, sin embargo, de acuerdo con Azcárate y Fernández (2013) resulta un documento muy útil, al ofrecer un perfil de carácter más social que la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que sí es obligatoria.

El valor añadido de una empresa se refiere al incremento del valor que experimentan los inputs, como resultado del proceso de producción o de prestación de servicios de dicha empresa. Se puede calcular de dos modos, tomando como referencia la información económico-financiera de las empresas, en función de la perspectiva desde la que se aborde. Por un lado, desde la perspectiva de la generación de valor, se obtendrá a partir del importe total de ventas e ingresos derivados de la producción, deduciendo el valor del coste de los

consumos necesarios para obtenerla. Por otro, desde la perspectiva de la distribución, el valor añadido se obtendrá por la suma de las retribuciones a los agentes implicados en la actividad desarrollada por la empresa. Este último enfoque ha sido el utilizado para el cálculo del valor añadido a partir de la información económico-financiera de las empresas de la muestra.

En definitiva, de acuerdo con Gallizo (2020), el valor añadido refleja el valor económico generado por una empresa, pudiendo ser calculado como la suma del resultado del ejercicio, los gastos de personal, los gastos financieros, la dotación de amortizaciones y el impuesto sobre beneficios.

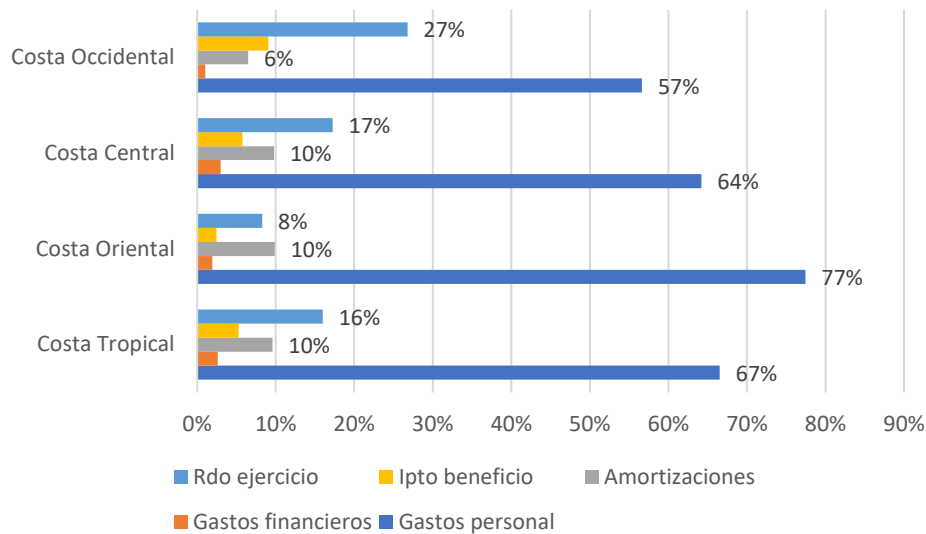
Como se observa en la tabla 4.10, el valor añadido de las empresas analizadas ha aumentado, desde 2018 a 2021, un 8,3%, situándose en 2021 por encima de los 1.400 miles de euros, por término medio. Tanto en la Costa Central como en la Costa Occidental se observa un aumento del valor agregado siendo el importe medio presentado, en 2021, de 2.327 y 518 miles de euros, respectivamente. A pesar de que, en la Costa Central, se ha experimentado una disminución en el valor añadido, el importe medio de esta variable en 2021 superó los 1.260 miles de euros. Por tanto, las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical están generando un valor económico positivo, que repercute tanto en la riqueza de la zona en la que se encuentran, como en la de la provincia de Granada en su conjunto.

Tabla 4.10. Valor añadido de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2018-2021)

		Costa Tropical		Costa Oriental		Costa Central		Costa Occidental	
		2021	Var 21/18	2021	Var 21/18	2021	Var 21/18	2021	Var 21/18
Valor añadido	Media (mil €)	1.439,4	8,3%	2.327,8	60,5%	1.260,7	-9,7%	518,0	63,5%
	Desv. Típica	4.314,6		5.006,1		4.313,8		573,0	
Gastos de personal	Media (mil €)	766,3	12,7%	1.063,8	52,6%	708,8	-4,8%	259,8	39,4%
	Desv. Típica	2.847,2		3.169,0		2.881,3		371,7	
Gastos financieros	Media (mil €)	13,8	-1,7%	24,1	64,3%	12,1	-22,9%	4,1	56,5%
	Desv. Típica	34,6		65,8		20,7		5,5	
Amortizaciones	Media (mil €)	135,8	29,7%	204,7	122,8%	129,5	11,0%	22,3	-65,4%
	Desv. Típica	532,2		606,9		544,4		26,6	
Impuesto sobre beneficios	Media (mil €)	21,7	-24,0%	24,3	-38,8%	20,7	-14,9%	21,4	21,1%
	Desv. Típica	52,1		74,5		51,6		26,9	
Resultado del ejercicio	Media (mil €)	75,9	12,7%	111,2	60,5%	69,8	7,9%	35,4	-6,6%
	Desv. Típica	236,3		271,8		237,3		84,1	

Los componentes que muestran la distribución del valor añadido, obtenidos de las cuentas anuales de las empresas, son los gastos de personal, los gastos financieros, el impuesto sobre beneficios, las amortizaciones de inmovilizado y el resultado del ejercicio. En la tabla 4.10 se muestran sus estadísticos descriptivos para 2021 y las variaciones experimentadas respecto a 2018 y en el gráfico 4.7 se presenta su relevancia en términos porcentuales, en relación con el importe de valor añadido en 2021.

Gráfico 4.7. Distribución del valor añadido en las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical (2021, porcentaje sobre el valor añadido)



Como muestra el gráfico 4.7, los gastos de personal son el principal componente en la distribución del valor añadido, representando más de la mitad del valor generado en estas empresas, tanto a nivel global de la Costa Tropical, como en las tres zonas contempladas. En concreto, el coste de personal representa un 67% del valor añadido generado, por término medio, en las empresas de la Costa Tropical en su conjunto, situándose en 766 miles de euros, el importe total medio de estos costes salariales. En el caso de la Costa Oriental, los gastos de personal se sitúan, por término medio, en un 77% del valor añadido. A continuación, se encuentra la Costa Central donde representan el 64% y la Costa Occidental donde alcanzan un porcentaje del 57%. Los costes salariales representan la retribución de los trabajadores, como agentes implicados en la actividad de la empresa, por su participación en la generación del valor añadido. En este sentido, los datos presentados ponen de manifiesto la importancia del personal asalariado en la actividad de estas empresas, así como la relevante repercusión de estas empresas en la economía de la Costa Tropical, mediante la generación de empleo.

La segunda posición, en relación con la participación en la distribución del valor añadido de estas empresas, la ocupa el resultado del ejercicio que representa, por término medio, un 16% del valor añadido en la Costa Tropical. Por zonas de la Costa, el mayor porcentaje de participación del beneficio, en el valor añadido, se encuentra en la Costa Occidental, con un 27%, seguido de la Costa Central con un 17% y de la Costa Oriental con un 8%.

En la medida en que el resultado del ejercicio sea distribuido a los propietarios de la empresa, en forma de dividendos, constituirá la retribución a estos agentes sociales, por su participación en la generación del valor añadido, mediante los fondos propios aportados. La parte del resultado que no sea distribuido entre los propietarios del capital pasará a formar parte del balance de la propia empresa, utilizando esa parte del valor añadido para la dotación a reservas, lo que posibilitará la expansión de dicha empresa (Gallizo, 2020). Todo ello repercutirá de forma positiva en el desarrollo económico de la comarca y de la provincia de Granada.

En tercer lugar, se encuentra el importe medio destinado a la dotación de las amortizaciones, correspondiente a la pérdida de valor que sufre el inmovilizado, que representa un coste económico para la empresa, si bien, en relación con el valor añadido de la empresa, implica la retención de dicho valor como remuneración de la propia empresa, sobre la base de la hipótesis del mantenimiento del capital, es decir, para mantener su capacidad productiva (Azcárate y Fernández, 2013).

La amortización representó un 10% del valor añadido de la Costa Tropical en 2021, porcentaje similar al presentado en la Costa Oriental y la Costa Central, siendo algo inferior en la Costa Occidental, donde se situó en un 6%. En último lugar, se encuentran los gastos financieros y el impuesto sobre beneficios, que presentan una menor relevancia en el conjunto del valor añadido, situándose en las empresas analizadas por debajo del 10% tanto en la Costa Tropical, considerada globalmente, como en cada una de las tres zonas.

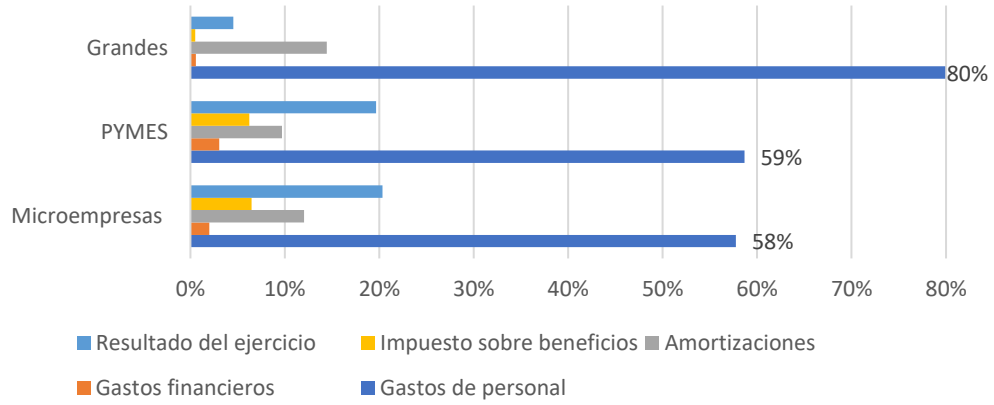
Teniendo en cuenta el tamaño de las empresas de la Costa Tropical de Granada, como se observa en la tabla 4.11, los valores medios de valor añadido en 2021 fueron positivos en los tres grupos de empresas delimitados, situándose por encima de los 8.300 miles de euros en las grandes, de 817 miles de euros en las PYMES y de 113 miles de euros en las microempresas. Respecto a los componentes del valor añadido, en los tres casos, los mayores valores corresponden a los gastos de personal, que se sitúan en unos 65 miles de euros para las microempresas, cerca de 480 miles de euros en las PYMES y en más de 6.600 miles de euros en las grandes.

Tabla 4.11. Valor añadido de las empresas agroalimentarias de la Costa Tropical por tamaño (2021)

		Microempresas	PYMES	Grandes
Valor añadido	Media (mil €)	113,14	817,45	8.377,86
	Desv. Típica	86,31	502,48	9.725,16
Gastos de personal	Media (mil €)	65,34	479,65	6.696,25
	Desv. Típica	44,15	278,92	7.554,77
Gastos financieros	Media (mil €)	2,26	24,95	48,25
	Desv. Típica	2,58	56,57	35,03
Amortizaciones	Media (mil €)	13,61	79,32	1.209,38
	Desv. Típica	13,88	67,23	1.459,40
Impuesto sobre beneficios	Media (mil €)	7,31	51,04	42,25
	Desv. Típica	11,82	62,90	122,01
Resultado del ejercicio	Media (mil €)	23,00	160,61	381,88
	Desv. Típica	58,98	196,56	708,02

Como se observa en el gráfico 4.8, en términos porcentuales también se aprecia el mayor peso de los gastos de personal, siendo muy superior en las empresas grandes (80%), frente a las PYMES (59%) y las pequeñas (58%). En definitiva, en los tres grupos de empresas considerados, se observa la existencia de un valor añadido positivo que se aporta a la economía de la zona y de la provincia de Granada.

Gráfico 4.8. Distribución del valor añadido según el tamaño de las empresas (2021, porcentaje sobre el valor añadido)



5. EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN LA COSTA TROPICAL: RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS

En este apartado del informe se presentan los resultados de una encuesta realizada a las empresas comercializadoras de productos agroalimentarios de la Costa Tropical de Granada. La colaboración de este sector empresarial ha sido de gran relevancia para el desarrollo de este trabajo. En primer lugar, se mantuvieron diversas reuniones con representantes de estas empresas, al objeto de presentarles el estudio y contar con su opinión sobre los aspectos más relevantes que se iban a abordar.

A continuación, se diseñaron cuatro cuestionarios, uno dirigido a conocer las características de la propia empresa comercializadora, y los otros tres diseñados para recoger los datos referidos a las explotaciones agrícolas de sus agricultores asociados o proveedores de la producción que comercializan. De estos tres cuestionarios, uno está referido a las características de las explotaciones agrarias dedicadas al cultivo de frutales subtropicales, otro para las de cultivo en invernadero y, el tercero, para las explotaciones dedicadas al cultivo de huerta. Una vez diseñados estos cuestionarios, fueron revisados por las empresas colaboradoras en el estudio, lo que permitió reconducir los ítems, de forma que, por un lado, resultara factible la recolección de datos a través de estas empresas y, por otro, la información obtenida a través de los cuestionarios fuera representativa de la realidad de las explotaciones agrícolas y de las empresas que comercializan su producción en la comarca de la Costa Tropical.

La tabla 5.1 muestra la estructura de los cuestionarios diseñados. El primero de ellos se corresponden con la encuesta general dirigida a la empresa comercializadora y los otros tres se refieren a los tres tipos de cultivo más relevantes que se desarrollan en los municipios de la Costa: uno correspondiente a los cultivos de frutales subtropicales, otro a los de invernadero y el tercero a los cultivos en huerta. Los tres cuestionarios recogen los mismos apartados y preguntas y lo único que los diferencia es el tipo de cultivo al que se hace referencia en los mismos.

A las empresas comercializadoras se les solicitó que respondieran al cuestionario general, relativo a datos de la propia empresa y, además, en función del sistema de cultivo (invernadero, huerta y/o subtropicales) que se desarrolle por parte de los agricultores cuya producción comercializan, también tendrían que contestar el cuestionario o, en su caso, los cuestionarios correspondientes.

Tabla 5.1. Estructura de los cuestionarios diseñados

Cuestionarios	Apartados	Preguntas
<i>General</i>	Datos generales de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Forma jurídica • Sede • Año de constitución
	Datos de la empresa referidos a 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores y contratos • Certificaciones de calidad • Lugares de adquisición de materiales (cajas, envases, ...) para la preparación y envasado del producto que comercializa la empresa • Forma de transportar los productos finales • Asesoramiento a los agricultores • Disposición de fincas de I+D+i
<i>Invernadero, Subtropicales y Huerta</i>	Información relacionada con las explotaciones agrícolas en el año 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultores (sexo, edad y superficie medias) • Superficie por municipio • Certificaciones de calidad • Utilización de plantas de tratamiento de residuos • Lugar dónde los agricultores realizan las compras de los materiales para su producción (plásticos, semillas, fertilizantes, ...) • Información sobre las EXPLOTACIONES FAMILIARES por tipo de cultivo (superficie, producción, ...) • Información sobre las EXPLOTACIONES NO FAMILIARES por tipo de cultivo (superficie, producción, ...)
	Información sobre la venta de los productos en el año 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Comercialización de los diferentes tipos de cultivos (cantidad, lugar de venta, ...) • Exportaciones de los diferentes tipos de cultivos (cantidad, país, ...)

La respuesta a los cuestionarios ha sido de forma online. Los datos recabados han sido tratados de forma estadística y confidencial. A partir de las respuestas recibidas, se ha abordado el análisis de los datos y, en este apartado del informe, se presentan los resultados obtenidos, relativos, tanto a la caracterización general de las empresas comercializadoras de productos agroalimentarios de la Costa Tropical, como a la situación específica de los cultivos de invernadero y de subtropicales. En los resultados no se incluyen referencias a los cultivos de huerta (calle) debido a la ausencia de respuestas a este cuestionario por parte de las empresas colaboradoras en el estudio.

Al objeto de conocer la representatividad de la muestra obtenida en el estudio, en primer lugar, en la tabla 5.2 se ha comparado el número de agricultores, y su distribución por sexo, de acuerdo con los datos indicados en las respuestas al cuestionario, con los datos de la población de referencia constituida por los jefes/as de explotación, a partir de los datos obtenidos de la base de datos del Censo Agrario (2020), que se ha presentado en el apartado 3 del informe.

Tabla 5.2. Agricultores de la muestra y población de referencia (jefes/as de explotación) de la Costa Tropical, por sexo (2021)

	Agricultores de la muestra			Jefes/as explotación de la Costa Tropical		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	3.147	1.062	4.209	3.725	1.388	5.113
Porcentaje	75%	25%	100%	73%	27%	100%

Las cifras presentadas son bastantes cercanas entre la muestra y la población de referencia, tanto en número como en distribución por sexo. Cabe señalar que, por la forma en la que se ha obtenido la muestra, el número de agricultores podría ser algo inferior, dado que algunos de los agricultores podrían estar representados en más de una de las empresas comercializadoras colaboradoras. No obstante, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la determinación del tamaño de muestra significativo, mediante la aplicación de la técnica del muestreo aleatorio simple (MAS), con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, con los datos de la población de referencia (total de 5.113 individuos), el número de individuos necesarios para la muestra sería de 358 sujetos. El tamaño de la muestra del estudio es de 4.209 agricultores, cifra superior a la cifra indicada por MAS.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta realizada a las empresas comercializadoras en dos apartados. En el primero, se hace referencia a los aspectos incluidos en la encuesta general, relacionados con el número de trabajadores y la tipología de sus contratos, las certificaciones de calidad disponibles, la repercusión de su actividad en otros sectores, el asesoramiento a sus agricultores y la disposición de fincas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). En el segundo, se realiza una caracterización de las explotaciones agrarias de invernadero y de subtropicales, haciendo referencia a diversos aspectos, tales como, agricultores, superficies, producción, repercusión en otros sectores y comercialización de la producción agraria.

5.1. Resultados de la encuesta general dirigida a las empresas comercializadoras

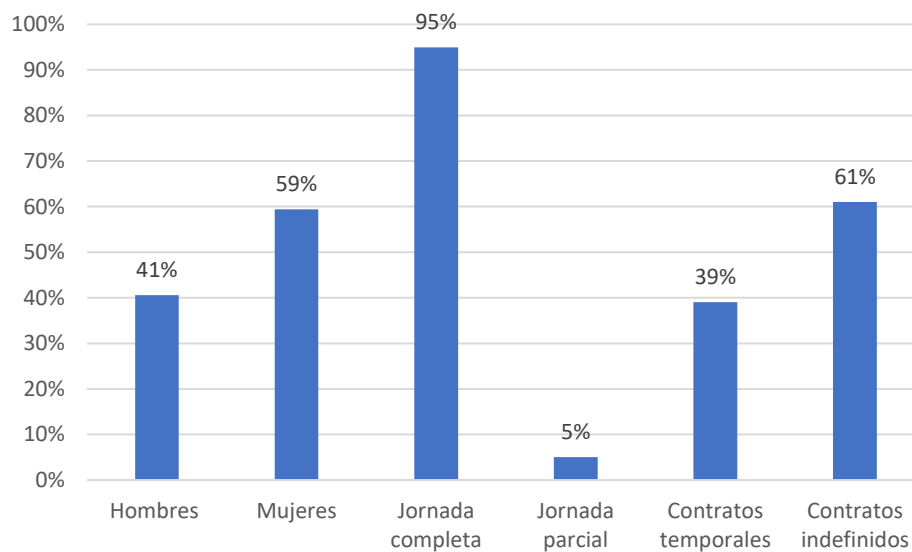
En este apartado se muestran los resultados obtenidos del cuestionario general cuyas preguntas estaban relacionadas con los siguientes aspectos, todos ellos referidos a 2021:

- Número de trabajadores contratados y tipo de contratos
- Certificaciones de calidad
- Lugares de adquisición de los materiales (cajas, envases, ...) que utilizan para la preparación y el envasado del producto que comercializan
- Medio de transporte utilizado para la distribución de los productos finales
- Asesoramiento a los agricultores
- Disposición de fincas de I+D+i

5.1.1. Trabajadores y contratos

En lo que respecta al personal contratado, como se observa en el gráfico 5.1, los trabajadores de estas empresas, en 2021, han sido mayoritariamente mujeres y representan el 59% del total. En cuanto a la duración de la jornada laboral, casi la totalidad de los trabajadores (95%) han disfrutado de jornada completa, con un tipo de contrato, mayoritariamente, de carácter indefinido (61%). El resto de los contratos (39%) han sido temporales, con una duración media de 6 meses.

Gráfico 5.1. Trabajadores contratados y tipo de contratos



5.1.2. Certificaciones de calidad

Todas las empresas encuestadas están sometidas a más de un proceso de certificación de la calidad de sus productos y/o procesos. El gráfico 5.2 muestra la distribución porcentual de las certificaciones de calidad de las que disponen estas empresas, donde se observa que las certificaciones con mayor presencia son la BRC y la Global GAP, presentes en un 20% de las empresas. Les siguen IFS y GRASP, disponibles en el 16% de las empresas, la certificación ecológica (12%) y, finalmente, Tesco Nature y Sedex, presentes, en ambos casos, en el 8% de las empresas.

BRC (British Retail Consortium) constituye un estándar de seguridad alimentaria a nivel mundial, que recoge un conjunto de protocolos para garantizar el cumplimiento, por parte de proveedores y minoristas, de la seguridad y la calidad de los productos que se comercializan. Resulta aplicable tanto a la fabricación de alimentos, como a su envasado, embalaje, almacenamiento y distribución.

Global GAP representa una certificación de productos agrícolas, de reconocimiento internacional, y constituye un conjunto de normas voluntarias, dirigidas a la consecución de la seguridad alimentaria y a la protección del medio ambiente, con un uso controlado de fitosanitarios que minimicen el impacto negativo en el entorno.

IFS son las siglas de International Featured Standard, un protocolo privado técnico desarrollado por distribuidores alemanes, franceses e italianos con la finalidad de colaborar

con los proveedores para que sus productos cumplan con las especificaciones de seguridad alimentaria y con la legislación vigente.

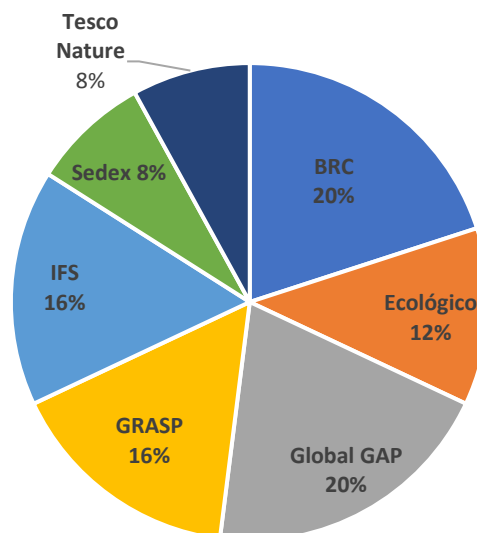
Global GAP GRASP es un módulo desarrollado por Global GAP que pretende evaluar las prácticas sociales en la producción de cultivos e incorpora temas relativos a la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores.

La certificación ecológica se regula por el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos, que considera la producción ecológica como un sistema general de gestión agrícola y de producción de alimentos, que combina las mejores prácticas en materia de medio ambiente y clima, con un elevado nivel de biodiversidad y conservación de recursos naturales que, con la aplicación de normas vigentes, se centra en la obtención de productos a partir de sustancias y procesos naturales.

Tesco Nature constituye una certificación de producción hortofrutícola, con el objetivo de asegurar al consumidor que las frutas y hortalizas producidas por los agricultores han sido cultivadas de forma medioambientalmente responsable.

Sedex (Supplier Ethical Data Exchange) es una organización global que desarrolla prácticas comerciales responsables y éticas, que asegura que las empresas de la cadena de suministro sean justas, de acuerdo con las diferentes regulaciones legales y los estándares de prácticas comerciales y procesos de negocio éticos.

Gráfico 5.2. Certificaciones de calidad de las empresas comercializadoras



5.1.3. Repercusión en otros sectores

La actividad desarrollada por las empresas comercializadoras del sector agroalimentario de la Costa Tropical puede influir en la generación de negocio en otros sectores, que forman parte de la cadena de producción y distribución de este sector. Por ello, a continuación, se analizarán los resultados del estudio relacionados con los lugares de compra de los materiales necesarios

para la preparación y el envasado de los productos finales por parte de las empresas comercializadoras, así como el transporte de la producción vendida.

En la tabla 5.3 se presentan los diversos lugares donde las empresas comercializadoras adquieren los materiales necesarios para la preparación y el envasado de sus productos finales, así como el porcentaje de empresas de la muestra que han indicado realizar sus compras en cada lugar. Se observa que el 30% de las empresas reconoce acudir a establecimientos del propio municipio para la adquisición de materiales que necesitan para su proceso de producción; el 20% lo hacen en cooperativas de segundo grado; el 60% compran a proveedores provinciales; el 40% a proveedores nacionales y, finalmente, el 30% adquiere materiales a proveedores extranjeros.

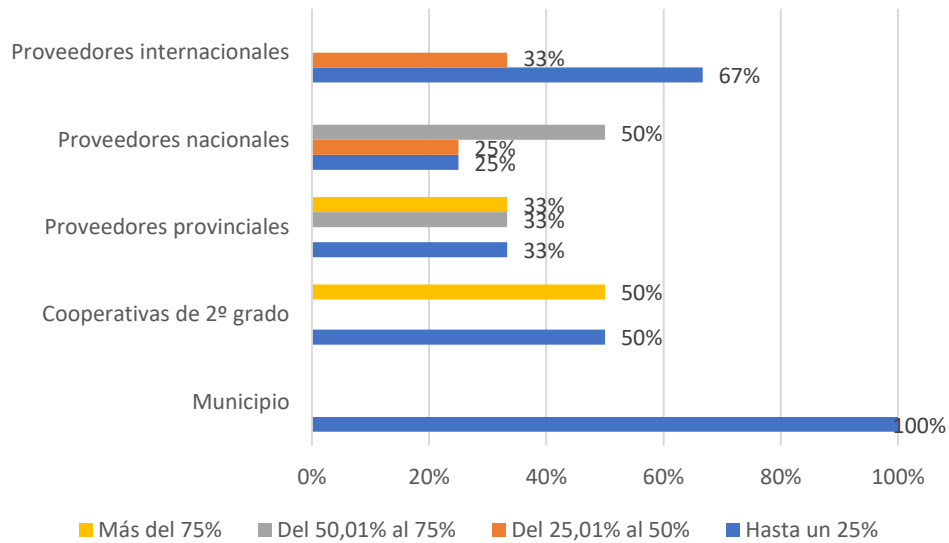
Tabla 5.3. Lugar de adquisición de materiales necesarios para la preparación y el envasado de los productos finales

Porcentaje de empresas que indican cada lugar de adquisición	
<i>Municipio</i>	30%
<i>Cooperativas de 2º grado</i>	20%
<i>Proveedores provinciales</i>	60%
<i>Proveedores nacionales</i>	40%
<i>Proveedores internacionales</i>	30%

En relación con el volumen de compras realizado por las empresas comercializadoras en cada uno de los lugares indicados, el gráfico 5.3 pone de manifiesto que todas las que han indicado realizar compras en el propio municipio, el volumen de la compra ha sido de hasta un 25% de sus compras totales. En aquellos casos en los que se ha marcado a las cooperativas de segundo grado como lugar de adquisición de materiales, la mitad de las empresas han indicado que el porcentaje de compra en este lugar ha sido hasta el 25% y la otra mitad, ha referido un porcentaje superior al 75%.

Respecto a la compra a proveedores provinciales, un tercio de las empresas encuestadas ha indicado que adquiere en la provincia hasta un 25% de los materiales, otro tercio compra del 50% al 75% y el otro tercio adquiere en este lugar más del 75% de sus compras de materiales. Por tanto, teniendo en cuenta que el 60% de las empresas han respondido que compran materiales a proveedores de la provincia, se puede deducir una repercusión económica relevante en la cadena de valor del sector agroalimentario, a nivel provincial, derivada de la actividad desarrollada en la Costa Tropical.

Gráfico 5.3. Distribución del volumen de compras entre diferentes lugares de adquisición

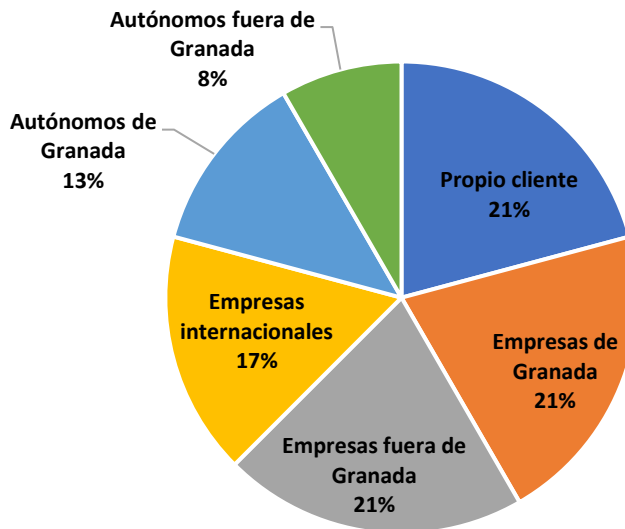


En cuanto a los proveedores nacionales, a los que acude el 40% de las empresas del sector para adquirir los materiales que necesitan, la cuarta parte de estas empresas adquiere hasta un 25% del total de la compra, otra cuarta parte les compra entre el 25% y el 50% de sus necesidades de materiales y el 50% restante de las empresas adquiere entre el 50% y el 75% de sus compras totales.

Por último, en referencia a los proveedores extranjeros, del 30% de las empresas que acuden a ellos, dos tercios les compran hasta un 25% del total de sus adquisiciones y, el otro tercio, adquieren entre el 25% y el 50% de sus compras.

En lo que respecta a los medios de transporte utilizados por las empresas comercializadoras encuestadas, para la distribución de sus productos, el gráfico 5.4 muestra, en términos porcentuales, el peso que presenta cada uno de los medios considerados. Se observa que el 21% de las empresas del estudio realizan la distribución de sus productos a través del propio cliente; otro 21% mediante empresas de transporte de la provincia de Granada; otro 21% con empresas de transporte de fuera de la provincia; el 17% de las empresas utiliza empresas de transporte internacionales; el 13% recurre a transportistas autónomos de la provincia de Granada y el 8% contrata el transporte con autónomos de fuera de la provincia. En este caso, al igual que ocurre con las adquisiciones de materiales, se aprecia una contribución favorable a la generación de valor en la provincia de Granada, por parte del sector agroalimentario de la Costa Tropical.

Gráfico 5.4. Medio de transporte para la distribución de los productos finales



5.1.4. Asesoramiento a agricultores y fincas de I+D+i

En lo que respecta al asesoramiento que realizan las empresas comercializadoras a los agricultores que les proveen de la producción que distribuyen, la mitad de las empresas encuestadas ha manifestado llevarlo a cabo con personal propio de la empresa y en ningún caso se ha indicado el uso de los servicios de una empresa externa. Además, por término medio, las empresas tienen 7 empleados que se destinan al asesoramiento de los agricultores.

En lo que respecta a la disposición por parte de las empresas comercializadoras de fincas dedicadas a I+D+i, el 33,33% de las empresas han manifestado disponer de este tipo de finca, cuyo coste anual presenta una amplia dispersión en la muestra analizada, situándose entre un valor mínimo de 15.000 euros y un valor máximo de 256.000 euros.

En estas fincas de I+D+i, principalmente, se investiga sobre los cultivos de tomate y de tomate cherry; y, en menor medida, sobre los cultivos de pepino y de pimiento. El resultado de la investigación realizada en estas fincas persigue, fundamentalmente, el desarrollo de nuevos productos, así como el desarrollo de nuevos procedimientos y la mejora de la formación de los agricultores.

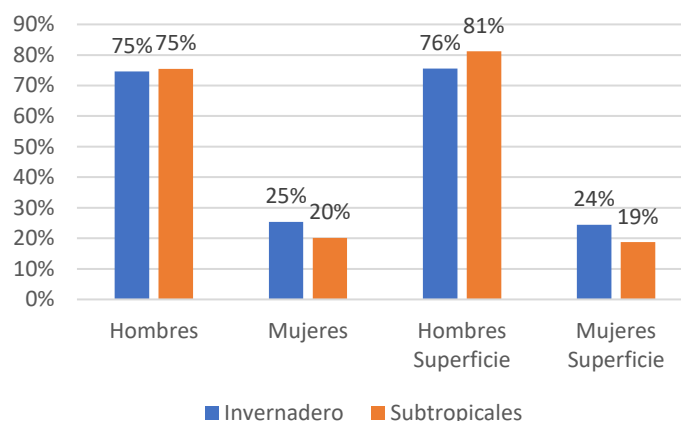
5.2. Caracterización de las explotaciones agrarias: invernadero y subtropicales

En este apartado se presentan los resultados de las encuestas correspondientes a las explotaciones agrarias, tanto de invernadero como de subtropicales.

5.2.1. Distribución de los agricultores de la muestra por sexo

En el gráfico 5.5 se recoge el análisis descriptivo de la distribución de los agricultores contemplados en la muestra. Se observa que la distribución de la muestra, entre mujeres y hombres, está muy igualada al comparar el porcentaje relativo a las explotaciones de invernadero con el correspondiente al de subtropicales. Al comparar los datos relativos a la superficie gestionada por hombres y mujeres, se observa que, en invernadero, las mujeres tienen una mayor representación (24%), frente a la superficie gestionada por mujeres en el caso de subtropicales (19%).

Gráfico 5.5. Distribución del número de agricultores y de la superficie de cultivo, por sexo



En cuanto a la edad media de los agricultores de la muestra, en el caso de las explotaciones de invernadero, asciende a 44 años, para los hombres, y a 46,43 años, para las mujeres. En las explotaciones de subtropicales, la edad media alcanza los 49,75 y los 36,33 años, respectivamente, para hombres y mujeres, es decir, cerca de 6 años más en hombres y 10 años menos en las mujeres, en relación con la edad media en las explotaciones de invernadero.

5.2.2. Distribución de la superficie de la muestra entre invernadero y subtropicales

La tabla 5.4 muestra la distribución de la superficie cultivada en invernadero y de la destinada a subtropicales, en términos porcentuales, por municipios y zonas de la Costa Tropical. El mayor porcentaje de superficie destinada a invernadero se ubica en la Costa Oriental, que es, donde más superficie se destina al cultivo bajo plástico en la Costa Tropical, de acuerdo con los datos descargados de SIGPAC (2021), y tal como se ha mostrado en el epígrafe 3 del informe. En cambio, el mayor porcentaje de la superficie dedicada a subtropicales de la muestra se sitúa en la Costa Central, donde también se ocupa la mayor superficie de este tipo de cultivo, como se recoge en el epígrafe 3 del informe.

Tabla 5.4. Distribución de la superficie de la muestra (%)

	Invernadero	Subtropicales
Costa Oriental	78,12%	2,60%
<i>Albondón</i>	0,00%	0,00%
<i>Albuñol</i>	10,55%	1,55%
<i>Gualchos</i>	40,35%	0,08%
<i>Lújar</i>	16,35%	0,07%
<i>Polopos</i>	3,55%	0,91%
<i>Rubite</i>	6,56%	0,00%
<i>Sorvilán</i>	0,76%	0,00%
Costa Central	21,56%	79,97%
<i>Los Guájares</i>	0,28%	17,93%
<i>Molvízar</i>	0,66%	2,32%
<i>Motril</i>	16,64%	41,01%
<i>Salobreña</i>	0,92%	14,43%
<i>Torrenueva Costa</i>	1,43%	1,67%
<i>Vélez de Benaudalla</i>	1,63%	2,62%
Costa Occidental	0,32%	17,42%
<i>Almuñecar</i>	0,00%	8,94%
<i>Ítrabo</i>	0,30%	2,27%
<i>Jete</i>	0,03%	2,65%
<i>Lentegí</i>	0,00%	0,61%
<i>Otívar</i>	0,00%	2,95%

El análisis de la distribución por municipios de la superficie gestionada por los agricultores de la muestra pone de manifiesto que, en el caso de invernadero, el mayor peso lo tienen los municipios de Gualchos, seguido de Lújar y Motril; y en el caso de los cultivos subtropicales, los municipios de los que se dispone más superficie en la muestra son Motril, Los Guájares y Salobreña.

Además, según se desprende de los resultados de la encuesta, el 50,92% de la superficie total de la muestra destinada a invernadero en 2021 se incluyó como producción integrada y un 7,38% está dedicada a la producción ecológica. En el caso de los cultivos subtropicales, la superficie de producción ecológica alcanzó un 18,48% de la superficie total de la muestra destinada a estos cultivos.

5.2.3. Distribución de la producción de las explotaciones agrarias de la muestra

En este apartado se analiza la distribución porcentual de la producción de los cultivos más relevantes observados en la muestra, tanto en invernadero como en subtropicales. En ambos casos se mostrarán los resultados teniendo en cuenta el carácter familiar o no familiar de la explotación. Cabe señalar que, en la muestra, un 93,82% de la superficie de invernadero se trata de explotaciones de carácter familiar, mientras que en el caso de los subtropicales, las explotaciones familiares representan un 43,39% de la superficie de subtropicales de la muestra.

En la tabla 5.5 se presentan los porcentajes de superficie y de producción de cada tipo de cultivo de invernadero, tanto en explotaciones familiares como no familiares. En el caso de las explotaciones familiares, los porcentajes están calculados sobre el total de superficie y de producción de este tipo de explotaciones. De igual forma, se han calculado los porcentajes de

superficie y de producción para cada tipo de cultivo en las explotaciones no familiares, teniendo en cuenta el total de superficie y producción de este tipo de explotaciones.

Como se desprende de la tabla 5.5, el cultivo más relevante de invernadero en las explotaciones familiares, tanto por la superficie que ocupa, como por su peso relativo en la producción total, es el pepino, que ocupa más del 35% de la superficie total en las explotaciones familiares y representa casi el 60% de su producción total. A continuación, se encuentra, por orden decreciente de relevancia en el peso que presentan en la ocupación de la superficie, la sandía, el pimiento, el tomate Cherry, el tomate, la judía, el calabacín y la berenjena.

En el caso de las explotaciones no familiares, también aparece el pepino como principal tipo de cultivo, con más del 40% de la superficie y del 30% de la producción, seguido por orden decreciente de relevancia en el peso que presentan en la ocupación de la superficie, el tomate Cherry, seguido del tomate, el pimiento, la judía, la berenjena y la sandía. Las diferencias entre el peso de la superficie y de la producción para cada tipo de cultivo puede estar relacionado con el rendimiento de cada cultivo, medido por la relación entre los kilogramos producidos y la superficie utilizada.

Tabla 5.5. Distribución de la superficie y la producción por tipo de cultivo en invernadero

<i>Tipo de cultivo</i>	Explotación familiar		Explotación no familiar	
	Superficie (ha)	Producción (kg)	Superficie (ha)	Producción (Kg)
<i>Berenjenas</i>	1,40%	1,47%	4,19%	0,98%
<i>Calabacín</i>	2,23%	0,81%	3,55%	0,06%
<i>Judía</i>	5,33%	0,93%	4,19%	0,65%
<i>Melón</i>	0,04%	0,03%	0,00%	0,09%
<i>Pepino</i>	35,82%	59,05%	40,97%	31,44%
<i>Pimiento</i>	10,81%	8,87%	9,35%	7,53%
<i>Sandía</i>	25,75%	5,80%	1,29%	0,52%
<i>Cherry</i>	10,07%	16,75%	21,61%	48,38%
<i>Tomate</i>	8,50%	6,27%	14,84%	10,30%
<i>Otro</i>	0,04%	0,01%	0,00%	0,04%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

En la tabla 5.6 se muestra la distribución de la superficie y de la producción, en términos porcentuales, diferenciando entre tipo de explotación, familiar o no familiar, para los cultivos subtropicales, a partir de la información obtenida de la muestra analizada.

Tabla 5.6. Distribución de la superficie y la producción por tipo de cultivo subtropical

Tipo de cultivo	Explotación familiar		Explotación no familiar	
	Superficie (ha)	Producción (kg)	Superficie (ha)	Producción (kg)
<i>Aguacate</i>	37,28%	28,13%	75,16%	69,21%
<i>Chirimoyo</i>	34,52%	50,83%	7,83%	19,54%
<i>Mango</i>	10,37%	6,72%	17,02%	11,25%
<i>Níspero</i>	17,83%	14,23%	0,00%	0,00%
<i>Pitahaya</i>	0,00%	0,09%	0,00%	0,00%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

En la distribución de la superficie y de la producción entre los diferentes cultivos subtropicales se observan diferencias entre el peso relativo que presentan en las explotaciones familiares, por un lado, y en las explotaciones no familiares, por otro.

En las explotaciones familiares, el mayor peso en la superficie ocupada lo presenta el aguacate (37%), sin embargo, en la producción, más del 50% corresponde al chirimoyo, que ocupa más del 34% de la superficie dedicada a los cultivos subtropicales en estas explotaciones. Les sigue el níspero, que ocupa más del 17% de la superficie y representa el 14% de la producción; y el mango, ocupando el 10% de la superficie y el 7% de la producción.

En las explotaciones no familiares, la mayoría de la superficie ocupada está destinada al aguacate (75%), que acapara cerca del 70% de la producción. Le sigue el mango en el peso en la superficie ocupada (17%), que representa el 11% de la producción. Finalmente, el chirimoyo ocupa cerca del 8% de la superficie y representa casi el 20% de la producción.

5.2.4. Repercusión en otros sectores

La producción de productos agroalimentarios requiere del uso de diversos elementos, tales como semillas, plantones, fertilizantes, plásticos, etc. La compra de estos productos en los municipios de la Costa Tropical o en la provincia de Granada, tendrá una repercusión positiva en otros sectores de la economía de la zona y de la provincia. Al objeto de indagar sobre este aspecto, en este apartado del informe se analizan los diferentes lugares donde las empresas comercializadoras consideran que los agricultores, de invernadero y de subtropicales, suelen realizar las compras de los productos que necesitan para su producción.

Respecto a los cultivos de invernadero, como se observa en la tabla 5.7, destacan las compras en el municipio, en la medida en que, un 25% de las respuestas indican que los agricultores compran hasta un 25% en el propio municipio, un 6,3% señalan entre el 50,01% y el 75%, y otro 6,3% considera que estas compras en el municipio por parte de los agricultores suponen más del 75% de sus compras totales. En segundo lugar, se sitúan las compras realizadas por parte de los agricultores a proveedores provinciales, concretamente, un 25% de las respuestas indican que esas compras son hasta un 25% de las compras totales realizadas por los agricultores y un 6,3% considera que el volumen de las compras es de más del 75%. De este modo, el valor generado en la adquisición de material se distribuye en gran medida en la Costa Tropical o en la provincia de Granada.

Seguidamente, se encuentran las compras realizadas por los agricultores a proveedores nacionales, en tanto que, un 12,5% de las respuestas indican que las compras de los agricultores a estos proveedores suponen hasta un 25% de sus compras y un 6,3% de las

respuestas señalan que los agricultores les adquieren más del 75% de sus compras de materiales necesarios para la producción. Por último, se encuentran las compras realizadas por los agricultores a las propias comercializadoras con un 12,5% de respuestas en relación con un volumen de compra entre el 25,01% y el 50%.

Tabla 5.7. Lugares de adquisición de material por parte de los agricultores de invernadero

	Hasta un 25%	Del 25,01% al 50%	Del 50,01% al 75%	Más del 75%
<i>Municipio</i>	25,0%		6,3%	6,3%
<i>Propias Comercializadoras</i>		12,5%		
<i>Proveedores provinciales</i>	25,0%			6,3%
<i>Proveedores nacionales</i>	12,5%			6,3%

En lo que respecta a los subtropicales, la tabla 5.8 muestra que un 16,7% de las respuestas indican que los agricultores compran hasta un 25% de sus compras de materiales en su municipio y otro 16,7% de las respuestas indican que el volumen de estas compras se sitúa entre el 25,01% y el 50%. A continuación, se encuentran, con un mismo nivel de respuesta, las compras por parte de agricultores a las propias comercializadoras y a los proveedores provinciales. En ambos casos, un 8,3% de las respuestas corresponde a cada uno de los tres volúmenes de compra siguientes: hasta un 25%, del 50,01% al 75% y más del 75%. Por último, se sitúan los proveedores nacionales con un 16,7% de las respuestas en un volumen de compra de hasta un 25% por parte de los agricultores.

Tabla 5.8. Lugares de adquisición de material por parte de los agricultores de subtropicales

	Hasta un 25%	Del 25,01% al 50%	Del 50,01% al 75%	Más del 75%
<i>Municipio</i>	16,7%	16,7%		
<i>Propias Comercializadoras</i>	8,3%		8,3%	8,3%
<i>Proveedores provinciales</i>	8,3%		8,3%	8,3%
<i>Proveedores nacionales</i>	16,7%			

En consecuencia, en el caso de las explotaciones de subtropicales, también se observa una repercusión favorable de la actividad desarrollada por estas explotaciones en el valor generado en la Costa y en la provincia, por las adquisiciones de materiales que, previsiblemente, realizan los agricultores, bien, en el propio municipio, o bien en las propias comercializadoras y/o a proveedores provinciales.

5.2.5. Comercialización de los productos generados por las explotaciones agrarias

A continuación, se realiza un análisis descriptivo de los datos de la muestra relacionados con la venta de los productos obtenidos de los invernaderos y de las explotaciones de subtropicales haciendo referencia a cantidades, lugares de venta y países destino de las exportaciones.

La tabla 5.9 recoge, en porcentaje, el peso que tiene, para cada producto, la cantidad vendida en kilogramos sobre el total de la venta de productos de invernadero. Asimismo, se muestra la distribución de los ingresos totales obtenidos en invernadero, por tipo de cultivo. En este sentido, se observa que, si bien, el pepino representa el mayor porcentaje de la venta de la producción de invernadero (36%), sin embargo, el mayor porcentaje de ingresos corresponde al tomate Cherry, 46% del total de los ingresos, siendo el porcentaje de su venta inferior al del pepino (30%), mientras que la participación en los ingresos totales, de la venta del pepino, representa el 26%, 20 puntos por debajo del tomate Cherry. De los datos comentados se

desprende que en el tomate Cherry se produce una mayor repercusión del precio por kilogramo.

Tabla 5.9. Venta de productos de invernadero

	Cantidad vendida (kg)	Ingresos venta (€)
<i>Berenjenas</i>	0,96%	1,62%
<i>Calabacín</i>	1,62%	0,60%
<i>Judía Verde</i>	1,85%	1,98%
<i>Melón</i>	0,03%	0,02%
<i>Pepino</i>	36,37%	25,83%
<i>Pimiento</i>	11,47%	12,22%
<i>Sandía</i>	5,64%	1,13%
<i>Tomate Cherry</i>	30,55%	45,95%
<i>Tomate</i>	11,49%	10,65%
Total	100,00%	100,00%

El tomate ocupa el tercer lugar en el total de la cantidad vendida, sin embargo, en los ingresos por ventas, el tercer puesto lo ocupa el pimiento que, con un peso similar en la cantidad vendida, representa el 12,21% de los ingresos por ventas totales, frente al 10,64% que representa el tomate.

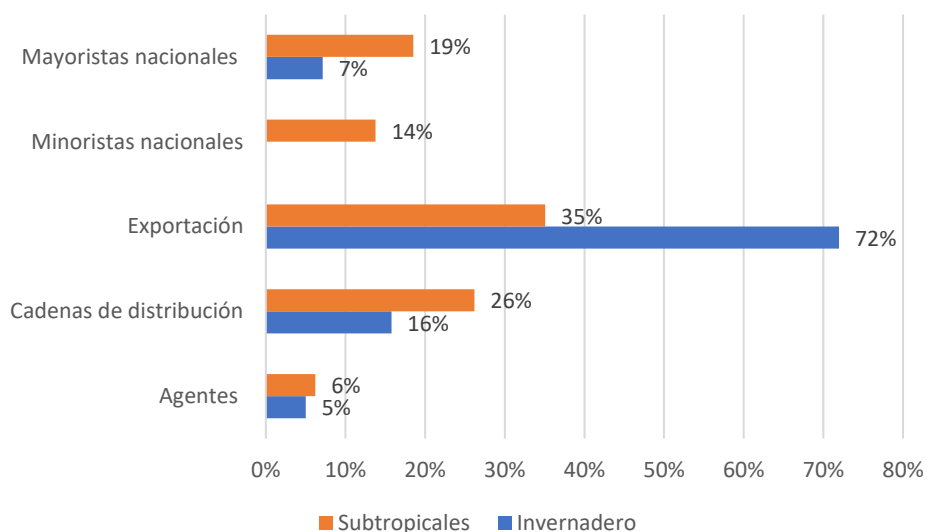
En la tabla 5.10 se recoge la información relativa a la venta de productos de las explotaciones de subtropicales. En este caso, el mayor peso en la cantidad vendida la ostenta el aguacate (45,95%), que también representa el mayor porcentaje en los ingresos totales (55,85%). Le sigue la chirimoya, con una venta del 36% del total de frutas subtropicales y un porcentaje de ingresos del 29%.

Tabla 5.10. Venta de productos subtropicales

	Cantidad vendida (kg)	Ingresos venta (€)
<i>Aguacate</i>	45,90%	55,85%
<i>Chirimoya</i>	36,05%	28,79%
<i>Mango</i>	8,50%	6,83%
<i>Níspero</i>	9,54%	8,48%
<i>Pitahaya</i>	0,01%	0,06%
Total	100,00%	100,00%

El gráfico 5.6 muestra el destino de las ventas de los productos de invernadero y para los cultivos de subtropicales. El análisis de las respuestas recabadas, en el caso de los cultivos subtropicales, el 35% de los ingresos obtenidos por las empresas encuestadas se obtiene de la exportación, el 26% de cadenas de distribución, el 18% a través de mayoristas nacionales y el 14% de minoristas nacionales. De forma minoritaria, también se utilizan agentes para la distribución de estos productos.

Gráfico 5.6. Destino de la venta de productos de invernadero y subtropicales



En relación con los productos de invernadero, más del 70% de los ingresos por ventas en estos productos se obtienen de la exportación; el 16% proceden de la comercialización a través de cadenas de distribución, el 7% mediante mayoristas nacionales y el 5% a través de agentes de venta.

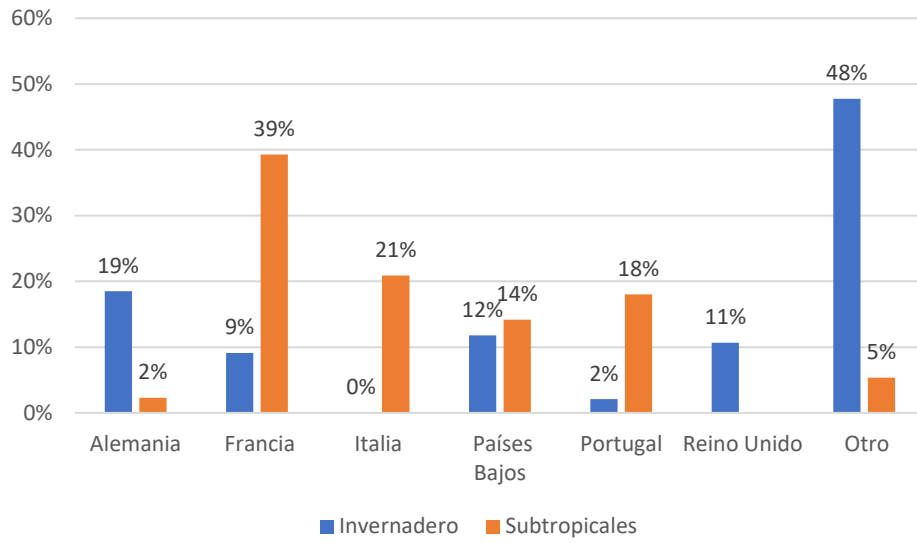
De los datos comentados, se desprende la relevancia que presenta la exportación en el sector agroalimentario de la Costa Tropical, especialmente en los productos de invernadero, por lo que tiene una repercusión positiva en el comercio exterior de la provincia.

Por último, el gráfico 5.7 recoge el destino, por países, de las exportaciones, tanto para los productos de invernadero como para los subtropicales, donde se aprecia que, en el caso de los subtropicales, cerca del 40% de los ingresos procedentes de la exportación se obtienen de Francia. Le siguen en importancia Italia (20%), Portugal (18%) y Países Bajos (14%).

En el caso de los productos de invernadero, los resultados obtenidos de la encuesta presentan como limitación que el 48% de los ingresos procedentes de la exportación en las empresas encuestadas se obtienen de otros países diferentes a los que se indicaban como opciones posibles en el cuestionario, sin haber concretado, en la mayoría de los casos, el país correspondiente, por lo que no tenemos información al respecto.

En relación con el resto de las exportaciones de los productos de invernadero, Alemania representa el 18% sobre los ingresos totales procedentes de la exportación de estos productos, seguido de Países Bajos (12%), Reino unido (11%) y Francia (9%).

Gráfico 5.7. Destino de las exportaciones de productos de invernadero y subtropicales



6. CONCLUSIONES

En este apartado se destacan las conclusiones más relevantes del estudio realizado sobre el sector agroalimentario en la Costa Tropical, diferenciando entre los siguientes ámbitos: contexto empresarial, mercado de trabajo, caracterización de las explotaciones agrarias y de los agricultores, superficie y producción agrícola, análisis económico-financiero del sector agroalimentario y resultados de la encuesta circularizada entre las empresas comercializadoras que han colaborado en el estudio.

Contexto empresarial

En función del número de empleados, entre las empresas que operan en la Costa Tropical, el tamaño predominante es el de microempresas (91,8%), en 4 puntos porcentuales por encima de la media de Andalucía (87%) y de la provincia de Granada (87,7%). Las pequeñas empresas sólo representan el 7,3% del total en la Costa Tropical, 4 puntos porcentuales por debajo de Andalucía (11,3%) y más de 3 puntos porcentuales inferior a la provincia de Granada (10,7%). Finalmente, las empresas medianas representan el 0,8% y las grandes el 0,1% del total de las empresas de la Costa Tropical, siendo el porcentaje de empresas medianas, en Andalucía y Granada, de 1,4%, en tanto que los porcentajes de empresas grandes alcanzan el 0,3% en Andalucía y el 0,2% en Granada. Estos datos evidencian el menor tamaño relativo de las empresas registradas en los municipios de la Costa Tropical, en relación con Granada y Andalucía.

Por sectores económicos, el porcentaje de empresas que operan en el sector de la agricultura en la Costa Tropical (36,5%) supera en torno a 15 puntos porcentuales a las que lo hacen en la provincia de Granada (21,3%) y en Andalucía (22,1%). Estas cifras confirman la relevancia que presenta el sector agrario en el desarrollo económico de la Costa Tropical.

Mercado de trabajo

En 2021, la tasa media de desempleo en la Costa Tropical se situó en el 22,83%, 1,3 puntos porcentuales por debajo de la media de Andalucía y 0,6 puntos porcentuales por debajo de la media en la provincia de Granada. Los únicos municipios donde la tasa de desempleo supera los valores de referencia son Almuñécar, Lentegí, Molvízar y Salobreña.

En el análisis del empleo a través de los contratos registrados en 2021, Granada aparece, en el sector de la agricultura, como la cuarta provincia andaluza con mayor porcentaje (34%). En la Costa Tropical, este porcentaje se sitúa por encima del 38%, cerca de 5 puntos porcentuales superior a la media de la provincia de Granada y casi 7 puntos porcentuales más que en Andalucía. Además, en algunos municipios, como Albuñol, Ítrabo, Lentejé, Lújar, Molvízar, Otívar, Polopos, Rubite y Vélez de Benaudalla, los contratos registrados se sitúan en torno, o por encima, del 50%. De este modo, los datos analizados ponen de relieve la importancia del sector agrario en la generación de empleo en los municipios de la Costa.

En cuanto a la distribución por sexo, en la Costa Tropical, el porcentaje de los contratos registrados en 2021 correspondientes a mujeres se sitúa en el 41,1%, por encima de Andalucía (30,6%) y de Granada (29,3%). Además, en algunos municipios de la Costa, como Torrenueva Costa, Motril y Salobreña, este porcentaje resulta superior al 45%. En consecuencia, se observa

una mayor integración de la mujer en el trabajo agrario en la Costa Tropical que en Andalucía y en Granada.

Caracterización de las explotaciones agrícolas y de los agricultores

El tamaño medio de las explotaciones en España es de 26,37 ha/explotación, en tanto que en Andalucía se reduce a 17,80 ha/explotación, en la provincia de Granada a 14,49 ha/explotación y tan sólo 2,67 ha/explotación en la Costa Tropical. Además, el porcentaje de explotaciones que alcanzan o superan las 5 hectáreas en la Costa asciende a 11,1%, porcentaje que se eleva a 48,8% en el caso de España, a 40,7% en Andalucía y a 40,9% en la provincia de Granada, datos que muestran, una diferencia considerable en el menor tamaño relativo de las explotaciones de la Costa Tropical.

En relación con la personalidad jurídica de las explotaciones agrícolas, una persona física ostenta la titularidad en el 96,5% de la superficie agrícola utilizada total en la Costa Tropical. Además, en su mayoría (78% del total), el titular coincide con el/la jefe/a de la explotación. Respecto a la edad media de los/as jefes/as de explotación, en la Costa se sitúa en 57,28 años, siendo de 57,44 años en los hombres y de 56,86 años en las mujeres. Se observa que la edad media en la Costa Tropical resulta inferior a la media nacional, de Andalucía y de Granada, en torno a 4 años en el caso de los hombres y a 6 años en el de las mujeres, lo que pone de manifiesto la mayor juventud de los/as jefes/as de las explotaciones de la Costa Tropical, frente a los valores de referencia.

El análisis del nivel de la formación agraria muestra que, en la Costa Tropical, el porcentaje de jefes/as de explotación con un nivel formativo superior al de la propia experiencia (28,9%) resulta mayor que el que se alcanza en España (24,4%), Andalucía (21,6%) y Granada (23,2%). En concreto, en el segundo y en el tercero de los niveles formativos, cursos de formación agraria y formación profesional, se observan mejores valores en la Costa Tropical, que en Andalucía y en la provincia. En relación con el cuarto nivel formativo, estudios agrarios universitarios y/o superiores, el valor medio de la Costa (1,4%) supera también al de la provincia (1%), pero se sitúa ligeramente por debajo de la media de la Comunidad (1,9%) y de la media nacional (2%). En consecuencia, en su conjunto, el nivel medio de formación agraria de los/as jefes/as de explotación de la Costa Tropical supera al nivel medio de la formación de los de la provincia de Granada, de Andalucía y de España, salvo en el nivel de estudios superiores, en los que Andalucía y España se sitúan ligeramente por encima.

Superficie y producción agrícolas

En 2021, Almería ocupa la primera posición de la producción total andaluza de hortalizas (72%) y Granada se sitúa en el segundo lugar (14,44%). En la producción de frutas, si bien, Huelva ocupa la primera posición (34,68 %) de la producción de Andalucía, seguida de Sevilla (20,60 %), Granada ocupa la sexta posición (7,35%), en cambio, en el caso de las frutas tropicales, Granada ocupa el segundo lugar (38,98%), detrás de Málaga, que es la principal productora (55,06%).

De acuerdo con la información recogida en SIGPAC (2021), a nivel global de la Costa Tropical, los tipos de cultivo más relevantes, en función de la superficie utilizada, por este orden, son los frutales, los frutos secos, los invernaderos y el olivar. Al diferenciar por zonas, en la Costa Oriental se mantiene este mismo orden, si bien, la superficie dedicada al olivar no resulta relevante en esta zona; en la Costa Central, el orden en la preeminencia de los cultivos es el

siguiente: frutales, en primer lugar, donde ocupan la mayor superficie en comparación con el resto de las zonas analizadas, seguidos de los invernaderos y el olivar; finalmente, en la Costa Occidental, los cultivos predominantes son los frutales, seguidos, con mucha distancia, por el olivar, siendo irrelevante la superficie dedicada a los invernaderos.

En 2020, en relación con la superficie dedicada al cultivo de frutales en la Costa Tropical, los más relevantes han sido el almendro (35,52%), el chirimoyo (25,99%) y el aguacate (23,60%), seguidos por el níspero (7,19%), la higuera (4,10%) y el mango (3,48%). Del análisis por zonas, se desprende que el almendro y la higuera han sido los frutales predominantes en la Costa Oriental, acaparando esta zona el 88% y 98% de la superficie dedicada a estos frutales, respectivamente, siendo Albondón, Albuñol y Sorvilán los municipios con mayor superficie dedicada al almendro. En cambio, la tierra destinada al cultivo del níspero se concentra en la Costa Occidental (79%) y, prácticamente, el 21% restante en la Costa Central.

Respecto a los árboles frutales subtropicales, chirimoyo, aguacate y mango, en los tres casos, más de la mitad de la superficie dedicada a su cultivo, corresponde a la Costa Occidental (57%, 60% y 57%, respectivamente) y el resto a la Costa Central. La mayor superficie de estos cultivos tropicales se ubica en el municipio de Motril, seguido por Salobreña y, en el caso del chirimoyo y el aguacate, por Los Guájares, aunque con distancia, especialmente en relación con el chirimoyo.

En el cultivo de hortalizas, en 2020, el tomate ha sido el más representativo en la Costa Tropical, alcanzando más del 50% de la superficie dedicada a las hortalizas. Le sigue el pepino (25%) y, por debajo del 10% de la superficie cultivada, la lechuga, el pimiento y la judía verde. El análisis por zonas muestra que la incidencia del cultivo de hortalizas en la Costa Occidental resulta ser muy poco significativa. La superficie dedicada al tomate está distribuida entre la Costa Oriental (55%) y la Costa Central (43%), de forma similar a la destinada al pepino, donde el 42% corresponde a la Costa Oriental y 58% a la Costa Central. En relación con el pimiento, más del 60% se localiza en la Costa Oriental y el 35% en la Central, mientras que en el cultivo de la judía verde se observa la relación inversa, es decir, más del 60% en la Costa Central y el 35% en la Costa Oriental. Por su parte, el cultivo de la lechuga se concentra en la Costa Central.

Análisis económico-financiero de las empresas del sector

Se ha realizado un análisis de las empresas del sector agroalimentario de la Costa Tropical, a partir de la información económico-financiera de un total de 188 empresas, obtenida de la base de datos Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI). Tras efectuar un análisis global de toda la Costa Tropical, así como diferenciando entre las tres zonas de la Costa (Oriental, Central y Occidental) y por el tamaño de las empresas, clasificando según el criterio del número de trabajadores establecido en el Plan General de Contabilidad (microempresas, PYMES y grandes), se presentan las conclusiones más relevantes obtenidas:

- En la muestra, el 59% de las empresas son PYMES, el 30% microempresas y el 11% restante grandes.
- En el período comprendido entre 2018 y 2021, las empresas analizadas en la Costa Tropical han incrementado el valor de su inversión de carácter permanente (largo plazo) o inmovilizado, hasta situarse en un importe medio de 1.900 miles de euros, dentro de un intervalo de 4.878 miles de euros. Este valor medio de inversión permanente, al igual que el de la inversión total, es mayor a medida que aumenta el

tamaño de las empresas. En consecuencia, el diseño de actuaciones públicas que favorezcan el crecimiento del tamaño del tejido empresarial de la Costa Tropical podría incrementar el volumen de inversión de las empresas localizadas en esta área geográfica.

- El nivel de endeudamiento de las empresas analizadas, medido en función del porcentaje que representa la financiación ajena sobre la financiación total, es menor para las empresas de menor tamaño. En concreto, en 2021, por término medio, el nivel de endeudamiento se sitúa en un 48,31% para las microempresas, un 58,52% para las PYMES y sobre un 71% en las grandes.
- En el período considerado, por término medio, estas empresas han incrementado el importe neto de su cifra de negocios en un 32,7%, situándose, en torno a 6.732 miles de euros en 2021, alcanzando un resultado neto medio de cerca de 76 miles de euros. Los importes medios de cifra de negocios y de los diferentes tipos de resultado se incrementan conforme aumenta el tamaño de las empresas. Así, en el caso de la cifra de negocios, se sitúa, por término medio, en 670 miles de euros en las microempresas, por encima de los 8,5 millones de euros en las PYMES y más de 51 millones de euros en las grandes.
- En 2021, las empresas analizadas han obtenido, por término medio, tasas de rentabilidad económica y de rentabilidad financiera positivas, lo que indica que son capaces de generar rendimiento sobre la inversión que han realizado y sobre los fondos invertidos por los propietarios. Las microempresas presentaron el mayor valor medio en la rentabilidad económica y las PYMES en la rentabilidad financiera. Las inversiones rentables en este ámbito empresarial pueden tener un efecto positivo en la economía de la Costa y de la provincia de Granada, atrayendo nuevas inversiones o favoreciendo el incremento de la inversión de las empresas existentes.
- El valor añadido de las empresas analizadas ha aumentado casi un 8,3% en 2021 respecto a 2018, situándose, por término medio, por encima de los 1.400 miles de euros. Los gastos de personal son el principal componente en la distribución del valor añadido, representando más de la mitad del valor generado en estas empresas (67%), tanto a nivel global de la Costa Tropical, como en las tres zonas contempladas de la Costa (77% en la oriental, 64% en la central y 57% en la occidental), lo que pone de manifiesto la importancia del personal asalariado en la actividad de estas empresas, así como su relevante repercusión en la economía de la Costa Tropical, a través de la generación de empleo.

Encuesta a las empresas colaboradoras

Del análisis descriptivo de los datos recabados a través de la encuesta general, realizada a las propias empresas comercializadoras que han colaborado en el estudio, se extraen las principales conclusiones:

- El 95% de los contratos son de jornada completa, en su mayoría de carácter indefinido (61%), lo que pone de relieve un empleo mayoritariamente de calidad.
- La repercusión positiva de la actividad económica de las empresas comercializadoras, en otros sectores de la Costa Tropical y de la provincia de Granada, se observa, entre otros aspectos, en los lugares en los que realizan las adquisiciones del material necesario para su proceso productivo: 30% de estas empresas en el propio municipio y otro 30% a proveedores provinciales. Además, la distribución de sus productos se

realiza con empresas de transporte de la provincia en un 21% y a través de transportistas autónomos de la provincia en un 13%.

Del análisis descriptivo de los datos recabados de los cuestionarios sobre explotaciones agrícolas de invernadero y de subtropicales, se extraen las principales conclusiones:

- En relación con los agricultores, las mujeres tienen una mayor representación en las explotaciones de invernadero (24%), frente a la superficie gestionada por mujeres en el caso de subtropicales (19%).
- La edad media de agricultores, en el caso de las explotaciones de invernadero, asciende a 44 años, para los hombres, y a 46,43 años, para las mujeres. En las explotaciones de subtropicales, se observa la relación inversa, en los hombres la edad media se sitúa en los 49,75 años y en 36,33 años, para las mujeres, es decir, 6 años más en hombres y 10 años menos en las mujeres, en relación con la edad media en las explotaciones de invernadero.
- En la producción de invernadero, el 93,82% de la muestra obtenida corresponde a explotaciones de carácter familiar. En este tipo de explotaciones, la mayor superficie la ocupa el pepino, seguido, en orden decreciente, por la sandía, el pimiento, el tomate Cherry, el tomate, la judía, el calabacín y la berenjena. En las explotaciones no familiares, con muy poca representación en la muestra, al aplicar el mismo orden decreciente, le siguen al pepino, el tomate Cherry, el tomate, el pimiento, la judía, la berenjena y la sandía.
- En la producción de frutales, las explotaciones familiares representan el 43,39% de la muestra. En este tipo de explotaciones, el mayor peso en la superficie ocupada lo presenta el aguacate (37%), seguido por el chirimoyo (más del 34%), el níspero (más del 17%) y el mango (10%). En las explotaciones no familiares (56,61% de la muestra), la mayoría de la superficie ocupada está destinada al aguacate (75%), seguido del mango (17%) y, finalmente, el chirimoyo (8%).
- De acuerdo con la respuesta de las empresas comercializadoras, los agricultores de invernadero realizan algunas de las compras, correspondientes a los materiales que necesitan para su producción, en el propio municipio, siendo más habitual un volumen de compra de hasta un 25% del importe total de compra y, menos frecuente, compras superiores al 50%. También materializan parte de sus compras con proveedores provinciales, normalmente, volúmenes de compra inferiores al 25% y superiores al 75%. En el caso de los cultivos subtropicales, las empresas comercializadoras indican que los agricultores realizan en el municipio algunas de las compras, en un porcentaje inferior al 50%. Además, en este caso, los agricultores también se aprovisionan de material en las propias comercializadoras y en otros proveedores provinciales. De este modo, la actividad agrícola genera un valor que se distribuye, en gran medida, en la Costa Tropical y en la provincia de Granada.
- En cuanto a la venta de productos de invernadero, el tomate cherry es el que tiene mayor peso relativo en el volumen total de ingresos de las explotaciones agrarias de la muestra (46%); le siguen el pepino (más del 25%), el pimiento (12%) y el tomate (11%), como productos más relevantes.
- En relación con los productos subtropicales, el mayor porcentaje de los ingresos totales corresponde al aguacate (56%), seguido por la chirimoya (29%), que son las frutas subtropicales más relevantes en la muestra.

- En cuanto a la comercialización de la producción agroalimentaria de la Costa Tropical, más del 70% de los ingresos procedentes de los productos de invernadero, así como el 35% de los ingresos correspondientes a los subtropicales, se obtienen de la exportación. En este sentido, teniendo en cuenta que la exportación de productos agroalimentarios se sitúa en la segunda posición a nivel nacional y que, en la provincia de Granada, el mayor porcentaje del valor de las exportaciones corresponde al sector agroalimentario, las exportaciones correspondientes a los productos agrarios de la Costa Tropical contribuyen de forma significativa al sector de comercio exterior de la provincia.

Respecto de los países destino de las exportaciones, en el caso de los productos subtropicales, los países más relevantes son Francia (39%), Italia (21%), Portugal (18%) y Países Bajos (14%). Para los productos de invernadero, destacan Alemania (18%), seguido de Países Bajos (12%), Reino unido (11%) y Francia (9%).

Este estudio presenta ciertas limitaciones, en tanto que no se han realizado encuestas directas a los responsables de las explotaciones agrarias de la Costa Tropical, sino que los datos recabados responden a cálculos medios, sobre los ítems que componen cada uno de los cuestionarios de invernadero o de subtropicales, que han realizado las propias empresas comercializadoras, en relación con las explotaciones agrarias de las que comercializan su producción. No obstante, por otro lado, son las propias empresas comercializadoras las que mejor conocen el funcionamiento de estas explotaciones, teniendo en cuenta la relación estrecha y de colaboración mutua que existe entre los agricultores y las comercializadoras que, en la mayoría de los casos les asesoran en la solicitud de ayudas y en la elaboración de la información técnica y económica necesaria para cursar estas solicitudes, así como en otro tipo de gestiones técnicas y económicas.

REFERENCIAS

- Azcárate Llanes, F. y Fernández Chulián, M. (2013). El estado del valor añadido: una propuesta alternativa para la diferenciación entre los posicionamientos bruto y neto. *Revista Contable*, num. 16, pp. 40-51.
- Boscá, J.E.; Doménech, R; Ferri, J; Pallardó, V y Ulloa, C. (2022). "Crisis y recuperación de la economía española tras dos años de COVID-19". *Estudios sobre la Economía Española*, 3.
- CAPDER. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (2014). *Caracterización agraria del territorio de la OCA Costa de Granada, provincia de Granada*. Ed. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. CAPDER.
- CAPDER. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (2015). *Caracterización de las explotaciones de invernadero de Andalucía: La Costa (Granada)*. Ed. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. CAPDER
- Comisión Europea (2014). Reglamento (UE) Nº 651/2014, de 17 de junio, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles en el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (2022). *Cuentas regionales del sector agrario*. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/estadistica-cartografia/estadisticas-agricolas/paginas/cuentas-regionales-agrarias.html>
- Gallizo Larraz, J.L. (2020). El estado de valor añadido: un informe de interés para las empresas familiares. *Cuadernos Prácticos de Empresa Familiar*, num. 7, pp. 83-95.
- García Sánchez, I.M. (2021). *El sector agroalimentario español en cifras*. Ed. Marcial Pons. Madrid.
- Gobierno de Navarra (s.f.). *Usos SIGPAC*. Dirección General de Desarrollo Rural. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Disponible en: <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/B4BF20E4-CFFC-4353-8852-8C6E4133B879/468620/UsosSIGPAC.pdf>
- Human Development (2015). *Costa Tropical de Granada. Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo*. Diputación Provincial de Granada. Delegación de Empleo, Desarrollo Provincial y Contratación. Servicio de Desarrollo, Granada.
- Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (2022) Estadísticas europeas de comercio exterior. Disponible en: <https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/estadisticas/sus-estadisticas-a-medida-estadisticas-espanolas-europeas-y-mundiales-de-comercio-exterior-de-bienes/estadisticas-europeas-de-comercio-exterior>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. *Encuesta de Población Activa*. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/epa/index.htm>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2021). *Resumen de los datos contenidos en el SIGPAC para la campaña 2021*. Accesible en: <https://www.fega.gob.es/es/el-fega/documentos-fega/datos-campanas/nota-web-resumen-SIGPAC-2021>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2022). *Cuentas Económicas de la Agricultura*. Disponible en: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>

Ministerio de Política Territorial y Función Pública (s.f.). *Diagnóstico estrategia nacional frente al reto demográfico. Eje Despoblación*. Disponible en: https://mpt.gob.es/dam/es/portal/reto_demografico/Indicadores_cartografia/Diagnostico_Des poblacion.pdf (acceso 23 de noviembre de 2022)

Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Boletín Oficial del Estado, núm. 304, de 17 de diciembre de 2016.

Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (2022). *Comercio exterior agroalimentario Andalucía. Enero-noviembre 2021*. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/220124_Informe_%20comercio_exterior_agroalimentario_Ene_Nov_2021.pdf

Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) (s.f.). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Disponible en: <https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sistema-de-informacion-geografica-de-parcelas-agricolas-sigpac-/default.aspx>

Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm>



Diputación
de Granada

Avanzamos junt@s

Cámara
Motril



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Departamento de Economía
Financiera y Contabilidad

Godei

ISBN: 978-84-19214-46-1



D.L. GR 262-2023